LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2570 — BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE ENERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—san Julian mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 9 DE 1879

Brumas

Desde ocho ó diez dias á esta parte recrudece el enardecimiento en los centros electorales.

La parte de la prensa que refleja sus impresiones, está diciendo claramente que algo grave acontece en su seno.

Llama la atencion que este ardor haya coincidido con el nombramiento de Jueces de Paz y Comandantes militares para este año.

Este acto gubernativo sencillo y modesto, ¿puede tener tanta importancia como para que los *grandes partidos* de Buenos Aires pongan con tal motivo el grito en el cielo y toquen generala á todos los pueblos de la República, invitándolos á que se cuadren en son de guerra?

¿Qué género de partidos son estos, que tienen su resolucion suspendida del nombramiento de un Juez de Paz?

¿Cual es su poder popular? ¿cuales son sus miras, sus tendencias y sus esperanzas? ¿tienen derecho para reclamar con su apoyo la ira de catorce Provincias, sin mas que porque no se han designado para Jueces á gentes de su color político?

Descártese la parte literaria de la propaganda ardorosa que de golpe se ha iniciado, y se verá sin dificultad, que su razon de ser próxima no es otra que la muerte de una esperanza querida: la dominacion de la Provincia de Buenos Aires, por medio del sable de las autoridades locales.

Es natural que se hagan los merecidos honores fúnebres á la difunta.

A pesar de las tétricas pinturas que se hacen del estado político del pais, nosotros pensamos que el estandarte de la verdad, aunque fatigosamente, avanza sobre los rumbos de la victoria.

Sentimos vigorizarse las fuerzas de nuestra fé, cuanto mas agitacion notamos en los campamentos políticos.

Mientras no veamos conmoverse las masas populares, frias y espectantes hasta hoy, siempre creeremos que las convulsiones febricientes de las fracciones electorales, son los síntomas indefectibles de su debilidad é impotencia.

Cualquiera que pretendiera pulsar la situacion política del pais, inspirándose en el tono de una parte de la prensa de Buenos Aires, afirmaria que la República cruza por esa hora solemne que suele preceder á la desorganizacion y al caos.

Pero profundizando el estudio, compulsando los antecedentes ilustrativos de la cuestion y comparando lo que se dice con lo que hay de cierto, el susodicho observador se persuadiria que habia sido víctima de una vision siniestra.

No hay mas tempestad que la que amenaza anonadar la dominacion dañina de los círculos electorales.

Para el pais en general, la situacion no es por cierto muy holgada, pero sus ingratitudes no llegan hasta póner en peligro su estabilidad.

La tormenta armada por el furor de las fracciones políticas, es como las brumas que la noche deja á su espalda, cuando recoge sus sombras para dar paso franco á los blancos resplandores del dia.

Así como los rayos del sol deshacen ese manto movedizo y débil que flota sobre la llanura, la luz severa de la verdad, desparrama y estingue los vapores, que remedando al elemento de las tempestades, alzan los círculos sobre la actualidad de la República.

El pais sucumbe bajo los golpes de los Poderes fuertes, esclaman, si los *grandes partidos* no llegan á entenderse, para emprender la cruzada regeneradora con sus fuerzas unidas.

Rechazamos y maldecimos con todo el vigor de nuestras convicciones, á los Poderes que se arman para sofocar la voluntad popular, y precisamente por esto es que no aceptamos la influencia de los círculos, cuna consagrada de ese elemento corrompido, que trabaja nuestra democracia naciente.

Los círculos no dicen de buena fé que buscan el anonadamiento de los Poderes electores, porque son su hechura, su encarnacion, la creacion genuina de su actividad.

Por consiguiente, perseguirlos y esterminarlos, seria perseguirse y esterminarse á sí mismos, y los círculos pueden ser todo lo que se quiera, menos inocentes y cándidos, atributos indispensables para creer en la posibilidad de su suicidio.

Los círculos son electores, invasores y anarquizadores.

Los Gobiernos electores son malos cuando no están de su parte, pero son escelentes cuando les son propicios.

Vedlos sumisos, comedidos y diligentes en la víspera de hacerse el nombramiento de una autoridad con influencia electoral: vedlos contentos y satisfechos si el fallo corresponde á sus esperanzas, pero miradlos altaneros, irritados y amenazantes si el dado ha caido mal.

Hoy cruzan por un período de exaltacion febril: han recibido un dardo en el corazon en momentos en que necesitaban un auxilio indispensable, como el medicamento destinado que decide de la vida del moribundo.

Simulan la existencia de un cataclismo latente, próximo á reventar, pero todo es paja: no hay grano.

Son el avispero colgado del arbol corpulento que se empina en el corazon del bosque.

Algun travieso lo agita: las avispas dejan su pequeño castillo y se desparraman enfurecidas, enterrando su flecha venenosa, cuya herida causa molestias al paciente, pero sin poner en peligro su vida y sin variar la faz serena de las selvas.

Los círculos vociferan, como las avispas pican, pero el pais no se conmueve y su palabra de fuego se enfria al chocar con la masa helada de la sábia indiferencia con que el pueblo los contempla.

La opinion, como el bosque, permanece impasibles.

Los hombres del Comité llamado director de los destinos de la comunidad nacionalista, afirman que sus mandantes están hoy mas unidos, mas compactos y mas entusiastas que nunca y que llega á tanto su ardor, que contestarán á la fuerza con la fuerza.

El comité no ha hecho hasta el presente ni un simulacro de ostentacion del poder popular que lo acompaña.

Léjos de eso: en cada tentativa que ha realizado para afianzar su influencia, ha dado un fiasco pobre y hasta ridículo.

El no sabe si la masa de opinion nacionalista está fria ó enardecida, porque se mantiene lejos de ella.

Esa opinion no acompaña al comité.

Si fuera cierto que ese desgraciado comité cuenta con los favores de la opinion nacionalista, no se conduciria como al presente.

No andaria mendigando conciliaciones con núcleos de opinion, que son tachados de círculos personales por sus órganos en la prensa diaria.

Ya estaria en el terreno de la lucha, con banderas desplegadas, acaudillando la gran mayoria de que hace alarde de dirijir.

Si representa la mayoria ¿porqué no vá solo á los comicios á hacer triunfar en beneficio del pais el *programa de principios* que dice patrocinar?

Si está mas fuerte por su número y por su disciplina que en el 74, ¿porqué no afronta la lucha como lo hizo el partido en aquella época? Hoy tendria una triple ventaja sobre su adversario, que está deshecho en numerosos grupos y fracciones que no se quieren bien.

Es que el Comité habla por su cuenta y se enoja bajo su esclusiva responsabilidad, sin que la masa nacionalista tome en ello la mas mínima participacion: está solo.

Dicen que la situacion del pais es desesperante: que en todas partes no se oyen sino los clamores de las víctimas de los feroces verdugos del voto público.

Ya lo hemos dicho: pensamos que hay mucho que corregir, qué condenar y que reprimir en la marcha de algunos gobernadores de Provincia, pero las cosas no son como para desesperarse y llevar la mano á la empuñadura de la espada.

¿Se quiere un justificativo, que no puede ser desechado por las fracciones irritadas?

Hélo aquí:

Ellas tratan con respeto y grandes consideraciones al Presidente de la República, en quien no descubren la talla de un tirano.

Cuentan con dos ministros en el gabinete nacional, uno de los cuales es señalado como candidato á la Presidencia.

En el gobierno de la Provincia tienen participacion y sostienen á capa y espada á un ministro desprestigiado.

Fuera de las regiones oficiales trabajan constantemente por realizar conciliaciones en las *fracciones liberales*, que son precisamente las que estan en el candelero.

Ahora bien ¿en dónde tienen su mansion los elementos siniestros que amenazan convertir en cenizas los derechos cívicos de los argentinos?

¡Ah! los círculos son incomprensibles cuando se les escucha con benevolencia, hay necesidad de discutirlos con severidad para comprenderlos.

Para sacar provecho, pintan situaciones que en realidad no existen: quieren que el pueblo mire los sucesos con el anteojo por ellos fabricado y que multiplica por mil la magnitud de los objetos.

Los desaira la fiebre que precede al decaimiento postrero.

Las tormentas y los cataclismos solo existen en sus cabezas calenturientas.

¡Cuanto ganaria el pais si retrocedieran y entraran sinceramente en las vias de la verdad.

¿No lo quieren? ¿Persisten en su viejo empeño? Pues bien: dejadlos que se hagan pedazos al empujo incontrastable de la propia fuerza de los sucesos.

Dejadlos: están en el camino de la expiacion!

El aislamiento nacional y la ruina de las Provincias

Vivimos mas alejados de las provincias argentinas, que del Estrangero, en cuanto al conocimiento de lo que en aquellas pasa.

Si no conociéramos sus adelantos por referencias particulares, nada sabriamos.

Como sucede con la campaña, la prensa política no deja de recordar un dia á las Provincias, cuando sopla el viento electoral y es necesario poner á flote las naves en que se embarcan los partidos.

Pero búsquese en esas mismas columnas un artículo, una descripcion, un dato que revele la accion administrativa, que retrate la fisonomía progresista de la sociedad y que nos deja que algo se trabaja en la jornada del progreso y nada veremos que satisfaga una curiosidad tan lejítima, puesto que se trata de miembros de una misma familia.

En cambio esos diarios nos pintarán cuadros de desolacion y de ruina, si los gobernantes les son adversos; porque es necesario tener tema y tener armas para el eterno combate de los círculos.

Cada Provincia, cuyo gobierno no les pertenece, es para los círculos un cementerio, un pais inhabitable.

De ahí la falta de interés con que se mira á los pueblos del Interior, y el alejamiento de los brazos y de los capitales.

¿Cómo han de ir á paises en que no hay garantías, en que no hay libertad, ni posibilidad de trabajar?

Y aquella prédica es constante é incurren en su apasionado sostenimiento todos los partidos, dañando el crédito de las Provincias y oponiendo vallas á su progreso.

Sin duda hay muchas mal gobernadas; pero ¿estamos mejor en Buenos Aires?

Que el gobierno de tal Provincia coarta el derecho electoral, se dice.

¿No hemos sido aquí despojados del gobierno municipal, que es la base de todo nuestro monumento político?

Que la situacion financiera es mala.

¿Y en cuál Provincia no lo es?

Convenzámonos que estas situaciones son eminentemente *argentinas* y que se han de reproducir mientras no se opere una trasformacion orgánica en nuestra sociabilidad y en nuestras clases gobernantes, en las que los mejores salen los peores.

Y es necesaria una trasformacion orgánica, porque lo que pasa es el resultado de la preponderancia electoral de las masas ignorantes, cuyo faro conductor es el amparo que les prestan los caudillos en cambio de los votos.

Efectivamente las masas conscientes é ilustradas, capaces de controlar el gobierno, son escasas en la República Argentina.

Buenos Aires presentó 54,000 votos en la eleccion presidencial de los cuales solamente 8,000 correspondian á la ciudad, y los restantes á la campaña donde imperan los caudillos locales.

Imagínese lo que sucederá en las demas Provincias, donde la concentracion de la poblacion urbana es menor.

Hé ahí esplicada la permanente lucha de los caudillos locales con las clases ilustradas, que trae el mal estar político y la sucesion de los gobiernos por sus hechuras.

En Corrientes no han triunfado los opositores al Dr. Delqui, porque contaron con los pequeños núcleos ilustrados de las ciudades, sinó porque los caudillos, que ayer vivian anarquizados, hicieron liga para combatir al adversario comun, sublevando las masas de la campaña, de que cada uno es patriarca en su departamento.

Combatir estos males crónicos de nuestra vitalidad política, no solamente es una mision patriótica, sinó un deber legal, que tiene por móvil la legítima aspiracion de acercarnos á la perfectibilidad del juego de nuestras instituciones.

Reconocemos, por consiguiente, el deber y la eficacia de combatir los malos gobiernos, la preponderancia de los caudillos y la influencia zapadora de los círculos.

Combatir con los círculos es, como en otro lugar lo demostramos, acabar con aquellos vicios políticos, porque los círculos son los que conspiran por que se perpetue el gobierno fundado en la ignorancia y en el caudillage.

El dia que preponderaran las masas ilustradas, ellas aventarian á los círculos.

Pero buscar nuestro perfeccionamiento político, combatiendo las causas orgánicas que obstan á su realizacion exije llegar hasta deprimir, con una prédica constante y funesta á las provincias.

Esta prédica, sostenida al rojo por los círculos llega hasta negar á las provincias la fuerza propia de progreso de que no carece una sociedad por afligida que se encuentre.

Nos hacen creer que aquellos pueblos, nuestros hermanos del Interior, viven en plena época colonial, sin haber adelantado un paso y como si fueran sociedades de cadáveres, despojados del calor vital de la fuerza propia.

Y esto es inexacto, es absurdo y es calumnioso y perjudicial para el crédito y la prosperidad de las provincias.

Toda sociedad, por mal gobernada que se encuentre, avanza siempre un paso en la senda del adelanto humano, cediendo al impulso propio de perfeccionamiento, qué domina al hombre y á su colectividad.

Pero, si juzgáramos á nuestras provincias por la prédica partidista, ni ese progreso limitado descubririamos en ellas.

La exajerada pasion del partidismo llega hasta describirlas como tolderias de indios, estacionarias bajo la férula de los caciques.

Mucha culpa de esta falta de exactitud en los juicios y del aislamiento ruinoso en que viven las provincias, se debe al silencio que guardan sus diarios, sobre todo lo que no es política militante.

Los gobiernos por otra parte no hacen conocer su administracion en el Litoral.

Desde que se fundó LA PRENSA hasta hoy, va en diez años, no hemos recibido mas que un documento oficial, que enseñe el movimiento administrativo de una Provincia y ese es la Memoria del Ministerio de Gobierno de Córdoba, correspondiente al año de 1878.

Es necesario apercibirse de que el aislamiento en que vive la familia argentina, es gérmen de ruina.

Mientras conocemos al Estrangero, no sabemos lo que pasa en nuestro propio pais.

De ahí tambien el exagerado descrédito que rodea á las Provincias y el retraimiento de los capitales para fomentar su progreso.

Necesitamos comunicarnos mas, conocernos mejor é intercarnos recíprocamente en todo acto de progreso, como corresponde á los miembros de una misma familia.

Esa mision, por lo que se refiere al Interior, está reservada á los gobernantes y á la prensa.

Ellos deben vencer la distancia moral y material en que vivimos, estrechando los vínculos de familia, por medio de la propaganda de los adelantos y necesidades, que señalen la marcha de las Provincias en la via del progreso.

Propaganda peligrosa

Algunas veces hemos censurado la propaganda de algunos cólegas, tendente á suscitar los celos fatídicos del provincialismo, iniciada como un medio de conseguir un resultado dado.

Se puede echar mano de todo, menos de lo que directa ó indirectamente pudiera perjudicar los vínculos costosos que estrechan la nacionalidad que hemos cimentado.

En política hay quienes sostienen la confederacion de las fracciones organizadas existentes en Buenos Aires para contrarestar la influencia del voto del resto de la República, so pretesto de ser el único medio de dar personalidad á esta Provincia en la contienda presidencial.

En finanzas se dice que Buenos Aires es la víctima del hambre de la mayor parte de sus hermanas pobres.

Antiyer el cólega de *La Libertad* censura un decreto del Ejecutivo de la Nacion, reglamentando la conversion de la emision de las sucursales del Banco Nacional.

La crítica del cólega favorece de una manera indirecta la prédica que combatimos como antipatriótica.

El decreto reglamentario de una ley vigente, que se consuma, faculta á las Sucursales para girar sobre la casa Central en los casos supremos en que se les agote su encage metálico con motivo de la conversion de sus respectivas emisiones.

Crée el cólega que esto es violar la ley-contrato del 76, segun la cual, mientras dure su ejecucion, el Gobierno Nacional no podrá autorizar en Buenos Aires la circulacion de billetes de ningun Banco y por lo que hace al Nacional, le quedaba prohibida la constitucion de una casa de conversion aquí.

Aplicando esta disposicion al decreto del P. E., *La Libertad* piensa que por él se constituye en Buenos Aires una casa de conversion, puesto que se autoriza á las Sucursales á girar sobre esta plaza en sus casos de apuros.

El cólega se alarma, porque piensa que la resolucion que nos ocupa, favorece la depreciacion del papel inconvertible del Banco de la Provincia.

No estamos de acuerdo con tales conclusiones.

Cualquiera que se detenga un momento en la meditacion del decreto referido, se persuadirá que él no importa el establecimiento de una casa de conversion en Buenos Aires.

Se faculta á las Sucursales del Banco Nacional para realizar una operacion de crédito peculiar de la institucion y nada mas.

El mismo decreto lo dice: se concede á las Sucursales del Banco una autorizacion que emana de la naturaleza misma del género de negocios que forma su mision; á saber: la de girar sobre la casa central cuando tengan necesidad.

Facultar á la casa central para aceptar los giros que le vengan de sus Sucursales, no es constituir aquí una casa de conversion.

La palabra *girar* lo dice todo.

Por la ley, el encaje metálico de cada Sucursal debe formar la cuarta parte de su emision. Con este valor debe atender las exigencias ordinarias de la conversion.

Supóngase que llega un momento en que necesita de metálico, para servir los negocios que tiene consumados en el desenvolvimiento de sus operaciones ¿qué hace? ¿Cierra sus puertas?

La respuesta no es dudosa: recurrir á la casa central, puesto que de ella depende.

En consecuencia, hace un giro contra ella por la cantidad que necesita, al cual queda obligada.

Esto es lo único que preceptúa el decreto.

Cualquiera que sea la interpretacion que se le dé á la ley que autorizó la emision del 76, no se puede ir hasta sostener que por ella se destruian los recursos materiales con que el Banco Nacional contaba en sus marchas regulares, para atender á su subsistencia.

El cólega no se ha posesionado bien del decreto: no se ha dado una cuenta exacta de la índole de la operacion de que trata el decreto, que no es mas que un simple giro entre reparticiones de una misma institucion.

El ha visto que la autorizacion es para los casos en que el encaje metálico falte y sin mas trámite, afirma que la conversion de las emisiones de las sucursales se hace en Buenos Aires.

Si el cólega estudia con mas calma el decreto, verá cuán diferente es la operacion en discusion con la que él ha entrevisto.

Segun sus conclusiones, las Sucursales quedan abandonadas para que se entiendan como puedan: el Directorio cumple con asignarles en metálico la cuarta parte de su emision y despues se desentiende, sin importarle nada la suerte que corran.

Doctrinas como estas que conducen al absurdo, son forzosamente absurdas y no es racional suponer siquiera que elementos de esta naturaleza entre en los propósitos de una ley de interés social como es la que preside la vida del Banco.

Si la medida tomada por el P. E. Nacional dentro de los términos de la ley de que tratamos, perjudica, segun el cólega, al papel inconvertible del Banco, ella no puede servir de un argumento sério para una oposicion razonada.

Seria, si, un motivo para que nuestros hombres de estado se preocupasen de arbitrar los resortes apropiados para realizar una reorganizacion saludable en nuestro gran establecimiento bancario, á fin de que el oro vuelva á sus cajas para responder á su emision.

Entre tanto: toda propaganda que tienda á aflojar los vínculos de nuestra delicada nacionalidad, no es patriótica ni conveniente.

Los intereses argentinos deben discutirse bajo el cielo argentino.

No conocemos otra geografía que limite el escenario en que se desenvuelven la fuerzas capaces de engendrar la prosperidad de la patria.

Fisonomia administrativa de Córdoba

I

En otro artículo desarrollamos concisamente algunas ideas, sobre el desgraciado y estéril aislamiento en que viven las Provincias de la República.

Ese artículo nos ha sido sujerido por la lectura de un libro importante que ha llegado á nuestra Redaccion desde Córdoba.

En su género y en su caso podria ser comparado á un aerolito, dada la rareza de que haya llegado hasta esta capital un manual administrativo de una Provincia del Interior.

El libro se titula: «Memoria presentada á la Honorable Legislatura de la Provincia de Córdoba por el Ministro de Gobierno Dr. D. Miguel Juarez Celman.»

Es impresa en Córdoba por la imprenta del *Eco*, de una manera que haria honor á cualquiera buena tipografía de Buenos Aires y que revela al propio tiempo que Córdoba se halla á la altura de Buenos Aires en cuanto á la perfeccion del arte tipográfico.

Y no se trata de un folleto que requiera escaso material de composicion, sinó que tenemos á la vista un volúmen de *ochocientas* páginas en octavo comun.

Donde vive y prospera la imprenta hay ilustracion y desarrollo creciente del gusto literario.

Y no hay duda de que Córdoba es una ciudad de las mas ilustradas del Interior y que mantiene un activo movimiento intelectual, como lo prueban sus grandes imprentas.

Cuando se habla de esta ciudad es frecuente hacerlo con injusticia y prevencion, sin olvidar el exagerado fanatismo religioso que allí imperaba y que no ha bastado para salvarla de los cataclismos que la afligen.

Hoy los fanáticos atribuyen allí á la ira de Dios las catástrofes recientes y hacen rogativas para desagraviarlo.

Luego Dios parece enojado del demasiado fervor religioso de algunos cordobeses.

Pero el fanatismo como todas las cosas ha tenido su época y Córdoba es una Provincia organizada, administrada prolijamente y que marcha con seguridad por el camino del progreso.

II

La Memoria que tenemos á la vista lo revela así, efectivamente.

Los pesimistas pueden decir que se trata de un documento oficial y que el gobierno no ha de hacer su propio proceso.

Convenido. Para quitar todo pretesto á estos señores, empeñados en denigrar á sus provincias y á su pais hasta donde no es necesario para el logro de sus aspiraciones políticas, dejemos á un lado todos los documentos ministeriales y atengámosnos solamente á los números de la estadística.

Donde esta ciencia habla tienen que enmudecer las pasiones y las especulaciones políticas.

La fraseología es para los apasionados. La estadística para los espíritus frios é imparciales, para los verdaderos jueces.

Y debemos confesar que la administracion de Córdoba tiene bien montado, es decir, relativamente bien montado su servicio estadístico, lo cual le hace alto honor.

Sabido es, en efecto, cuanta importancia asume en el mundo hoy la organizacion de la estadística interna é internacional; porque sus datos son como el pulso, el estado de la lengua y demás medios de exploracion de la medicina, los elementos indispensables de que un gobierno civilizado necesita servirse, para emprender la obra de conservar y vigorizar la salud de las naciones.

Entre nosotros se ha retrogradado en este sentido y hemos visto al Congreso Nacional suprimir la estadística nacional.

Pero la estadística es una necesidad que no se puede prescindir, sin menoscabar las bases del buen gobierno del pais.

Córdoba ha salvado su oficina de estadística en el naufragio de sus finanzas, demostrando serenidad y prevision en medio del siniestro.

Lo enviamos nuestros parabienes!

III

Nos encontramos en frente de la estadística dividida en las siguientes secciones: Estadística Física, Moral, Intelectual, Comercial, Industrial y Agrícola y Administrativa. Comencemos por el movimiento de la poblacion:

Desde luego palpamos los beneficios de esta conquista. La oficina de estadística nos dice cuantos habitantes tenia la Provincian en 1877.

La oficina calcula en 9 años un aumento de 15 010 sobre el censo de 1869, fundada en datos sérios y fidedignos.

De suerte que se tendria.

Poblacion segun el censo de 1869	210,508
Crecimiento en 9 años	31,576
Poblacion en 1878	242,084

Los nacimientos comparados con las defunciones desde 1872 á 1877 dan una diferencia de 12,149 en favor de los primeros.

El cuadro siguiente arroja un dato interesante sobre la poblacion general.

DEPARTAMENTOS	Poblacion segun el Censo Nacional de 1869	Aumento de la poblacion en 1878	Total probable de poblacion
De la Capital	34458	5168	39626
» Anejos Sud	7166	1074	8240
» Anejos Norte	5430	814	6244
» Calamuchita	9293	1378	10571
» Cruz del Eje	12252	1837	14089
» Ischilin	13457	2018	15475
» Minas	8109	1216	9325
» Pocho	6168	925	7093
» Punilla	6823	1023	7846
» Rio 1°	14884	2232	17116
» Rio 2°	11289	1693	12982
» Rio 3° Abajo	6573	985	7558
» Rio 3° Arriba	5226	783	6009
» Rio 4°	10995	1649	12644
» Rio Seco	4989	748	5737
» San Justo	5156	773	5929
» San Javier	13041	1956	14997
» San Alberto	10082	1512	11594
» Sobremonte	6110	916	7026
» Totoral	6981	1047	8228
» Tulumba	7085	1062	8147
» Union	5041	756	5797
Sumas totales	210508	31576	242084

Esta poblacion ha dado en el último enrolamiento unos 30,000 guardias nacionales.

IV

La estadística policial ofrece tambien algunos guarismos de interés.

La Policía urbana es servida por 118 hombres, de los cuales solamente 18 atienden el servicio de calles, y como la ciudad tiene ciento veinte y siete manzanas se vé que el servicio es muy deficiente.

La Policía rural era de sesenta hombres para 21 departamentos, correspondiendo dos ó tres hombres por departamento; pero tanta escasez policial fué remediada elevando la cifra de los gendarmes á 210 ó sea 10 por departamento, ganando diez patacones cada soldado.

Cada partida de campaña tiene una jurisdiccion de 300 leguas, pero carece de caballos y se mueve en los expropiados ó facilitados por los vecinos.

Resulta, pues, que el servicio policial es deficiente en alto grado; pero la índole de los habitantes es mansa y no da lugar á un desenvolvimiento de la criminalidad en armonía con la deficiencia del servicio de vigilancia.

La policía rural de Córdoba y la de Buenos Aires son gemelas en su organizacion y elementos.

El armamento con que cuenta la policía de Córdoba, única fuerza armada en aquella Provincia es:

111 fusiles fulminantes.
58 idem remington.
4 carabinas fulminantes.
190 tiros remington.

Ademas el Gobierno tiene en depósito el siguiente armamento:

Fusiles remington con bayoneta	10
Id id sin id	43
Fusiles oberddob	1196
Fusiles rayados	115
Fusiles comunes	30
Carabinas	18
Lanzas enhastadas	63

Lo que cuesta la tropa policial de Córdoba en sueldos es 22,608 patacones.

En cuanto á la criminalidad la Capital tuvo el siguiente movimiento anual, contando de Marzo de 1877 á Marzo de 1878, que es el año administrativo de Córdoba:

Presos	1381
Presas	166
Total	1547

Entre los principales delitos figuran:

	Varones	Mujeres
Ebriedad	712	11
Por estropear á sus esposas	47	—
Por heridas	35	—
Pelea	170	12
Falta de manea en los caballos	46	—
Asesinatos	4	—
Conatos de asesinatos	3	—
Libertinage y corrupcion	100	101
Robos	22	43
Seductores	—	6

V

Otro de los capítulos interesantes de la Memoria que analizamos es el que se refiere á la estadística del movimiento de la propiedad.

Indica las ventas efectuadas en 878 y el precio medio segun ellos de la propiedad urbana y rural.

Estractando estos utilísimos datos, tenemos el siguiente cuadro de ventas.

	Urbana	Rural
Número de ventas	219	150
Cuadras vendidas	39	1223
Leguas vendidas	—	107
Varas vendidas	14884	—
Precio de venta $ft.	52654	101164
Valor medio de una cuadra en la ciudad	13708	—
Valor medio de una legua	—	14074

Estas propiedades pagaron 39020 pesos fuertes de contribucion directa.

VI

Es interesante tambien la economía urbana de las aguas.

Como se sabe en las poblaciones del Interior, edificadas entre las sierras, las aguas se distribuyen por acequias, tomándolas de los ríos inmediatos.

Hay en Córdoba veinte acequias al sur y norte de la ciudad, cuyo movimiento dá:

Litros de agua que llevan cada 24 horas	168 356,989
Superficie regadas por las acequias en cuadras	1.015
Cantidad diaria que se precisa par. un riego cada ocho dias	11 418,750
Exceso de litros de agua levantada diariamente por las acéquias	158 962,239

Tal es una idea general de algunos datos que trae la Memoria que comentamos.

En lo que se refieren á los demas ramos de la Administracion, los datos han deber publicados en el registro estadístico.

Los estractos precedentes dán una idea de que en Córdoba hay bases sólidas para una Administracion séria y haciendo votos porque ella sea una realidad en bien de la Provincia, os felicitamos de la ocasion que se nos presenta de poder hojear una obra administrativa sobre tan importante provincia.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Britania**

Sumario—Fechas de Lóndres hasta 14, Paris 16, Madrid 16, Lisboa 18 de Diciembre y Rio Janeiro 3 de Enero. Sucesos en la India—Derrota de la oposicion en la cámara de los comunes—Amenazas contra la reina de Inglaterra—Italia—Caida del Gabinete Cairoli—Alemania.

Las últimas noticias de la India acusan el estallido de una rebelion contra el Emir de Afganistan y que pedia la paz sin condiciones, lo que sin embargo, no habia sido confirmado.

En la Cámara de los Comunes comenzó el 13 el debate sobre la guerra, y se propuso una censura al Gabinete, sostenida por Lord Goschen y Sir A. Garoon, quienes sostenian que al hacer la guerra al Emir, la Inglaterra caia en una red de la Rusia.

El Gabinete y su política fueron defendidos por Sir Stafford Norcothe, triunfando el gobierno por 328 votos contra 327.

Fué preso en Lóndres, Eduardo Bigne Maddeu, de 56 años de edad, intérprete, bajo la acusacion de haber dirijido cartas amenazando matar á la reina.

Robinson Morau, empleado del Ministerio del Interior, presentó en juicio dos cartas recibidas en el mismo ministerio, fechadas el 26 y 10 de Diciembre, siendo ambas dirijidas al ministro Cross. Existia en poder de la autoridad una tercera carta, datada el 9 de Diciembre, dirigida á Al. Liddelb.

El acusado confesó que escribió y envió las tres cartas, y habiéndosele mostrado tambien la cópia de otra dirijida á Lord Lyons, dijo que recordaba haberla escrito, pero en francés.

La asociacion de la prensa facilitó á las hojas inglesas del dia 13, los siguientes informes respecto del acusado:

Por la opinion de las personas que lo conocen, Maddeu sufre desde hace mucho en sus facultades intelectuales, y por eso no tiene la entera responsabilidad de sus actos. Es hijo de padres irlandeses y fué educado en Francia. Además de hablar correctamente el inglés, sabe perfectamente el francés y el aleman. Su primer viage á Lóndres data desde otoño de 1876. Por mucho tiempo lo consideraron como irresponsable de sus actos; tan es así, que en una ocasion dos miembros de la comision de socorros del distrito lo mandó al *Workhouse*, (manicomio) para ser tratado como demente. Pasado, sin embargo, algun tiempo, obtuvo la alta y se retiró á Francia, de donde dirigió su primera carta de amenaza contra la reina á lord Lyos, embajador de Inglaterra en Paris, esto es, en Mayo de 1877.

La carta dirijida á Liddell está firmada por Maddeu, y en ella anuncia la intencion de tirarle un tiro á la reina, si su pedido de 1,000 libras esterlinas no fuese atendido. Esta carta fué presentada al ministro Cross, que la mando remitir á la autoridad policial de Scotlandejard.

Al principio las autoridades entendieron no deber hacer caso de aquellas locuras, aunque, aconteciendo que, en ocasion de ir la reina de Escosia para Windsor, se oyó un tiro en momentos en que pasaba por una estacion intermedia, se creyó que era mas prudente tomar las convenientes medidas de precaucion, duplicándose por eso la guardia del palacio de Windsor, y prendiéndose al autor de tales amenazas.

El Gabinete Cairoli habia caido á consecuencia de haber sido rechazada por 26 votos contra 187 esta mocion:

«La Cámara, tomando nota de las declaraciones «del presidente del consejo mintras confia en que «el gobierno del rey sabrá sostener y defender «enérgicamente el órden y la libertad.»

Esta derrota ha sido efecto de la union de todas las fracciones conservadoras en presencia de las agitaciones que se notan.

En Alemania lo mas notable era el rechazo de un proyecto de ley suspendiendo la ley de espulsion de las corporaciones religiosas y una interpelacion del sábio Virchon, diputado progresista, sobre el pequeño estado de sitio.

Ella no dió resultado pues el interpelante quedó satisfecho con las esplicaciones dadas.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Santiago de Chile—*Enero 8 de 1879*—La Cámara de Diputados ha aprobado por gran mayoria la mocion presentada por el señor Arteaga Alemparte para que continuara la discusion del pacto hasta darle una solucion definitiva, constituyéndose al efecto en sesion permanente.

Los señores Lira y Montt han hecho esfuerzos inauditos porque se resolviera en sentido contrario.

Ha sido rechazada una nueva mocion de aplazamiento.

El diputado Balmazeda ha hecho una brillante defensa de la paz.

Hay mayoria en favor del tratado.

Su Corresponsal.

OFICIALES

Guamini, *Enero 8 de 1879*—*Al Ministro de la Guerra*—Obra en mi poder la de V. E. fecha de ayer—Reciba señor Ministro mi felicitacion por la importante captura del bandido Epumer Rosas.

Lo que dije á V. E. el primero de año se vá confirmando—Mañana estarán aquí 73 indios y chusma que me avisan vienen á presentarse—Son del Malal—Huaca diez leguas al Noreste de Nainco.

Estos indios me servirán de mucho en mi próxima salida—Saludo á V. E.—*Comandante Freire.*

Carhué, *Enero 8 de 1879*—*Al Inspector General de Armas*—Tengo la satisfaccion de comunicarle que lo que le dije á V. S. en mi telégrama de las Sierras de Nahuel Calel respecto á los indios que quedaban dispersos habian de buscar el sometimiento como único recurso ó morirse de hambre,

Empieza á realizarse.

En este momento acaba de llegar á este campamento al que mandé buscar á Masayé, el capitanejo Blanquillo de importancia con dies y nueve indios de lanza y cuarenta y seis de chusma.

Vienen del paraje «Malal-Huaca» á veinte leguas de Travolauquen.

Mañana seguirán viaje á Bahia Blanca para ser embarcados en el vapor *Santa Rosa*—Lo felicito y saludo—*Coronel Levalle.*

PARTICULARES

Nueva York, *Enero 3*—De conformidad con las respectivas resoluciones del Congreso y del Poder Ejecutivo, inauguróse el 1° de Enero la renovacion de los pagos en metálico.

No dió lugar á ninguna excitacion en el mercado monetario ni en las transacciones comerciales.

Señálanse unos pocos casos de exigencias de pago en especie pero en la generalidad el papel moneda sigue llenando las veces de medio circulante á la par del oro.

Lóndres, *Enero 3, a. m.*—No se ha confirmado la noticia contenida en un telégrama de Calcuta de 28 de Diciembre, anunciando que Yakul-Khan habian llegado á Jellalabad.

Resulta de datos posteriores que si bien á la fecha se consideraba como próxima la llegada de Yakul-Khan á Jellalabad, sin embargo, el anuncio positivo de su llegada era por lo menos prematuro.

Rio Janeiro, *Enero 3, (tarde)*—El gobierno acaba de decretar una nueva emision de 40,000 apólices (títulos de 1.000,000 reis cada uno) al 6 p.§ anual.

(Esta emision equivale á un empréstito interno por valor de 40,000 contos de reis, ó sea cien millones de francos aproximadamente).

Lóndres, *Enero 4*—Los últimos telégramas de Bombay y Calcuta anuncian que á pesar del invierno, la columna del general Biddulph prosigue muy rápidamente su marcha sobre Kandahar.

Las operaciones de las otras dos columnas siguen paralizadas por la dificultad de las comunicaciones.

No se confirma la noticia relativa á la llegada de Yakal-Khan á Jellalabad. Informes recientes de fuente oficial contradicen el hecho.

Paris, *Enero 6, mañana*—Es conocido ya el resultado completo de las elecciones Senatoriales de ayer.

En la série de 7 Senadores á reemplazar, salieron electos 6 republicanos y 1 monarquista.

En la série B (de 75 Senadores) á renovar, salieron electos 61 republicanos.

Lisboa, *18 de Diciembre de 1878*—Derrumbóse la torre del convento de los Gerónimos en Belem, que estaba construyendose.

No se sabe el número cierto de víctimas, mas ya se han encontrado siete personas muertas.

Esta catástrofe ha causado inmensa sensacion.

BOLETIN DEL DIA

Sesion tempestuosa—La sesion de ayer de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha sido bajo todo punto de vista tempestuosa, y rodeada de incidentes interesantes, que no podemos menos que hacerlas conocer de nuestros lectores.

Como se sabe ya, debia tener lugar la interpelacion al Poder Ejecutivo por el Diputado Héctor Varela.

Con gran trabajo, se logró formar *quorum* y la Cámara entró á sesion á las 3 de la tarde, ante un considerable auditorio que llenaba la barra.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, y entre ellos, se encontraban peticiones de los Diputados Crisol, Dillon y Alsina, que solicitaban licencia para faltar durante un tiempo determinado á las sesiones.

La Cámara acordó lo que pedian esos señores.

Mas se leyó una nota del Diputado Llovet, en que esponia, que no asistia á las sesiones, porque estaba á cargo del Juzgado de San Nicolás y esperaba su reemplazante para trasladarse á esta ciudad, y un movimiento de oposicion se notó entre sus colegas.

El Diputado Luis Varela pidió la palabra, para hacer mocion á fin de que la Cámara contestase al Diputado Llovet, que no consideraba razon lógica la que daba para que faltase á su deber.

El Diputado Moreno pidió que este asunto se sometiese á la Comision de Negocios Constitucionales para que formulase un proyecto de ley, por el que se estableciese, que ningun Diputado podia aceptar el puesto de Juez de Paz y Comandante Militar.

El Diputado Varela (Don Luis) agregó que era preciso cortar de raiz esos escándalos de los que se valian los Gobiernos, para comprar las conciencias y poner un obstáculo, á las manifestaciones libres de independencia de los miembros del cuerpo legislativo.

El Diputado Héctor Varela, se adhirió á esta proposicion y agregó que se felicitaba ardientemente del caso raro de puritanismo en que se colocaba el Diputado mocionante.

Se votaron las dos mociones y fueron aprobadas.

Antes de votarse el Diputado Varela (D. Héctor) preguntó al Presidente, si los Diputados, Comandantes y Jueces de Paz, podian votar en ese momento.

Esta pregunta, fué contestada por aplausos de la barra.

En seguida se dió lectura á un proyecto de ley, por el que se disponia, quedase sin efecto el Código de Procedimientos, que fué calificado de monstruoso.

Era suscrito por varios Diputados.

Dió márgen á una discusion que duró algun tiempo y se aceptó por una gran mayoria.

Dicho proyecto, dice mas ó menos lo que sigue:

1° Suspéndense los efectos del Código de Procedimientos.

2° Una comision compuesta de tres Diputados y tres Senadores, en el periodo próximo, indicará las modificaciones convenientes.

3° El P. E. procederá de manera que los impresores del Código no sean perjudicados por esta ley.

Despues el Secretario dió cuenta del proyecto de interpelacion, de que ya hemos hablado.

Su autor el diputado Héctor F. Varela, pidió la palabra, haciendo presente que como se le habia observado que su proyecto no iba suscrito por catorce firmas, requisito que se exige para que cualquier asunto se trate en sesiones estraordinarias, iba á hacer algunas consideraciones y en cierto modo á fundarlo.

Dijo, que talvez se creeria que al asumir una actitud hostil para con el Gobernador Doctor Tejedor, era arrastrado por esas pasiones poderosas de rencor que dominan al individuo, cuando ha recibido un ultraje ó agravio.

Que por el contrario, solo habia merecido del Doctor Tejedor, atenciones.

Mas tratándose del gobernante y no del individuo, no trepidaba por un momento, en levantar su voz, para protestar contra la insolencia de un hombre, que habiendo burlado las aspiraciones del pueblo, queria inferir desaires y agravios á la Legislatura, derogando leyes, despreciando y pisoteando sus mandatos.

Que el Dr. Tejedor, llevado por su ambicion desmedida, habia roto la conciliacion, buscando el apoyo de los *Ricardistas Localistas*, y nombrado Jueces de Paz y Comandantes que respondiesen á sus ciegos instintos.

Que la última cuestion sobre impuestos, demostraba el alto desprecio de que hacia uso para con la opinion pública y que él como Diputado, arrostraba todas las responsabilidades y ódios que se atraia con su actitud, para no permitir que el Dr. Tejedor, firme en su insolencia y audacia, siguiese burlándose de la Legislatura, como lo habia hecho con el pueblo.

Que habia tambien de protestar por la *compra* que hacia de las opiniones de algunos Diputados, brindándoles puestos públicos, pues el Dr. Tejedor queria imitar á Rosas, teniendo una Legislatura de *carneros* que llegaba hasta *soplarles*, lo que habian de discutir y resolver.

Concluyó pidiendo resolviese la Cámara, si ese proyecto debia pasar sin el requisito de los catorce.

Esto dió lugar á una larga discusion.

Se produjeron diálogos en lenguaje amargo, irritantes y en los que no escasearon golpes y cargos tremendos al gobierno del Dr. Tejedor.

Un leve rumor de desaprobacion que se produjo en la barra por la defensa del doctor Tejedor por un Diputado, fué bastante para que el Presidente invitase á la Cámara á pasar á cuarto intermedio, mientras se hacia retirar la concurrencia.

Esta contestó la indicacion con aplausos al Diputado Héctor Varela y silvidos prolongados al Presidente.

Durante el cuarto intermedio el Diputado Héctor Varela, consiguió agregar al proyecto de interpelacion á mas de su firma la de los Diputados Feijoó, Pinto, Soler, Obligado, Cantilo, Eizaguirre, Gowland, Morillo, Villamayor, Morales, Vidal, Bunge y Carbone.

Vueltos á sus asientos los Diputados, se resolvió discutir cada punto de la interpelacion.

La 1ª pregunta era porque el P. E. habia derrogado las leyes del 14 y 16 de Diciembre sobre impuestos á los alcoholes y tabacos, con el decreto reglamentario del cobro de dichos impuestos.

Fué fundada por el Diputado proponente primitivo, é impugnada por el Diputado Luis V. Varela, que sostuvo su constitucionalidad y perfecta armonia del decreto con las leyes, llegando hasta decir que la Cámara, aunque viese irregularidad en el decreto, debia declararlo ley, pues él, habia salvado un gran conflicto.

El Diputado Hector Varela, hizo presente, que no estrañaba la defensa que se hacia del decreto, por el Diputado Luis Varela, pues habia sido su verdadero autor.

Algunos de los Diputados que se habian adherido á la interpelacion y firmado el proyecto, declararon tambien que se oponian á la primer pregunta.

El Diputado Vidal, pidió la palabra, para hacer presente que acompañaria al Diputado Varela, á votar por la sancion de la primer pregunta, pues consideraba que el Gobierno habia falseado el espíritu de la ley.

Que antes de seguir adelante, queria demostrar á la Cámara la política del Doctor Tejedor.

Que este, estaba abusando de su poder y nombraba Jueces, Comandantes, Alcaldes, Policia Rural, que no era *policia rural*, sinó electoral, que protegiesen sus propósitos.

Aseguró que estos nombramientos le daban mas de 9,000 votos para la presidencia y habia empezado ya á dar datos con cifras numéricas, cuando el Presidente apoyado por el diputado Luis Varela, le hizo presente que se apartaba de la cuestion.

El diputado Vidal habia avanzado los siguientes datos en apoyo de lo que habia dicho, agregando que los siguientes nombramientos habian sido hechos por el Dr. Tejedor para que votaran por él para Presidente en la campaña.

Municipales	375
Alcaldes	750
Tenientes Alcaldes	3750
Policia Rural	1400

En este estado de su estadística se le intimó silencio.

Se puso á votacion, para llamarlo á la cuestion *fundamental* segun se dijo y resultó afirmativa.

Desde este momento la Cámara se mostró gubernista y vino á consolidar esta apreciacion que hacemos, con el rechazo de la primera pregunta.

En seguida se votó la segunda que se modificó, quedando sancionada así:

2ª En que estado se encuentran los trabajos de la comision que nombró el Gobierno, para la redaccion de la Carta orgánica del Banco de la Provincia.

Llegó despues la tercer pregunta: ¿Porqué era que el gobierno no hacia nombrado Jueces y Comandantes en los partidos de Marcos Paz, Bolivar, Olavarria y Rodriguez?

El Diputado Héctor Varela, fundó este punto y dijo en conclusion, que si el gobernador no habia nombrado esas autoridades, tenia por causa el no ignorar que la poblacion de dichos partidos, era toda Republicana y que no sostendria su candidatura.

Puesta esta á votacion, esta tercer pregunta fué aceptada por unanimidad.

Vino en seguida la discusion de la 4ª pregunta: Porqué el gobernador no asista diariamente á su despacho?

Originó una ligera discusion y el Diputado Varela, la retiró á indicacion de algunos de sus colegas, no sin antes haber repetido y aumentado sus cargos al Dr. Tejedor.

Se aprobó la última pregunta: Porque no se ha cumplido con la ley que destina el producido de multas de policia á la escuela de Artes y Oficios?

Se resolvió por último que la interpelacion tendria lugar el Viérnes.

Este es el relato fiel de todo lo que ha pasado ayer en el seno de la Cámara de Diputados.

El sentido y estilo de los discursos en ella pronunciados, tal cual los estractamos, es casi un reflejo de las pruebas taquigráficas que se han recojido.

En todo caso, la barra que asistió á la sesion, puede dar fé de la veracidad de nuestros detalles.

Enmienda de la Constitucion—El Gobierno de la Provincia ha espedido el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1878—A fin de dar cumplimiento á la Ley de 4 de Setiembre último, el Poder Ejecutivo *decreta*:

Art. 1° Convócase al pueblo de la Provincia para el 30 de Marzo próximo á dar su voto por si ó por no, sobre la enmienda al artículo 200 de la Constitucion adoptado por las Honorables Cámaras Legislativas, en la forma establecida en la Ley de 4 de Setiembre de 1878.

Art. 2° En las secciones electorales en que deba hacerse eleccion de Senadores y Diputados para integrar la Legislatura, los votos sobre la enmienda, serán recibidos por las mismas mesas escrutadoras que reciban los votos para Senadores y Diputados, en registros especiales.

Art. 3° En las demas secciones electorales, se instalarán las mesas en la forma dispuesta por la Ley Electoral, con el solo objeto de recibir los votos sobre la enmienda.

Art. 4° El presente decreto asi como la Ley de 4 de Setiembre, se publicará permanentemente hasta el 30 de Marzo del año venidero.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—TEJEDOR—*Santiago Alcorta*.

No es posible gastar mas—No teniendo el Poder Ejecutivo, apesar de las nuevas contribuciones, con que atender á los gastos del presupuesto en las siguientes partidas, ha resuelto suprimirlas.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO, ENERO 8 DE 1879—Habiéndose enviado el Presupuesto por la H. H. C.C. Legislativa por el presente año, con un déficit de *novecientos siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos mjc.* y considerando:

1° Que no puede y no debe admitirse en la situacion actual de la Provincia el deber de hacer gastos con recursos que no alcanzarán á cubrirlos.

2° Que aun cuando la responsabilidad principal del déficit de un presupuesto corresponde al Cuerpo Legislativo que lo vote, la tiene igualmente el P. E. si lo acepta, puesto que está en su mano reducir los medios que se le acuerden para hacer los servicios.

3° En el presupuesto recibido de la H. Legislatura, el P. E puede dejar de hacer algun gasto sin que ello absolutamente afecte á los servicios á que han sido destinados, el P. E sigue el programa de economias que ha adoptado y al cual arreglará su marcha en el presente - *decreto*:

Art. 1° El P. E. renuncia al uso en el presente año de los siguientes créditos que le acuerda la Ley de Presupuesto.

Cap. 1° art. 6° Un defensor de ausentes con 96,000 ps. mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 2° Dos médicos de Policía con 48,000 ps al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 63 Un Gefe de Bomberos con 60,000 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 64 Dos Capitanes de Bomberos con 38,400 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 65 Cuatro Tenientes de Bomberos con 64,800 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 66 Un sub teniente con 12,000 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 67 Dos Sargentos primeros con 19,200 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 68 Seis Sargentos segundos con 54,000 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 69 Dos cabos primeros con 16,800 ps. mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 70 Dos cabos segundos con 15,600 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 71 Cuarenta y ocho bomberos con 318,000 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc. 72 Banda de música del cuerpo con 240,000 ps mjc. al año.

Cap. 10 art. 2° inc 58 Cuarenta vigilantes con 420,000 ps mjc. al año.

Haciendo un total de *un millon cuatrocientos dos mil ochocientos pesos ps. mjc. al año.*

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—TEJEDOR.—*Santiago Alcorta.*

Jueces de mercados—El Poder Ejecutivo ha expedido el siguiente decreto:

ENERO 8 DE 1878—En virtud de lo prescrito en los arts. 14 y 15 de la ley de 12 de Octubre de 1876. El P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° Nómbrase para desempeñar el Juzgado de 1ª Instancia del Mercado 11 de Setiembre, en el corriente año, al comerciante D. Juan Robbio, hijo, y como suplementes á D. Cárlos Rodriguez y D. Antonio Ojeda, para los casos determinados en el art. 1° de la citada Ley. El Juez de 2ª Instancia que establece el art. 4° será compuesto de los comerciantes D. Manuel Benitez, padre, como Presidente, D. Nicanor Fernandez y D. Eduardo Casey, como titulares, y D. Silverio Diz, D. Gerando H. Clausen y D. Francisco Ghiraldo, como suplentes.

Art. 2° Nombránse igualmente para desempeñar el Juzgado de 1ª Instancia en el mercado Constitucion al comerciante D. Manuel B. Patiño, como suplentes á D. Julio Peyrediou y D. Francisco Souza Martinez.—El Jury de 2ª Instancia será compuesto de los comerciantes D. Julio Gándara, como Presidente, D. Ricardo Bradley y D. Eladio Acuña, como titulares; y D. Roberto Hudson, D. Francisco Garcia Soriano y D. Emeterio de la Llave, como suplementes.

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—TEJEDOR—*Santiago Alcorta*.

Importante resolucion—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha espedido la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES ENERO 8 DE 1879—Habiéndose presentado diversas propuestas para comprar acciones de la Suscricion Nacional á condicion de que se hagan inmediatamente las adjudicaciones en globo de las áreas correspondientes, en los puntos que designen los interesados, rigiéndose por los planos y cartas topográficos existentes; y considerando:

1° Que aun cuando el artículo 8° de la ley de 5 de Octubre del año próximo pasado dispone que. «A medida que avance la línea actual de frounteras se hagan mensurar las tierras á que dicha ley se refiere y levantar los planos respectivos dividiéndose en lotes etc.. y por el art. 9° que una «vez practicada esa operacion los suscritores ó tenedores de títulos podrán pedir por solicitud dirigida á la Oficina que el P. E. determine, la amortizacion de sus títulos por adjudicacion de lotes de tierra etc., y que en caso que haya varios suscritores que pidan la adjudicacion de un mismo lote, se adjudicará por sorteo entre ellos» esto no obsta legalmente á que puedan hacerse tales adjudicaciones aún antes de levantarse esos planos siempre que los «interesados se conformen en recibir las áreas que les corresponda guiándose para ello por las cartas existentes, desde que aquella formalidad fué prescrita para facilitarles el conocimiento minucioso de esas tierras á fin de dar mayor interés á la suscricion y seguridad en la eleccion á los interesados, en cuyo caso estos pueden renunciar voluntariamente á esa formalidad.

2° Que por otra parte la adjudicacion inmediata á los solicitantes no perjudica en manera alguna los intereses fiscales, desde que los suscritores tienen por la ley perfecto derecho para pedir la adjudicacion donde les convenga, con ecepcion de aquellos puntos donde hubiesen derechos adquiridos ó que fuesen reservados por el P. E. para la creacion de nuevos pueblos y para el establecimiento de los indios que se sometan.

3° Que tampoco se afectan intereses particulares de otros suscritores, desde que los existentes pueden ejercer su derecho de denuncia sobre los lotes solicitados para que se haga efectivo el sorteo y los que en adelante se suscribieran lo harán con el conocimiento de las áreas adjudicadas.

4° Que ademas por este medio se asegura la operacion y se evitan los desembolsos para servicio de renta de los títulos determinados por el art. 7° á la vez que se obtienen desde luego los recursos necesarios para continuar la operacion de asegurar la frontera y ocupar las tierras hasta los límites designados por la ley para el establecimiento de la nueva línea, facilitando al mismo tiempo la entrega de las tierras á los suscritores:—*El Presidente de la República en acuerdo general de ministros resuelve:*

Art. 1° Queda autorizado el Ministro de Hacienda para aceptar las propuestas presentadas y las que se presentaren en las mismas condiciones, ordenando la inmediata mensura de las áreas y su entrega á los interesados, debiendo señalarse en los planos que se levanten los lotes adjudicados.

Art. 2° Los suscritores que no obtaren por la adjudicacion inmediata podrán esperar á que se levanten los planos continuando en lo demas en las condiciones previstas por la ley.

Art. 3° Comuníquese, etc.—AVELLANEDA—*V. de la Plaza—S. M. Laspiur—M. A. Montes de Oca—Bonifacio Lastra.*

Movimiento de inmigracion—En todo el transcurso del mes de Diciembre proximo pasado han llegado á este puerto 4682 inmigrantes, de los cuales 1314 han entrado por la via de Montevideo y 3368 directamente de diferentes puertos de Europa.

La division por sexos es la siguiente: hombres 1891, mujeres 684, niños 462 y niñas 331.

De estos inmigrantes 2129 son italianos, 402 españoles, 221 franceses, 93 suizos, 88 ingleses, 4 portugueses, 24 alemanes, 7 belgas, 343 austriacos, 1 turco, 1 norte-americano, 7 rusos, 1 holandes, 2 brasileros, 1 dinamarqués, 1 polaco, 1 noruego, 1 oriental y 41 de varios.

Todos estos inmigrantes han sido conducidos en veintitres vapores procedentes de diferentes puertos de Europa.

Contador de la Provincia—En apoyo de lo que ayer anunciamos sobre el nombramiento de Contador de la Provincia, publicamos el siguiente decreto:

BUENOS AIRES ENERO 7 DE 1879—De conformidad con la terna presentada por el Honorable Senado, segun lo prescribe el art. 152 de la Constitucion el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrase Contador General de la Provincia al Sr. D. Manuel Gache por el término constitucional.

Art. 2° Dénse las gracias al Contador cesante por los servicios que ha prestado.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. O.—TEJEDOR—*F. L. Balbin.*

Banco de la Provincia—Ayer se espidió el decreto organizando el Directorio del Banco de la Provincia de la manera siguiente:

Presidente—Don Pedro Agote.

Directores—Don Ricardo Lavalle, Don Eduardo Madero, Don Manuel Ocampo, Doctor Don Amancio Alcorta, Don Emilio Bunge, Don Cárlos Sanford, Don José Maria Jurado, Don Tomas Anchorena y Don Ernesto Tornquist.

Fábrica Nacional de pólvora—Hace algun tiempo se inició por el Ministerio de la Guerra la conveniencia de establecer una Fábrica Nácional para la elaboracion de la pólvora.

Con este motivo se dirijió una nota al Ministro de la Legacion Argentina en los Estados-Unidos, Sr. Garcia, pidiéndole remitiese los siguientes antecedentes, que podrian obtenerse en ese país:

1° Plano general de la fábrica de pólvora en los Estados-Unidos, en que se indique la disposicion de las máquinas.

2° Plano de detalle y si es posible de cada una de las máquinas.

3° Reglamento que se observa en la fabricacion de la pólvora.

El Sr. Garcia ha contestado manifestando que el Gobierno de los Estados-Unidos no tiene á su cargo la fabricacion de la pólvora de guerra, proveyéndose de la industria particular y que en la última memoria presentada por el Departamento de Artilleria se indica la necesidad de establecer una fábrica nacional de pólvora porque la adoptada para piezas de gran calibre no tiene una cotizacion regular en el mercado, por usarse solo para las piezas de pequeño calibre.

Se hace presente q' la fabricacion de esa pólvora requiere aparatos especiales y muchos esperimentos que deben estar bajo la fiscalizacion del Gobierno.

Manifiesta tambien que los únicos documentos que ha podido reunir para responder á las tres preguntas arriba referidas, son los siguientes.

1° La manufactura de la pólvora de guerra segun el sistema inglés.

2° Informe del Coronel Benton sobre la fabricacion de la pólvora en Europa.

3° Idem del Coronel Laidley sobre lo mismo.

4° Noticia sobre la pólvora prismática de Rodman.

Finalmente el señor Garcia concluye manifestando que el Oficial de esa Legacion partirá en breve á Wilminglan á fin de obtener los informes que puedan recogerse para el plantel de una fábrica de pólvora.

El señor Garcia acompaña su nota con varios grabados de las máquinas mas modernas para la elaboracion de la pólvora y un informe del coronel americano Laidley sobre diferentes clases de pólvora en uso ó esperimentadas en Inglaterra, Rusia, Alemania, Austria y Francia.

"Umberto I"—Mañana es esperado este nuevo vapor de la compañía de Rocco y Piaggio, procedente de Génova.

Conduce con destino á este puerto cerca de mil inmigrantes.

Este vapor regresará al puerto de su procedencia el 18 del corriente.

Oficina de Trabajo—En todo el transcurso del mes de Diciembre ppdo. esta oficina ha dado colocacion á 1628 inmigrantes, de los cuales 1006 han sido distribuidos en diferentes colonias y los restantes colocados en la ciudad y campaña.

Colonia Villa Libertad—Ayer se recibió en la Comisaria General de Inmigracion, un estenso informe de esta colonia, del cual tomamos los datos siguientes:

En todo el transcurso del mes de Diciembre próximo pasado, se ha concluido la mensura de 75 chacras á mas de las que existian anteriormente.

La poblacion actual es de 196 familias las cuales componen 973 personas.

En todo el transcurso del mes han habido dos defunciones y cuatro nacimientos.

Las cosechas de trigo no han sido tan abundantes como se esperaba.

Las sementeras de maiz han sufrido una pérdida de unas tres cuartas partes próximamente, á causa de la langosta, que ha ocasionado notables perjuicios.

Colocacion de familias indias—El Comisario General de Inmigracion ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra, comunicando que la Municipalidad del Diamante podrá colocar convenientemente en las chacras, veinte familias indias.

Colocacion de un puente—Se ha comunicado al Departamento de Ingenieros, haberse dado principio bajo la direccion del Ingeniero Sr. Pealer á la colocacion de un puente sobre el Arroyo Ensenada, que está en la Provincia de Entre-Rios entre las colonias de Diamante y General Alvear.

Estímulo de Bellas Artes—Los miembros de esta sociedad se reunen hoy á fin de nombrar la nueva comision directiva.

Hotel de Inmigrantes—De los 2.432 inmigrantes que en todo el transcurso del mes próximo pasado fueron desembarcados por cuenta del Gobierno, 875 fueron hospedados en el Hotel de Inmigrantes.

"La France"—De hoy á mañana es esperado este vapor procedente de Marsella y escalas.

Conduce con destino á este puerto quinientos y tantos inmigrantes.

Regresará al puerto de su procedencia el 20 del corriente.

"Don Pedro"—El vapor de este nombre, construido recientemente en los astilleros del Havre, llegará por primera vez á este puerto el 25 del corriente.

Dicho vapor tiene un registro de 3,500 toneladas.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el *Procedor* una remesa de inmigrantes con destino al Rosario.

Otra remesa partirá á la colonia Caroya.

Maderas—En el Departamento de Agricultura se recibieron ayer varias muestras de diferentes maderas que han sido remitidas del Chaco.

Intervencion á la Rioja—Ayer se celebró un acuerdo en la casa del Gobierno Nacional relativo á la intervencion á la Rioja.

Banco Nacional—La asamblea de accionistas del Banco Nacional anunciada para el 13 del corriente ha sido postergada hasta el 20 del mismo.

Venta de tierras públicas—El Superior Gobierno ha resuelto que los remates de tierras públicas que tiene anunciados la oficina respectiva, se efectúen en la forma establecida por la nueva ley de tierras.

Canalizacion del Riachuelo—Hoy debe ocuparse la Cámara de Senadores sobre el dictamen de su Comision de Hacienda relativo á la prosecucion de las obras de canalizacion del Riachuelo.

Relaciones mercantiles—Se acaba de establecer en Lóndres, bajo la direccion de respetables firmas, una agencia comercial é industrial, cuyo objeto es abrir y facilitar relaciones entre el Rio de la Plata y el Reino Unido.

Fuera de sus operaciones comerciales, se encarga de escoger y trasmitir á cualquier parte, máquinas y útiles de agricultura, ganados etc. para lo cual tiene contraido arreglo con los principales criadores de Inglaterra y Escocia.

El secretario de esa Sociedad es el señor don José Vicente Barber, antiguo hacendado de este pais.

Facultad de Humanidades y Filosofía—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

«Hoy á las nueve de la mañana principiarán los exámenes de Física de los alumnos libres—*El Secretario.*»

Desgracia—Ayer á las 8 de la noche al pasar el tramvia que recorre la calle de Esmeralda por frente al *Skating Rink*, un pasagero sin hacer que parase el vehículo se arrojó á la vereda.

La fuerza que este llevaba le dió en tierra recibiendo en la frente un golpe que le causó una gran herida.

Fué auxiliado en el acto y llevado al Establecimiento arriba nombrado, donde un médico le practicó la primera cura.

El estado del herido no le permitió dar su nombre.

Robo—En la noche de ayer el dueño de la botica calle Moreno 441, se ausentó de su establecimiento dejándolo al cuidado del peon Angel Patria.

A su regreso á las cinco de la mañana el mencionado peon habia desaparecido robándole de uno de los cajones del mostrador la suma de dies mil pesos mjc.

El cajon de donde se efectuó el robo presenta violentada la tabla del fondo.

El acusado hacia solo veinte dias que estaba al servicio de este establecimiento y segun su dueño era inmigrante, venido pocos dias antes de tomarlo á su servicio.

Manía de un loco—Antenoche se presentó en la Alcaidia del Departamento de Policía, un individuo llamado Nicolás Laredo.

En presencia de uno de los empleados le dijo:

Señor, vengo á pedirles me permitan dormir en esta casa, pues no quiero hacerlo donde estoy colocado porque me quieren asesinar, pues dicen que soy alsinista. Mi patron ha ordenado me sigan con una luz eléctrica para observar todos mis procedimientos.

Viendo el empleado que tenia en su presencia un loco, mandó lo encerraran en un calabozo.

Reconocido por el médico de Policía, fué enviado al Manicomio.

La mendicidad—Hemos visto que algunos colegas, se han quejado en su seccion noticiosa de que el Sr. Gefe de Policía no tomaba medidas á fin de evitar la mendicidad en nuestras calles.

Como ella sigue tomando actualmente mayores proporciones, hemos tratado de averiguar la causa y al saberla no podemos menos que encontrar razon al Sr. Viejobueno.

Este señor habia ordenado á sus agentes la remision de los mendigos al Departamento.

Se reunieron una infinidad en los calabozos del Departamento y al ser remitidos al Asilo fueron rechazados manifestando que no habia espacio para alojarlos.

La mujer Justa Portillo, se encuentra desde el 18 del mes de Diciembre del año ppdo. en el Departamento porque en el Asilo no tiene tampoco cabida.

Bueno seria que la Municipalidad tomase medidas al respecto.

El Gefe de Policia lo ha hecho presente esto al Presidente de aquella Corporacion sin que hasta la fecha lo haya contestado.

Banda de Policia—Hoy jueves de 8 á 10 de la noche la banda tocará como de costumbre en la Plaza de la Victoria, las piezas siguientes:

1° Zampa, sinfonia, Herold—2° Poliuto, fenale 2°, Donizetti—3° Alessandro Stradella, sinfonia, Flotow—4° I due foscari, scena e duetto, Verdi—5° L'ombra, sinfonia, Flotow—6° Poliuto, duetto, Donizetti—7° Trovatore, Miserere, Verdi—8° Fausto, intermezzo e stroffe, cavatina e coro, Gounod.

Chascomús—El Domingo 5 del corriente prestó juramento en la Iglesia de esta ciudad, durante la misa, el nuevo Juez de Paz de aquel Partido don Nicasio Arrascaete.

Una inmensa concurrencia llenaba las naves de la Iglesia.

Concluida la misa, la concurrencia acompañó al Juez entrante y al saliente, hasta el salon de la Municipalidad.

Llegados allí el Dr. Benavente pronunció un discurso en el que manifestó que creia haber cumplido con su deber durante el tiempo que desempeñó el Juzgado de Paz.

En seguida tomó la palabra el señor Arrascaete y prometió al pueblo que haria de su parte cuanto le fuera posible en bien del progreso de la localidad, en cuya tarea creia que el vecindario honrado le prestaria su cooperacion.

Despues de haber hablado el señor Losada, que pronunció un discurso alusivo al acto, la concurrencia acompañó al señor Arrascaete hasta su casa, en donde se sirvió un abundante refresco y se pronunciaron varios brindis.

Momentos despues las personas que allí habia se retiraron á sus respectivos domicilios llevando la esperanza de que el nuevo Juez sabrá cumplir lo que ha prometido.

Al siguiente dia, esto es, el Lunes, el señor Arrascaete se recibió del Juzgado de Paz.

SECCION DE SOLICITADAS

Títulos del Empréstito Popular de la Provincia—Se venden desde un décimo que vale 100 ps. mjo. Dirijirse al Escritorio de Julian Martinez y Ca. Bolivar núm. 14. E4v20

Dice Shakspeare que, en el banquete de la vida; el nutrimento principal es el sueño, pero si viviera ahora, daría la palma al Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus extraordinarias propiedades antisepticas, y regeneradoras se deben principalmente á ser tan rico en iodina pues ningun atomo de este constituyente importante se pierde durante el proceso de preparacion.

Ningun otro tónico, ó asimilitativo produce un beneficio tan marcado en los casos de debilidad general acompañada con extenuacion. Los miembros mas eminentes de la facultad lo recetan en casos de tisis y escrofula, como la preparacion mejor y mas pura del famoso remedio oficial para estas enfermedades. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

¡A Flores, á Flores!—Esta tarde se venderá en remate público y por órden judicial, una preciosa propiedad por la posicion en que se encuentra.

La propiedad está situada dos cuadras antes de llegar á la linda plaza, calle de Rivadavia haciendo esquina á la calle del ferro-carril, frente á la hermosa casa-quinta de la señora de Dorrego.

A las seis en punto de la tarde del dia de hoy, la venderá el martillero Pedro I. Lopez. E9 1p.

Empréstito Popular Un titulo del Empréstito Popular de la Provincia cuesta $ 1,000 y para los pobres un Décimo solo cuesta $ 100.—y se espende en la Oficina de Cambio del Banco de la Provincia. Con esta pequeña inversion de capital se puede sacar en uno de los 30 sorteos que tienen lugar durante 10 años, uno de las 30 suertes grandes valor de $ 300,000 cada una. El primer sorteo tendrá lugar el 1° de Marzo de 1879.

El tenedor de estos titulos en caso de no sacar un premio está seguro de obtener la devolucion de su capital, ademas los intereses que constituyen en si solo una renta segura.

Remates por Cárlos Ristorini—Quemazon de la lindisima casa calle de Venezuela núm. 724 entre Lorea y Zeballos, con tramway por su frente y por Zeballos; tiene 8 vs. por 47 con 6 ó 7 hermosas piezas; se efectuará el Sábado 11 Enero á las 5 1[2.

Terreno de esquina, calle del Parque y Ombú: se rematará el Domingo 12 Enero á las 5, tiene 16 3[4 varas por 26 en seguida calle Ombú 10 vs. por 28, está cercado de buenas paredes.

Remates judiciales: Lunes 13 Enero á las 5 1[2, las dos casas modernas calle Uruguay núm. 502 y 508, cada una con 4 ó 5 piezas, etc. tasacion ps. 71,635 base de cada una $ 47,737.

Judicial: El Miércoles 15 de Enero á las 5 1[2, la hermosa casa central calle Santa-Fé núm. 626, entre Garantías y Montevideo, con tramway, tiene 15 1[2 varas de frente al Norte por 70 con un gran martillo á su favor de 34 vs. 40 cts. por 42 vs. 40 cts. q' toma el fondo de 4 casas que remataremos el dia siguiente, Jueves 16 á las 5: esta gran casa tiene un magnifico jardin, inmensos parrales, está tasada en ps. 601,110 base para la venta ps. 400,745: el terreno los vale.

Judiciales: El Jueves 16 á las 5: las 4 casas calle de Santa-Fé núm. 624, 618, 616 y 610, cada casa tiene 4 piezas, cocina (veréas todas) tasacion de cada una ps. 88,307 base para la venta ps. 59,075.

Por otros informes calle de Lima núm. 82 altos, de 10 á una. E9 v11.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 8 Las transacciones á oro sellado realizadas hoy durante la hora oficial no han tenido la importancia de la de ayer; su total no pasó de $f. 696,000.

Con todo no ha faltado animacion en la rueda y la operaciones al contado fueron muy importantes; entre estas debemos mencionar una venta de $f. 45000 en un solo lote á 32.85.

El precio del oro ha fluctuado hoy dios centavos mas alto que ayer; cierró á las 2 de la tarde á 32.90 al contado, y se vendieron $f. 175040 en esta forma.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á 32.85 y 32.90.

Para el Sábado se hicieron $f. 85000 á los precios que anteceden.

Se vendieron $f. 10,000 para 28 de Febrero á 32.85 y 32.90 y otros $f. 10,000 para 31 de Marzo á 33.80.

Hé aquí el resúmen de las trasacciones realizadas:

Al contado	$f.	175040	á 32.85-32.90-31.85-32.90
Sábado 11	»	85000	á D 32.90-32.85 D 32.90
Enero 15	»	15000	á D 32.90
Fin de mes	»	311000	á 32.85 -32.90-32.85- 32.90- 32.85-32.90-32.85-32.90.
Febrero 28	»	10000	á 32.85-32.90
Marzo 31	»	10000	á 32.80
	$f.	606040	

Despues de hora, el precio del oro aflojó algo de nuevo; á las 6 de la tarde quedaban vendedores á 32,85 para mañana y fin de mes.

La tendencia era mas bien de baja.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias sostenidas: se anotaron 18350 Série A al contado á 87 1[4.

Fondos Públicos Nacionales—Bastantes firmes:

Al contado	pfts.	2500	á 55 1[2
Enero 9	»	11200	á 55 1[2
	pfts.	13,700	

Billetes de Tesorería Nacional—Muy firmes: se anotó la venta de pfts. 2000 á 73 1[2 al contado.

Acciones del Banco Nacional—Estos titulos dieron hoy lugar á operaciones mas activas:

Al contado	20	acciones	63 1[2
Fin del mes	420	id	62 1[2-62 3[4-62 5[8-62 3[4-62 7[8.
Febrero 28	50	id	D 63 1[2.
	490	Acciones	

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; el dia 4 se cotizaron á 31.70 con el oro á 32.70.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones; el dia 23 se hicieron á 74 p8.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 10 de Diciembre se hicieron á 62 p8.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. 4/4 por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1000 $ mjc.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 16 de Setiembre á 1900 ps.—

Compañía Propietarios para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p8.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p8.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones: se cotizan á la par en moneda corriente.

Saladeros—De Polesti en La Magdalena se ha vendido un cargamento carne tasajo para el Brasil compuesto de 4500 quintales. La gorda á 52 rls. y un 15 por o[o de bonita á 47 rls; á entregar hasta el 25 del corriente.

Del estaqueadero de Roca, 1000 cueros de vaca secos peso de 22 libras á 43 1[2 rls.

Fletamento—La barca Brasilera Maria Devicenzi á cargar tasajo en La Magdalena para el Brasil á 4 1[2 5[4 y 6[rls con 5 o[o de copa.

Cambios—A la salida del paquete Francés los cambios han cerrado como sigue:

Lóndres	49 3/4 á 49 1/2 peniques
Francia	5.20 á 5.22 francos.
Amberes	5.22 á 5.23 francos.
Rio Janeiro	11300 Reis por libra.
Montevideo	1/4 por ojo de premio.

Artículos de importacion—Los negocios en este ramo estan sumamente paralizados; los primeros corredores se quejan de lo poco que se hace.

Damos sin embargo una pequeña reseña de los precios actuales de algunos articulos:

Yerbas de Paranaguá—En marcas generales se detallan á 75 en tercios y barricas.

Arroz de Bremen—Firme á 38 ps. ar.

Arroz de India—Firme á 37 ps. ar.

Azúcar refinada—Del Havre se han hecho ventas á 70 ps. mjc. @ y de Holanda á 74 ps.

Queso—Pategras se detalla muy bueno á 9 ps. libra y de Holanda con plomo á 31 ps. cada uno.

Garbanzos—A llegar por Humberto Primero se ha vendido una partida de ciento y tantas barricas clase muy fresca á 95 ps. ar.

Jabon de Málaga—Se detalla á 120 ps. ar.

Pasas de Málaga—Detalles á 75 ps. cj.

Higos de Nápoles—Ventas á 65 ps. lata.

Vinos Catalanes—Las primeras marcas se sostienen á 1,900 ps. pipa despachada.

Vino de Burdeos—Muy firme: ventas de la marca Thompson á 1,300 ps. y Delhaume á 1,180 ps.

Aceitunas—En barriles de una ar. á 55 ps. y de 1[2 ar. á 35 ps. mjc.

Té—Orange Pekoe se han hecho ventas á 13 1[2 y 13 ps. libra.

Cohetes—N. 1 forrados en estera se detallan á 50 ps. el cajon.

Noticias diversas—Han sido admitidos como sócios de la Bolsa de Comercio los siguientes señores: Juan Caffino, Juan Dellasoppa, Pedro N. Demaría.

Solicitan ser admitidos como sócios D. Juan F. Davison y D. Adolfo Richard.

Solicita ser admitido como sócio corredor D. Gerardo Dafour.

Valor de la propiedad—El Domingo 5 del corriente se vendió en remate por Miguel Walsh la casa calle Méjico 728 en 62000 ps. mjc. Comprador D. Jaime Bascaran.

Dividendos—La Compañía Telegráfica Platino-Brasilera ha acordado á repartir á los accionistas dos dividendos; uno de 3 chelines 6 peniques y otro de 6 chelines por accion, ambos correspondientes al servicio del año anterior.

Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor italiano Humberto I con 1000 pasageros; esta tarde saldrá para nuestro puerto.

Entró tambien ayer al puerto de Montevideo el [illegible] de [illegible] y [illegible] de Pernambuco.

Telégramas de Rio Janeiro participan que el cambio sobre Lóndres cotizaba á 21 peniques y las libras á 11320 reis. [illegible] del Uruguay 11300 reis por 100 libras. [illegible] kilos.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 8 (A [illegible])—El vapor Umberto I° llegó [illegible] de San Vicente [illegible] de Diciembre á la tarde. [illegible]

[illegible]

HAVRE, *Enero* 2—Mercado de lanas encalmado, precios sostenidos sin variacion.

Mercado de cueros encalmado, precios sostenidos sin variacion para secos y salados.

BURDEOS, *Enero* 2—Vinos de primera marca 440 á 450 francos por 4 barricas á bordo.

Barcelona, Enero 2—Vinos catalanes premeras calidades, 150 á 160 pesetas por pipa á bordo.

NUEVA YORK, *Enero* 2—Ultimas cotizaciones de tasajo de, la Habana, 48 rls. fts. pappl por arroba á bordo.

Premio del oro 203 0[0.

AMSTERDAM, *Enero* 2—Azúcar refinada número 1 en fábrica, al contado sin descuento, 20 fl. por 100 kilos.

LÓNDRES, *Enero* 3—6 o[o empréstito de Buenos Aires 1870 plazos, 57 á 60.

6 p8 empréstito de Buenos Aires, 1873, á plazos; 57 á 60.

Plata en barras, 49 5[8 d. por onza troy.

HAVRE, *Enero* 3—Azúcar refinada molida para la exportacion 67.50 á 68 frs por 100 kil.

Lanas de Montevideo prima sucias, 195 á 210 por kil.

Sebos de carnero Plata, 45 fr. por 50 kil. (baja.)

MARSELLA, *Enero* 4—Sebos de carnero Plata 90 frs. por 100 kil.

RIO JANEIRO—*Enero* 3—Cambio sobre Lóndres bancario á 90 dias, 21 d. por mil reis.

Libras esterlinas en suba cotizacion actual 11,330 reis.

Harinas del Uruguay, 12000 por 200 libras.

Maiz del Uruguay, 4500 reis por 62 kil.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para el Uruguay el *Saturno*.

Id el Rosario el *Proveedor* á las 2.

MAÑANA VIERNES

Para Montevideo el *Saturno*.

Id el Uruguay el *Silex*.

PARA ULTRAMAR

El 10 *Paranaguá* para Hamburgo.

Id 11 *Hevelius* id Amberes y Liverpool.

Id id *Waldensian* id el Havre.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Enero* 8.

Entraron 130 wagones de carga conduciendo entre otros artículos 10,800 arrobas lana; nada de notable ni operaciones ni en las calidades de las lanas llegadas.

Se nota frialdad y poco interés para comprar, y las operaciones de hoy en muy pequeña escala, se resienten de este malestar.

Muy pocas ventas conocemos porque muy poco se ha vendido; damos las ventas que conocemos:

3200 @ lanas de buenas clases en el galpon y carretas vendidas por sus consignatarios los Sres. Ojea y Ca. á 86, 90, 91 y 93 $ @.

1500 id lana con algun defecto, consignada á Legninecho y Taladrid á 83 $.

900 id lana buena por Casey á 92 $.

2000 id en dos ventas á precio reservado.

Muy poco mas en este órden.

Cueros lanares—De matadero á 25 y 26 rls libra y un lote de fábrica obtuvo 27 rls con los desechos á 19 rls y los pelados á 75 ps. docena.

Cueros vacunos—Muy pocos: de 175 á 177 ps. pesada.

Trigos nuevos—Siguen las entradas, pero las buenas clases sostienen sus precios; de costa en carros á 135 y á 130 ps fanega.

Varios lotes inferiores en los depósitos 100, 105 y 117 ps. fanega.

Varios lotes de trigo candeal; el Sr. Unzué vendió á 140 ps., los Sres. Ojea y Cª á 150 y 165 ps. fanega.

Maiz—Abundante de 40 á 43 ps. desgranado blanco; de 43 y 45 ps. amarillo y en espiga de 46 á 50 ps. fanega.

Afrecho—10 ps en plaza y 12 ps. en los molinos.

MERCADO CONSTITUCION—*Enero* 8.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 83 á 87 $ @; mezclas, 90 á 93 id, id mestizas, 100 á 102 id id; id finas, 110 á 112 id id: especiales, 115 [illegible]

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 172 á 184 pesada.

Pieles lanares—Matadero, sin ventas; campo 22 á 27 rls lb: pelados, 30 á 50 id id; corderos, 35 á 42 id id; corderitos, 11 á 12 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de $ 28 á 34 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 120 á 132 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 93 ps. doc.

Nutria de la provincia, 13 á 14 $ lb.

Plumas de avestruz suelta, 30 á 40 ps. lb.

Atado de indio, id superior, 45 á 50 id id.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 52 á 53 $ arb; id id de campo, 48 á 50 id id; pisado, 33 á 33 id id; panzas, 45 á 43 id id; aceite de potro en cascos, 48 á 50 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 120 á 130 $ fanega; maiz, id id, 34 á 40 id id; cebada id id, 35 á 40 id id; harina segun clase y procedencia, 21 á 26 $ arb.; afrecho, 13 á 14 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 350 á 400 $ tonelada.

Mezcla id id id, 250 á 300 id id.

Verde á domicilio, 100 á 115 $ carrada.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Enero* 7

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Gerónimo Serrano y Cia.	Claudio Alvarez	Maipú	291
Salaberry y Mandia	Nasario Lopez	Rosario	216
"	José F. Vela	Rauch	213
Juan B. Anasagasti	Antonio G. Patron	Rauch	148
"	Baldomero Guerra	Cañuelas	100
Nicolás Dasso	Vicente Miguens	Magdalena	133
Mariano Alvarez	Manuel Aballe	Rauch	117
Leandro Ginch y Cª	Amadeo Duche	Lomas de Zamora	99
Julio C. Naon	José Lopez	Rosario	89
José Costas	Pablo Correa	Lujan	63
Leon Orma	Juan Andrade	Chascomús	24
Lezica y Dones	Pedro Ballojo	San Vicente	19
			1512

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 8 DE ENERO.

Novillos de saladero, 180, 410, 440, 450, 500 y 530 ps.

Carne y sebo 200, 250, 330, 320, 350, 380 y 400 ps.

Cueros de novillo, 140, 150, 160, 165, 170 y 180 ps.

Id de vaca, 80, 90, 95, 100 y 105 ps.

Terneros, 100, 120, 130, 170 y 180 ps.

Capones en Barracas, 45, 48 y 55 ps.

Invernar, 320 y 360 ps.

ADUANA—COMESTIBLES Basoras, 2000 cjs almidon americano; Getting, 2 cjs jamones; B. Costa, 10 cjs anchoas, Getting, 50 cjs encurtidos ingleses; Rozas, 200 bsas azúcar refinada; J. Plá, 40000 hectólitros sal comun; Falcon, 100 cjs jabon de España, Artagabeitia, 100 sacos café; S. B. Hale, 31 btos té. Mendez, 50 btos yerba paraguaya.

MERCERIA—Rossellin, 51 cjs papel marse, estracto de olor y otros artículos de toilet, libritos en blanco, guarniciones y artículos merceria surtidos; Baron, 3 cjs galon fantasia; Joly, 8 cjs papel para escribir, libros impresos, album y pensitas; Thompson, 24 cjs hilo de carretel; Borzone, 2 cjs figuras de mármol; J. Rois, 19 cjs papel de imprenta, id para escritorio, sobres para cartas, cartolina, papel para envolver.

ARTÍCULOS INGLESES—Blagdon 3 cj. zarazas negras, 1 cj sarga azul, 2 fardos woofford y lienzo; Getting 14 fardos arpillera, y bolsas; Ashomorthier 13 cjs. bramante; Millygan 20 cjs. cambray blanco de algodon, coleta id, zarazas, cocos, punzó, bramante, lienzo tabla; Mac-Grogn 18 cjs. zarazas; Barola y Cª 2 fardos bolsas de arpillera; Tornaquits 10 cjs. pañuelos de espumilla bordados; B. Stokes 5 cjs. medias de algodon para hombres, 6 fardos bolsas, 3 id lienzo tabla; Maltmann 1 cj. género de algodon para camisas; Echevarria 1 cj. coleta; Thompson 5 cjs. mantas y frazadas algodon, 1 fardo jergas; Tornaquits 6 cjs. fajas punto de seda; Drabb 2 cjs. mantas; A. Hoponan 1 cj. zarazas para vestido, 15 fardos arpillera.

FERRETERIA—Godet 5 cjs con un torno y sus accesorios, máquinas para hacer hielo, moldes de lata para pastelería, etc.; Bulrich 13 cjs ferretería surtida, artículos para herreros y cubiertos surtidos; Mondell 115 rollos cabo del Catro, 4 bcas chapas de zinc; F. C. del Oeste 485 bts articulos para el F. C. del Oeste; Dellazzoppa 4 cjs cuchillas para saladero id cubiertos para mesa; F. C. del Sud 9 cjs palas de punta; D. Gallo 1100 barras ferro y 79 ruedas; B. Ocampo 126 tablones; Rallé 1 cj cuchillas para picar tabaco; Bulrich 5 cjs medidas de lata, aparatos gaseosos, cocinas económicas y canastos; Koenig 6 cjs tornillos para madera; P. Boncoroni 500 barras de fierro.

CONFECCIONES—Bomberg 3 cj sombreros de lana; Echevarria 2 id id id id; Basille 5 id camisas de algodon pecheras de hilo y sombreros; Daguerre 1 cj somqreros; Wedekind 3 cj botines para niños y hombres; Etchegaray 42 fdos plantillas para alpargatas; Bernasconi 42 cj calzado surtido general; Hardy 3 cj camisas para señoras y camisetas punto de algodon para hombre.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 8—Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 300 tons cap. Morse á E. D. Risso con: á A. Maderna y Ca. 1 bto encomienda; á S. Bilauro 1 bto con pfts. 88; á J. Dumas 1 bto con pfts. 800.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 300 tons cap. Stewart á E. D. Risso con: á D. Larroza 1 bto encomienda; á G. Retolaza 1 baul ropa; á P. Risso 1 bto con pfts. 200; á J. Daymann 1 bto con pfts. 3500; á R. D. Risso 1 bto con pfts. 450; á Llamas 1 bto dinero.

CABOTAGE REGISTRO—DIA 3—Patagones barca italiana *Rocco 2°* 655 tons cap. E. Etuanto por Zambianchi con: 350 tons arena.

DIA 4—Boston barca americana *Calina* 577 tons cap. A. Goodg los por C. S. Bouers con: 40,559 cs. vana. 46 fdos cacabras 15 fdos cerda, 1 fdo cs. nutrias, 115 cs. potros.

DIA 4—Falmouth bergantin inglés *W. W. Eloyds* 260 tons cap. Griffrith por S. Croce con: 126,947 kilos huesos, 258,190 kilos ceniza de huesos.

DIA 4—Habana bergantin español *Isabel* 170 tons cap. G. San Juan por B. Bigal con: 51,707 riestras con: 1,035,940 cebollas, 50 toneladas piedras.

DIA 4—Cabo de buena Esperanza barca inglesa *Ziba* 427 tons cap. E. Gaskin por Green con: 5,015 bsas maiz 1,118 bords sebo 85 pp. id 52,500 canillas 10,500 machos.

Tuyú barca alemana *Marie* 333 tons cap. J. Therns por S. Croce con: 60 pp. vacias.

DIA 4—Brasil barca española *Sunset* 168 tons cap. J. Sanpatpor J. Plá con 220,512 kilos carne tasajo.

DIA 4—Amberes barca inglesa *City of Lima* 359 tons cap. Thomas por Green con: 712 fdos lana 9 id garras.

DIA 7—Tuyú bergantin portugués *Julio* 183 tons cap. A. Vierna por Tomkinson 60 pp. vacias 1000 mazos paja.

Oporto bergantin inglés *Blanche Currey* 180 tons cap. E. Jones por Boyd con: 3,245 bolsas maiz.

Baradero barca inglesa *Copse field* 404 tons cap. W. Suesen por Moore y Tudor con 100 mulas en pié.

ENTRADAS—DIA 8—Montevideo vapor oriental *Villa del Salto*.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*. bergantin español (en cuarentena)

SALIDAS—DIA 8—Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*

Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata*.

Amberes vapor inglés *James Gray*.

Bremen vapor aleman *Hohenstaufen*.

Burdeos vapor frances *Orenoque*.

DIVERSIONES PUBLICAS

GIMNASIO

193—FLORIDA—193

Gran Establecimiento de baños, café, etc., etc

Esta noche habrá concierto de piano, flauta y violin por los profesores Mazzuchelli, Monteverde y Noseda.

Programa variado. E9-1p

TEATRO ALEGRIA—Compañía de zarzuela del tenor Félix Amurrio en la que figura la distinguida 1ra. tiple Sra. Emilia Leonardi. 3ª funcion para el Jueves 9 de Enero, debut de la tiple argentina Sta. Elisa Alonso y del barítono señor José Navarrete. 1° La aplaudida zarzuela en dos actos: **Marina**. 2° La popular zarzuela: **Pascual Bailon**. A las 8 1[2.

NOTA—En ensayo las zarzuelas: *El secreto de una dama* y *La Marsellesa*.

AVISOS NUEVOS

Sirviente español Se necesita uno para el servicio de una casa de comercio no se presente si no tiene quien garanta su conducta. Cangallo 168. e9v11

Cocinera se precisa una estrangera para el pueblo de Belgrano, con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 279 entenderse con el portero. e9v11

Regente de farmacia se necesita uno urgente ocurrir calle de Santa Fé esquina de Junin. e9-1p.

Aserrin de quebracho hay en venta en el corralon de maderas Mercado Constitucion núm. 25 y en la calle Reconquista 79. E9v10

Oficial barbero Se necesita uno ó bien un medio oficial Corrientes 966. E9v11

Sirvienta estranjera se precisa una para todo servicio al 552 calle Alsina, se le pagará buen sueldo. E9v11

Matrimonio se precisa uno para cocinar y el otro para todo servicio se prefiere estranjero Tacuarí 558. E9v11

Libertad de enseñanza El Doctor Morelle, publica la defensa de su escuela libre de parteras (Garantías 25) ante la suprema corte y contra la facultad de Ciencias Médicas en La Nacion correspondiente al dia 10. E9v11

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, si no tiene [illegible] buenas recomendaciones ocurra calle Chacabuco 526. E9v11

2 Matrimonios uno para cuidar ovejas el otro para una quinta; 1 boyero, 2 mucamos, 1 carrero, sirvientes, muchachos hay colocacion en la Agencia de [illegible] Cuyo 100 en la misma se ofrecen cocineros, mucamas y peones. E9v10

Agencia de conchavos y comisiones. 412 Cangallo 412 Se precisa 1 mozo de almacen, 1 [illegible], 1 repartidor de cartas, 1 dependiente de escritorio, [illegible], mucamas, mucamos y 1 peon para una [illegible] y 1 portero. 412 Cangallo 412 Dinero sobre hipotecas. Se precisan mozos de hotel. E9-1p

Onzas de Oro $ 500 se venden por la mitad de su valor las siguientes alhajas: un reloj oro remontuar invisible que se da cuerda con la tapa que costó 6,500 $ en 2,500 un par de caravanas 8 brillantes y 2 perlas, 650, un anillo con un brillante 750 un juego botones puño y pechera con un relicario 700 Tacuarí 241 de 7 á 12 de la mañana casa particular—Nota—Tambien se cambia el reloj por otro de menos precio. E9v10

Se venden dos caballos tordillos plateados, de tiro y á toda prueba la persona que se interese puede pasar á verlos á la calle Uruguay núm. 645 de seis á ocho de la mañana ó sinó á la calle de Maipú entre Piedad y Rivadavia preguntando por D. Juan el Canario. E9-v12

Se venden unos títulos de un terreno en España provincia de Pontevedra en el paraje de Caldas para ver los títulos, ocurrir á Barracas al Norte calle de Santa Magdalena núm. 60 á las iniciales M. G. E9-v10

Mucama se necesita una y una planchadora para trabajar por dia, para tratar calle San Martin 89. E9-v11

Se precisa un muchacho de 14 años para llevar viandas calle Méjico 507. E9 1p.

Se alquila un pieza con pension en la misma se llevan viandas á domicilio calle Méjico 507 E9v17.

Muchacha de 12 á 14 años se precisa una calle Suipacha núm. 203 E9v12

Al Comercio Los que suscriben declaran por el presente, dejar disuelta de mutuo acuerdo la sociedad que tenian establecida en esta localidad bajo la denominacion la "Panaderia de Progreso" quedando desde la fecha el activo y pasivo de la estinguida Sociedad á cargo de D. Damian Basterretche. Se previene á los que tengan cuentas contra este establecimiento se presente en el plazo de 3 dias desde la publicacion del presente pues pasado dicho término no se hará lugar á reclamo alguno.

Lobos Enero 5 de 1879—*Juan Marqués. Damian Basterretche.* E9v11

La Union Americana

Compañía de seguros contra incendios

Habiendo renunciado el Consejo Directivo de esta Compañía en la Asamblea que tuvo lugar el 6 del corriente, el infrascripto plenamente autorizado por la misma convoca á los Sres. asociados á una Asamblea que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 12 del dia en la calle Rivadavia núm. 252.

Se recuerda á los Sres. sócios lo importante de esta reunion atenta la acefalia del Consejo. El Gerente, *Epifacio del Campo*. E9v12

Cocinera Se necesita una con cama que sepa su oficio y con buenas recomendaciones: es escusado se presente sin estos requisitos—Ocurran á la calle Defensa núm. 189 desde las 8 de la mañana á las 10 y desde las 12 á las 4 de la tarde. E9v11

Reumatismo y dolores nerviosos se curan radicalmente con la muy conocida pomada de San Agustin. Unico depósito botica de la Caridad, calle Piedad esquina Libertad. E9v12

Sirvienta Se necesita una estranjera para una corta familia Pasco 227. E9v11

En Marcos Paz Se vende una casita con tres piezas y bastante terreno á precio muy acomodado, ocurrir calle Alsina 341 de 8 á 10 de la mañana. E9v11

Sociedad Austro-Húngara
DE SOCORROS MUTUA

BUENOS AIRES

La Comision Directiva invita á los señores sócios y á todos los connacionales que deseen ingresar en esta Sociedad, á una asamblea general que tendrá lugar el Domingo 10 del corriente á la una de la tarde en punto, calle de Reconquista esquina de Corrientes, casa del señor Anchorena.—*El Secretario*. E9v10

Muchacho de 12 á 14 años, para el servicio de una familia, se necesita uno, Alsina núm. 553 E9v10

Laureano Górdon
PROCURADOR

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se le encuentra en el estudio del doctor D. Ezequiel A. Pereyra, calle Perú 23 altos. E9v24

AL COMERCIO

La Direccion General de Rentas de la Provincia previene á los Señores que por la Ley de consumos en la misma oficina deben registrar sus firmas, que el plazo para esta operacion, ha sido prorogado hasta el 15 del corriente inclusive. EL GEFE. E9v15

Se precisa una mujer de juicio que sea del pais para el corto servicio de una señora, ocurran Pozos 387. E9v10

Regente de botica se precisa uno, darán razon en la droguería calle Artes 44. E9v11

Mucamo para comedor en casa de campo con recomendacion de saber su obligacion, se necesita Bolivar 73, despues de las 10 de la mañana encontrarán con quien tratar. E9v11

Peon se necesita uno español de 18 á 20 años para un almacen. Para tratar Piedras 33. E9v10

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, calle Belgrano 1282. E9v12

Muy barata Se venden las dos propiedades calle de Cangallo núm. 910 y 912 y Rio Bamba núm. 79 al 83 con 18 y 1[2 varas de frente al Norte, por 20 1[2 metros de fondo al Oeste la esquina se compone de almacen, trastienda, sótano y varias piezas etc, etc. La casa de 5 piezas pozo etc. etc., produce una buena renta, calles empedradas y tramways en todas direcciones, gas, aguas corrientes etc. Para tratar calle de Cangallo núm. 940 de 12 á 1 del dia. E9 v11

Se ofrece una persona formal para casa introductora, rejistro, depósito, ó escritorio. Tiene recomendaciones muy buenas y ofrece garantia por cualquier valor que se le exija, pudiendo ademas acreditar, su asiduidad, honradez y providad en los diferentes cargos que, hasta la fecha ha desempeñado. Ocurrir Florida 255, bajo las iniciales A. P. G., donde darán razon de 10 á 1 y de 5 á 7. E9 v11

Muchacha Se precisa una estrangera, para el pueblo de Belgrano, con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 279 y entenderse con el portero. E9v11

José A Barbera Ha mudado su escritorio á la calle S. Martin 33, altos. E9v11

Tos convulsa bronquitis, resfrios y todas las enfermedades del pecho, se curan radicalmente con el muy conocido Pectoral de los Incas. Unico depósito Botica de la Caridad, calle Piedad esquina Libertad. E9v12

Se ofrece una señora para la cocina ó para otra cosa, como para coser y planchar, tanto para matrimonios como para hombres solos, sabe desempeñar su obligacion. Para tratar Piedras 559. E9v11

Se ofrece un hombre formal para cuidar una majada de ovejas, sea en una estancia ó en un puesto, ha trabajado 7 años en la Banda Oriental y sabe bien su obligacion; y sinó para cocinero en algun establecimiento en el campo, ó para tornero de maderas en algun pueblo de campaña. Calle Cuyo 522, aunque por el sueldo no es muy interesado, solo el agrado y buen trato. E9v11

Montura usada se necesita comprar Alberti 52. E9v11

Se desea encontrar una señora sola, ó casa de familia, que quiera hacerse cargo del cuidado de una jóven enferma de poca gravedad, con habitacion y asistencia; ya sea en un pueblo inmediato ó en la ciudad, dirijirse por carta ó personalmente á las iniciales N. R. Buen-Orden 449, á toda hora. E9v11

Se desea alquilar un cuarto independiente amueblado para hombre solo, dirijirse á F. W. núm. 100 á la administracion de este diario. E9 v11

En la antigua zapatería de la palma calle Rivadavia núm. 1341, se encuentra un gran surtido de botas de todas clases y tambien se vende. E9v10

Se precisa una casa amueblada por término de seis meses ó un año, no debe ser mas de doce cuadras de la plaza Lorea, dirijirse á H. Witeman 590 calle Alsina. E9 v11

Sociedad Union Cigarreros, la comision directiva invita á todos los sócios y á los operarios que, simpatizando con sus nobles propósitos, quieran ingresar como tales, para concurrir á la reunion que tendrá lugar el Domingo 12 del corriente, á las 12 del dia en la calle Perú 388 para tratar asuntos de la mayor importancia, por lo que se recomienda la asistencia.—Buenos Aires, Enero 9 de 1879.—*La Comision*.

NOTA—Se previene que desde la fecha, la secretaria de la sociedad, queda instalada en la calle Tacuarí núm. 336, donde pueden ocurrir, á toda hora del dia, los dueños de fábrica de cigarros y cigarrillos que necesiten operarios. E9 v12

Máquina Locomovil de la fuerza de 10 caballos, se vende, ocurrir 25 de Mayo 297, establecimiento mecánico, de Fader y Puña. E9v11

Por disposicion de D. Filemon Villar Juez comisario del concurso de D. Marcelino Molina y Cª, q' tramita por la secretaria de D. Isidoro Campos á la cual se encuentra adscripto el que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y siete del entrante Enero á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato que los fallidos propondran en ese acto.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1878—*G. Fiorini*, Perú 142. E9 v18

La Katuranga se previene á las personas que no han acudido á ella en busca de los lotes que compraron en el remate que deben hacerlo en la calle de Piedad núm. 154, de no practicarlo así dentro del tercero dia se venderán por cuenta de quien corresponda. —Buenos Aires, Enero 7 de 1879—*Dalmiro Huergo y Ca.* Piedad 154. E8 v10

Agencia de colocaciones y conchavos calle Esmeralda núm. 122, se necesitan niñeras mucamas cocineras muchachos para sirvientes, en la misma hay para colocar matrimonios, cocineras, mucamos, peones para todo trabajo, todo patron que necesite puede pasar por está agencia que será atendido gratis, Esmeralda 122. E8 v10

Balanza garantida para pesar cueros se desea comprar, Piedad núm. 1009. E8v9

Se ha perdido una pulsera de oro en la calle de Cangallo y se ruega al que la encuentre y la entregue en la misma calle núm. 555, será bien recompensado. E8v10

Se ruega al señor D. Fortunato M. de Asiete se sirva pasar por la calle de Europa 405 por un asunto que le interesa. E8v10

Gran fábrica de persianas con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 30 pesos una, puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado en la calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. E8 v10

Sirvienta se necesita una con buena recomendacion para el servicio de un matrimonio con dos chicos se prefiere estranjera, Victoria núm. 195. E8v9

Dependiente de Botica se precisa uno práctico ocurrir calle Esmeralda esquina Tucuman. E8 v20.

Se precisa una muchacha de 10 á 12 años y un muchacho de 8 á 10 Independencia núm. 797. E8 u10

Gran pichincha Se vende la muy acreditada zapatería, calle 25 de Mayo núm. 166. El dueño la vende por suma necesidad de ausentarse para Europa, tiene muy buena clientela, con poco capital, de 25,000 ps. se compra. E8v18

En la calle Estados-Unidos núm. 435, se precisa un dependiente para almacen al menudeo, con buenas recomendaciones y que sea algo inteligente, (de 14 á 15 años) se requiere sea italiano. E8v10

Cocinero que sepa su oficio, se precisa en la calle Moreno 146, se le pagará 600 ps. mjc. mensuales. E8v10

"La Mútua" Seguros contra Incendios, asegura toda clase de propiedades, muebles y efectos de comercio se precisan agentes, para mas informes y contratar seguros, ocurrir á las oficinas calle Belgrano núm. 414 de 12 á 3 de la tarde. E8 v10

Cochero se precisa uno que sepa bien su profesion para ir á una quinta en la Estacion Adrogué ocurra de 8 á 11 de la mañana Rivadavia 42 [altos] E8v10

Cocinero se precisa para ir á una quinta de la Estacion Adrogué que tenga buena recomendacion de su conducta y sepa cocinar á la francesa ocurra de 8 á 11 de la mañana Rivadavia 42 (altos). E8v10

Se necesita una ama de leche con buenas recomendaciones ocurrir San José 120 E8v10

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar en su casa ocurrir calle Alsina núm. 570. E8v10

Se ofrece una cocinera calle de Méjico 856. E8v10

Cocinera se necesita para la ciudad de Dolores en la calle Alsina 53 ó 55. E8v10

En 350 ps. se alquila la casa Ayacucho 673 con 4 piezas modernas fondo y demas oficinas, para tratar Piedad 681. E8v10

Se alquila [illegible] una persona decente [illegible] Piedad [illegible] E8v10

Una señora decente y en circunstancias de pobreza desea colocar un niño de nueve años en casa de una familia sin hijos se desea que las personas que se interesen tengan comodidades como para educarlo, y al mismo tiempo servirse de ella no siendo mandados á la calle ni trabajos ordinarios tambien para cuidar un niño de pocos meses para tratar dirijirse calle Sarandí 120. E8 v10

Instituto Mercantil de la Provincia.—Las vacaciones en este Establecimiento terminarán el dia 15 del corriente mes de Enero, empezando nuevamente las clases al siguiente dia, Juéves 16.—Buenos Aires, Enero de 1879.—*Manuel G. Bonorino*, Secretario. E8v10

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial etc, etc.

Calle Defensa núm. 104 D15 v15E

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Hake, calle Corrientes 455, esquina Libertad. E5v9

Hohenstaufen vapor aleman de Bremen y Amberes concluyó su descarga en los depósitos de aduana Buenos Aires, Enero 4 de 1879. E5 v9

Juegos de agua para dormitorio 3 piezas varios gustos, se acaba de recibir «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. E5-v9

Sirvienta se precisa que sepa servir calle San Juan núm. 397. E5-v9

Sirvienta se necesita una en la calle de Potosí 592 (bajos). E5-v9

Dinero sobre hipoteca, se dará al 1 p8 sobre propiedad central hay varias cantidades á interés convencional. En conversion de cédulas bonos y fondos públicos al 9 p8 hay dinero para descuento de Letras Municipales, ver se con el corredor Desiderio Gomes, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4. E5 v0

Costureras para camisas finas, se precisan en la fábrica «Al non plus ultra» Cangallo 432 serán preferidas las que hayan ya trabajado en este establecimiento y se pagará mejor que en cualquier otra parte. E5 v0

Náutica (altos) se enseña la náutica teórica y práctica de ultramar, en pocas lecciones Buen Orden 88 E5v0

En la calle Bolivar núm. 428 entre Estados Unidos é Independencia se compran y se venden muebles nuevos y usados y ropa y se vá á domicilio. Se precisa un oficial mueblero. E3v0

Escuela de Mrs Trégento, 270 Reconquista 270 tendrá lugar la reapertura de las clases el dia 8 del corriente. E4v12

Canarios En la calle Reconquista núm. 39 hay un gran surtido de canarios selectos y otros pájaros cantores, los que se venderán á precios reducidos por ausentarse de pais.—*Adolfo Reichs*. E5 v9

Tenedor de libros Se ofrece uno inteligente para llevar libros en ciertas horas del dia ó todo el dia segun sea la importancia de la casa. Ocurrir para tratar Libertad 77, puerta frente al zaguan, altos cuarto 17. E5v9

Para curar la tos catarro y todas las enfermedades del pecho es un remedio seguro el jarabe de «San Vicente de Paul» Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Público). E5 v9

Farmacéutico En calidad de regente-director de una farmacia desea colocarse uno en la campaña dirijirse á la oficina central de avisos calle Victoria 27. E5 v9

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires Habiendo cobrado 35,620 $ mjc. de la cantidad destinada á la amortizacion de acciones en cumplimiento de la resolucion de la asamblea de Febrero 12, se admiten propuestas cerradas en el escritorio Reconquista 73 hasta el dia 14 del corriente á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados. Buenos Aires, Enero 4 de 1879—*El Gerente*. E5 v14

Se alquila la casita de alto calle Solis núm. 93, la casa calle Solis esquina Alsina núm. 656, con sotano y núm. 483 propia para panadería y cualquier fábrica ó taller pues tiene horno y comodidad para carros y caballos, para todo ocurrase Alsina núm. 652. E5 v9

No los hay mejores siendo los trajes que valen 700 ps. los que en el gran baratillo argentino se estan vendiendo á 220 y 240 todos van allí á comprar, no olvidarse Belgrano 458 frente á la iglesia de Monserrat donde está una gran bandera punzó. E5 v10

Impermeables de todos anchos hules para mesa, cubiertos de metal blanco, se acaba de recibir en La Estrella Rivadavia 632 á 639 E5 v9

¡Quien por 200 $ 220 á 240 no compra un rico traje de casimir en el gran baratillo argentino Belgrano 458 frente á la iglesia de Monserrat. E5 v10

Mucamo se necesita uno de 12 á 14 años, ocurrir Piedras 370. E5 v9

Corsets para señoras, la clase fina con ballena ancha y angosta; «La Estrella» Rivadavia 631 á 639 E4v9

Confitería con fábrica, se vende una de muy poco capital el todo ó por separado al gusto del comprador se venderá el armazon y mostrador con accion á la llave para ver y tratar calle Cangallo núm. 250. E5v12

Se vende una atahona con su correspondiente [illegible] y [illegible] con poco uso para tratar Santa Fé núm. 862 de 12 á 4 E5 v23

Se alquila un corralon apropósito para deposito de carros situado en la calle de Garay entre Zeballos y Solis frente al norte tiene 20 vs. de frente y cuarenta de fondo dos hermosas piezas de azotea cocina y demas oficinas; el que se interese ocurra calle la Salta núm. 504. E5v17

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Ero.

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1° de Enero de 1879 entra á formar parte de nuestra casa de remate y comisiones, el Sr. D. Manuel J. Giraldes, el cual tendrá el uso de la firma social, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1878.—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 78. E1v12

Para veranear Se alquila una casa quinta con mucha fruta y gran terreno, frente á la estacion del pueblo de Moron, allí mismo se venden lotes de terrenos al gusto del comprador dirijirse al 2° gefe de la estacion. E5 v10

Dependiente se ofrece un jóven español de 15 años de edad y con buenas recomendaciones. Darán razon Bolivar núm. 61. E3 v9

Casa-quinta se compra una en Moron ó Belgrano se preferirá la que está hipotecada en el Banco, el interesado véase con el corredor Desiderio Gomes, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4. E6 v9

Mucama se necesita una con recomendaciones, en la calle de la Piedad 839. E5v9

Fortuna hará en que compre el acreditado establecimiento de muebles usados de El Porvenir [illegible] calle Artes 433 pues lo vende por tener que ausentarse del pais, el que se interese y no sea vaqueano en el negocio lo pondran al corriente en los dias que nos quedan de estar aquí. E5 v9

Festones bordados en blanco y con colores! volados de crespon y de clarin varios anchos, se acaban de recibir La Estrella Rivadavia 639. E5 v9

Cocinera se precisa una con recomendaciones en la calle Reconquista 378. E5v9

Se ofrece un matrimonio solo para cuidar una casa tiene buenas recomendaciones calle de Independencia 252 de 2 á 6 de la tarde. E4v9

Colegio Aratena Las clases han principiado á funcionar desde el dia 8 de Enero del presente año.—*La Direccion*. E8v10

Se ha perdido un perrito blanco de Malta, medio trasquilado; quien lo entregue al colegio Anglo-Franco Español, Independencia 152, será gratificado. E8v10

Sirviente se precisa en la calle Moreno 140, se le pagará 300 ps. mjc. mensuales. E8v10

Sirvienta con una que sepa cocinar, coser y planchar se necesita una, se prefiere vasca francesa, es inútil presentarse sino tiene recomendacion. Victoria 495, mueblería el hijo pródigo. E8v10

Se necesita ama de leche. Calle de Venezuela núm. 11. E5v9

Se alquila en casa de familia una ó dos piezas amuebladas ó sin muebles ocurrir calle Esmeralda 210. E4v9

Por 70,000 ps. mjc. Que es la mitad de su valor, se vende la casa calle Victoria núm. 830, esquina ó Matheu con 14 varas de frente á la 1ª por 20 de fondo á la 2ª, seis piezas, vereda de piedra tramway calle con agua de la etc. Para tratar á la calle de Rivadavia núm. 823 carpintería. E4 v0

Academia Británica Bolivar 249, la reapertura de las clases tendrá lugar el mártes 7 del corriente—Director *Armando Mialocke*. E4 v9

Antigua escuela de baile jóvenes todas las noches á todas horas, festivos de la general de 8 á 10, de dia particulares á las 3 de la tarde, á las señoritas en propia casa, todos bailes, calle Artes num 106.—*P. Rosso*. E5 v9

Sirvienta estranjera se precisa una Alsina 552 E5v0

Máquina de vapor locomovil
Se vende una de fuerza de ocho caballos. Para tratar, ocurrir calle de la Piedad 576. e4v10

Campo á 10 leguas de la ciudad con aguada permanente. El que necesite para pastoreo y agricultura, ocurra calle de Bolivar núm. 100. E3v9

Ropa blanca para niñas y señoras á precios módicos «La Estrella» Rivadavia 631 E5 v9

Atencion Se alquila una casa-quinta inmediata á la Estacion Marcos Paz, con 8 cuadras de monte frutales, habiendo este año mucha fruta; unida á la quinta hay otro [illegible], todo bajo de alambrado y con todo lo necesario [illegible] bajo de labranza. Por mas pormenores Florida núm. 59. E5v9

Se alquila una pieza amueblada por 200 $ al mes calle Defensa 783. E8-v11

Se vende la acreditada fonda situada en el paseo de Julio frente al muelle de las Catalinas donde se desembarcan los pasageros de todas partes. Su dueño la vende por no poder atenderla. E8-v10

Atencion se ofrece una sala y dormitorio amueblada con tres balcones á la calle para dos ó tres personas con manutencion el todo 30 pesos diarios por persona hay otras piezas interiores por 25 pesos diarios, calle Cerrito 192, entre Cuyo y Corrientes. E8v9

Muchacho mucamo se precisa uno en la calle de San José 125. E8v0

Muchacho y mucama se necesitan en la calle de Esmeralda 444. E8v10

A las personas de buen gusto, se alquila una preciosa casa con todas las comodidades necesarias en la calle Santiago del Estero núm. 29 y un espléndido almacen en la calle de Rivadavia núm. 400 para tratar ocurrir Suipacha núm. 24. E8-v10

¡¡¡Oficialas y aprendizas!!! se necesitan con urgencia de veinte y cinco á treinta oficialas ó aprendizas para la elaboracion de los «Cigarrillos Daumas», en la manufactura nacional, calle Piedad 230. E8-v10

Cuarto se necesita uno sin pagar el alquiler anticipado, es para un señor solo. Mánden la direccion y precio en carta cerrada á N. N. Bolivar 77. E3 v10

Se alquila una casa alta calle Libertad 331 con dos piezas, paraveria y tratar Juncal 145. E8v0

Se precisa una mujer que quiera ocuparse unas horas del dia para ayudar á un matrimonio en al servicio de casa ocurrir en la calle de Forgue N. 223. D8 v10

Se ofrece una ama con buena leche para criar en su casa cerca de Belgrano para tratar calle Santa Fé núm. 1065 con buenas recomendaciones. E8v11

Libreta perdida Se ha perdido una de pensionista militar perteneciente á [illegible], junto con una letra en blanco de dias pesos, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Solis 251. E8 v10

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS
DE TIENDA Y MERCERIA
LOTES GRANDES Y CHICOS
EN LOS DIAS MIERCOLES 8 Y JUEVES 9

Venderemos á las 12 en punto un espléndido surtido, por cuenta de tres casas cuyo detalle se omite por su estension

GAYOSO Y Cª.
163-VICTORIA-165

E4v9

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 309, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderías en cualquier ramo del comercio como asi mismo venden y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderías á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

Gran Persianeria de Vicente Castro Potos 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

La relojeria polonesa de Luis Deperl, que estaba situada en la calle Buen Orden núm. 50 se ha mudado en la misma calle Buen Orden núm. 552. E1 v15

Lindas piezas se alquilan en una casa de familia á una ó dos personas decentes. Tramway en todas deracciones calle Cerrito núm. 28 (altos) E1 v9

Se vénden piedras de Italia, para veredas; á verlas calle Florida 509 y para tratar calle Lavalle 567. D27 v11E

Aviso al público, se acabó la crisis, se ha recibido en la calle Chacabuco 127 un gran surtido de sillas de comedor para niños figurando sillas y coche para regalos de navidad y año nuevo. No olvidarse Chacabuco 127 entre Alsina y Moreno.—*Miguel Carroffo*. D24 v9E

Atencion Molineros Para obtener harinas en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nolimerra patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente friay seca, no hay engrudo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D10 v10E

Vinos argentinos los acreditados vinos de Luis Bergallo y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Aicordi. E1 v4F

Cocheria Se vende una calle Temple núm. 273 con 2 buenos Landóes, una calesa, usada un carro elastico como nuevo y todo con sus correspondientes guarniciones y doce caballos magníficos. E3 v18

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyería y Platería de Marcelino Mior, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.

Para tratar, en la misma casa. D11 v11E

Cementerio del norte Se previene á los que tengan resto depositados en la Bobeda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias y de no hacerlo asi fran donde la municipalidad lo determinare. D25 v25E

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramatica, historia natural y universal, geografia, y aritmética decimal. Edad 40 años; en la calle de Bolivar núm. 163 darán razon D12 v12E

Cocheria «La Africana» de José Vallarino y Ca. Rivadavia 150. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1° del corriente hemos establecido un espreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cocheria hasta las 8 a. m. en la ciudad en la confitería de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce a. m. Ademas hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio será convencional. D13 v13E

Zapateros tenderos y merceros se sigue vendiendo al por mayor el calzado confeccionado de prunela para señoras que viene al pais procedentes de la renombrada fábrica de Bessard y otras marcas acreditadas, los precios serán fijos tanto para los compradores de la ciudad como de la campaña, 60 Piedras 60. Bramante toro núm. 12 la tela mas fina y sin compostura se vende por mayor. 60 Piedras 60. E4 v9

Se alquila la gran casa quinta que ocupó el señor Ministro francés, situada en la calle de Charcas núm. 780 y 771, en el parage mas alto de la ciudad, con tramway á la puerta, tiene 17 piezas principales y piezas para servicio, gran parral, plantas finas de adornos, en el patio principal caballerizas, cocheras, galpones, gas, aguas corrientes, en fin todas las comodidades necesarias para una gran familia. Para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. E4 v10

Importante Es el terreno que se alquila en la Plaza de Lorea, con frentes á la calle y Plaza de Lorea, calle de la Victoria y Zeballos, con superficie de 1600 varas cuadradas. Para tratar Reconquista 116. Tambien se alquila una cuadra cuadrada de terreno cercado de pared, con 3 casitas de material, y empedrada por Cochabamba hasta Pasco. Está situada entre las calles San Juan, Cochabamba, Pasco y Pichincha. Daran razon Reconquista núm. 116. E4v20

A los cigarreros avisamos que acabamos de recibir una gran partida de tabaco de Bahia en hoja, con surtido completo de las mas acreditadas marcas como son Thomé, Bastos Sobrino y Pinto Hno. y que ofrecemos en venta á precios sumamente módicos.—*Steenken Hermanos.*—Moreno 107. E4 v10

Al público aviso que he comprado la mitad de la fonda y cancha de bochas que correspondia al señor don José Rolla, situada en la calle de Cuyo núm. 129. Si alguno tuviese que reclamar, se pueden presentar en la misma casa en el plazo de seis dias.—*Gerónimo Basasco.* E5 v12

Nicanor Ramos Mejía

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Enero de 1877

Rita Miguens de Ramos Mejía, esposa y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Jueves 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor á que quedarán gratos.

La familia asistirá á las 11. E.5 v.9.

Patricio Rocha

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Enero de 1877

Juliana Miguens de Rocha, esposa, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas de cabo de año que celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, por el eterno descanso de dicho finado, el Viernes 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

A la misa de 11 asistirá la familia. E8v10

Francisco M. Gandolfo

Q. E. P. D

Falleció el 30 de Diciembre

Francisca S. de Gandolfo esposa, Magdalena G. de Galdolfo, madre, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Juéves 9 del corriente, á las once de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. E8v9

Interesante á los dependientes. El director de la academia popular, acaba de establecer un curso mercantil, nocturno hasta las 11 para que puedan formar parte los que cierran tarde á fin de que aprovechen los que sean estudiosos y aspiren á ser perfectos comerciantes. Se enseña teneduria de libros, inglés, francés, cuentas mercantiles, sistema métrico-decimal caligrafia etc. Las condiciones son muy ventajosas, ademas se dan lecciones particulares, á horas convencionales, á precios módicos, los profesores son competentes. Academia Popular Mercantil, Cangallo 302 entre Esmeralda y Suipacha. E5 v9

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero la renta vencida de las Cédulas Series A B C y D, con cupon de 31 de Diciembre, se previene á los interesados, ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires Diciembre 28 de 1878—*J. M. la Fuente*, Secretario. D29v15E

Banco Mauá Ca. Estinguida la firma Mauá Ca. de esta plaza, queda á cargo de la agencia de la compañía pastoril agricola é industrial la liquidacion de su activo y pasivo, Escritorio 181 Cangallo—Buenos Aires Diciembre 31 de 1878—pp. *Mauá Ca.* *E. de las Carreras*. E1° v15

Se vende por un bajo precio una casa nueva situada en la calle Uruguay núm. 337. Es una bonita finca q' reune á la comodidad y el esmero con que ha sido hecha una vista precioso por su construccion moderna. Está situada precisamente en la cuadra ancha de la calle de Uruguay. Tiene ocho piezas y el local no puede ser mejor.

Para tratar ocurrir á la calle de Victoria núm. 15. E5v10

YA SE INAUGURÓ
EL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
DE BERNARDO CABRAL Y COMP.ª

254 Á 258-RIVADAVIA-254 Á 258

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Landóes de 5 cristales, Cupées Clarence, Victorias, Breaks, Faetones con magníficas yuntas de caballos, arneses y libreas de 1er. órden

ESPLENDIDO TREN FUNEBRE
ESTILO EUROPEO--UNICO EN EL PAIS

Especialmente construido en Paris

Espaciosas cocheras, pesebres á la inglesa para guardar carruajes y caballos de propiedad particular.

La casa permanece abierta constantemente de dia y noche.

Los propietarios invitan al público á visitar este establecimiento para que puedan convencerse del inmenso progreso que realiza en el género y de que ni remotamente tiene rival en los existentes hasta ahora. E1v19

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS

Por cuenta de una casa introductora

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Viérnes 10 de Enero á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, razos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasia y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de dies ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. E8v10

INSTITUTO
MEDICO HIDROTERAPICO
630.-PIEDD-630

Hidroterapia. Tratamiento de las enfermedades crónicas y constitucionales

Baño de aire comprimido Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica y enfizema pulmonar.

Electricidad. Medio coadyuvante en las afecciones nerviosas.

Pulverizadores. AGUAS MINERALES NATURALES—Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.

Baño Turco, Romano. Sudacion por el aire caliente, temperatura 50° c., 40° c., 30° c., masaje, ducha fria y piscina, tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgias.

Baños minerales. Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, fierro, yodo, etc., aplicaciones de las enfermedades de la piel, sifilíticas, hepérticas, etc.

Señoras, Niños, Internos. Departamento independiente.

MÉDICO DIRECTOR:
DR. JUAN A. LACROZE.

ADMINISTRADOR:
LUCIANO CHAVES.

D18v18E—d. p. m.

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL
VENTA EN REMATE
1092 LOTES DE TERRENO
COMPUESTO CADA UNO DE 200 HECTAREAS
EQUIVALENTE A 118 CUADRAS CUADRADAS Y 525 MILESIMOS DE OTRA

Estos terrenos se venderán en casa de los rematadores nombrados, del modo siguiente:

Del lote núm. 1 al 240 inclusive por los señores Olmos y Ca. el dia 31 de Enero de 1879, en su casa de remate calle de Belgrano núm. 93.

Del lote núm. 757 al 1092 por D. Antonio Vidal el 28 de Febrero, en su casa de remate calle de Cuyo núm. 148.

Del lote núm. 247 al 516 por Rómulo Montes de Oca el dia 31 de Marzo en su casa de remate calle San Martin núm. 9.

Del lote núm. 517 al 756 por D. Mariano Billinghurst el dia 30 de Abril en su casa de remate calle de Bolivar núm. 86.

De acuerdo con las dispostones contenidas en las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878, se avisa al público que en los dias arriba indicados y por los martilleros que se nombran, se rematarán **1092 lotes** de tierras linderas con el Partido de Bolivar.

Con arreglo á lo prescripto por el art. 2° de la ley de 17 de Junio de 1878, cada persona podrá comprar hasta la superficie de *ocho mil noventa y nueve hectáreas, cincuenta y dos áreas y cuarenta y ocho centiáreas* (tres leguas cuadradas), sin que en ningun caso pueda escederse de esta superficie.

Las propuestas que se hagan deberán tener por base la cantidad de **4,445** pesos moneda corriente por cada lote, ó sean **60,000** por legua cuadrada.

El precio se pagará una sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo, ó bien con el descuento del 7 p8 anual.

La mensura será pagada por los adquirentes en el acto de liquidárseles el importe de los lotes comprados—á razon de UN PESO moneda corriente por hectárea.

Pagado—en dinero ó en letras—el importe de los lotes vendidos, y prévio otorgamiento de la escritura de venta, se hará entrega á los compradores de sus lotes respectivos.

Los que se interesen en estos terrenos, puedan ocurrir por mas datos y planos al escritorio de los rematadores nombrados.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1878.—**Ignacio Freire**, Oficial Mayor. O27v30Abril—Los Juéves

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Santiago Castelli y Ca. queda disuelta desde el 31 de Diciembre de 1878, por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo de la liquidacion el sócio Don Santiago Castelli.

Buenos Aires Enero 7 de 1879.
Santiago Castelli—Juan Arato.

OTRO

Participo al comercio que seguiré mis negocios en esta plaza, bajo mi sola firma.

E8 v14 *Santiago Castelli.*

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de Las Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo, compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sra. Lozano, Dirazar, Gatica y Villanueva: para tratar calle del General Lavalle núm. 391. (Antes Parque) E8v8F.

Ojo á la pichincha, los que quieran mejorar su salud y prolongar la vida acudan á comprar que se vende una casita en alto paraiso de Balvanera, calle de Tucuman núm. 1061 frente á la portada de los grandes talleres y colegio de varones á donde se ocupan mas de 500 operarios diarios á donde se está edificando á gran prisa todos los dias y no hay desocupada una sola cocina. Esta casita mide 10 varas de frente por 50 de fondo tiene edificada una gran sala á la calle frente en cal, maderas duras, techo y piso de baldosa, cocina, techo de teja, letrina idem pozo brocal de algibe aguas garantidas un cuarto de madera, patio enladrillado, todo cercado de pared, toda esta medianera, hay un costado las paredes altas para con poco hacer tres piezas que ya estan delineadas, esta surtido de parras, árboles frutales y plantas de flores; el dueño la vende por ser avanzado de edad y no poderla mejorar, esto todo es garantido para tratar en la misma. E8 v10

á

D. Francisco P. Murias

DEL CARMEN DE LAS FLORES

Se le pide tenga á bien contestar las cartas que se le han dirigido de la calle Moreno 109 á ese pueblo. E5v9

A las familias El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista del señor don Federico Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Lob, los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y de bebidas principalmente en té y café de todas clases tanto molido como crudo y manteca fresca diariamente, el encargado de dicho establecimiento habla en inglés francés, aleman, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 85, desde 40 años. D12 v12E

Mayordomo se precisa uno para una pequeña estancia cerca, es escusado se presente sinó es práctico en trabajos de campo, y no trae buenas recomendaciones, ocurrir Estados-Unidos 834. E4-v11

Cármen de Las Flores En el Colegio Rivadavia de ambos sexos de Las Flores, se dará principio á las clases el dia 15 del presente. La clase de niñas queda á cargo de la señora Da. Carlota P. de Nogué, conocida ya por los resultados brillantes que ha obtenido en el Colegio de niñas de la referida localidad. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos, á precios convencionales. El Director—*José Nogué*. E4v15

Colegio inglés Artes 170. Las clases se abren de nuevo el Martes 7 del corriente. Las clasificaciones de los exámenes se publicarán en boletin, asi que se sepa el resultado de los de la Universidad. Desde la reapertura se incluirán en los programas de los varios años de estudios, todas las materias de los respectivos años de los Colegios Nacionales, á fin de que puedan los alumnos obtener los diplomas que acuerda la ley de la Nacion del 13 de Marzo de 1863.—*W. D. Junor*. E5v9

Barracas al Norte Se vende un terreno calle San Antonio núms. 2, 4, 6, y 8 esquina San Antonio y Lavadero, 30 varas de frente por 20 de fondo; la esquina está ocupada por un negocio por el mismo dueño. El dueño lo vende por ausentarse para Europa; el negocio será vendido aparte, está situado frente á la gran barraca del Sr. Riche, á una cuadra del Puente de Barracas, y á media cuadra de la Estacion Barracas al Norte de la Boca y Ensenada. Con 11 piezas de madera. E5v9

En la calle Buen Orden núm. 76 se necesita una mujer formal y sola para todo servicio en una casa de un señor solo, escusado es que se presente sin buenas recomendaciones. E5 v9

Al Comercio participo que he vendido á los señores Juan Bautista Bernasconi y Estevan Corte, el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Belgrano núm. 318 esquina á la de Tacuarí núm. 217.—Buenos Aires, Enero 7 de 1879.—*Manuel Luñces.*

OTRO

—Los abajo firmados hemos comprado al señor don Manuel Lunces, el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Belgrano núm. 318 esquina Tacuarí núm. 217, si hubiése algun reclamo contra dicho establecimiento se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Enero 7 de 1879.—*Juan B. Bernasconi, Estevan Corte.* E8 v10

C. PELLEGRINI

ABOGADO

Ha trasladado su domicilio á la calle Perú 170 (altos.) E8v23

CIGARRILLOS ESPECIALES
CON FOSFOROS
LA CORONA
De Gazzano Hermanos

Tabaco puro habano, papel de hilo, cajas de lujo, grande economia—¡Precio dos pesos!!!—Por cientos convencional, Depósito Cangallo 294, fábrica Esmeralda 567.

Estos riquísimos cigarrillos se hallan en venta á 2 pesos la cajita en todas las confiterías, cafées, hoteles, almacenes, etc etc.—Por mayor ocurrir al depósito ó fábrica arriba indicada. E8v14

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el remate de las tierras de propiedad fiscal anunciadas en remate, se efectuarán con arreglo á la nueva ley de tierras.

Buenos Aires Enero 7 de 1879. *Ignacio Freire.*
E8v10

SOCIEDAD
Estímulo de Bellas Artes

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general que debió efectuarse el 31 del pasado, la Comision Directiva invita nuévamente á los señores sócios para el juéves 9 del corriente á las 8 de la noche. Orden del dia, lectura de la memoria anual de la comision directiva. Nombramiento de la Comision para el corriente año.—Enero 4 de 1879. -*El Secretario.* E5 v0

Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca **TORO.** Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. E5v5F

MAGNETISMO

Se dan consultas de magnetismo todos los dias; aplican corrientes eléctricas y dan lecciones sobre magnetismo.

372--Calle Montevideo--372
D27v27E

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
D5v0

Para curar el ombligo

El Balsamo resinoso (Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad que el vulgo denomina «mal de los siete dias». Este Bálsamo se vende ÚNICA Y ESCLUSIVAMENTE (*aprobado* por el Consejo de Higiene, sola corporacion que puede autorizar la venta de los Específicos) en la *Botica Alemana* de OTTO E. RECKE.

Cuidado con el que venden en otras.

Calle Corrientes 455, esquina Libertad. E5v0

Papel para destruir moscas
Mosquitos, hormigas

Y otros insectos: siendo inofensivo para las personas que lo usen.

Se vende en la **Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL,** 145 –Victoria– 147 (Entre Chacabuco y Piedras). E5v0

Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de Sal de mar «Tidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en propia habitacion.

Se vende acondicionada en cajoncitos en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
E5v0

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. E5v0

Gran Ferro Carril del Sud
Aviso á los Accionistas en Buenos Aires

Por resolucion de la Asamblea general Accionistas de la Compañía, que tuvo lugar el dia 23 de Mayo de 1878, quedaron anulados los certificados antiguos representando las acciones de **la Ca.** reemplazandolos por otros (nuevamente emitidos) de igual valor que aquellos y que se denominan *Ordinary Stocks.*—Los Accionistas deberán pues, ocurrir á esta oficina de la Direccion en Buenos Aires calle San Martin núm. 36 altos) á cambiar los certificados antiguos por los modernos que son hoy los únicos títulos auténticos del capital de la Compañía del Ferro-Carril del Sud.

Con la presentacion de los nuevos títulos podran ocurrir los accionistas al Banco de Londres y Rio de la Plata desde la fecha á percibir el dividendo del 3% que les corresponde por el primer simestre del año ppdo. segun fué declarado en la última Asamblea General que tuvo lugar en Londres el 21 de Noviembre ppdo.—Buenos Aires 3 de Enero 1879.—*G. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva del F. C. del Sud. E5v15

Libreria Hispano-Americana
308—Buen Orden—308
Obras de Castelar

Historia de un corazon 2 tomos 80 ps., Ricardo 2 id 70 id, discursos parlamentarios 3 id 90 id, la Redencion del esclavo 1 id 100 id, historia del movimiento republicano en Europa 1 id 250 id, cuestiones políticas y sociales 3 id 75 id, miscelanea 1 id 40 id, la fórmula del progreso 1 id 30 id, defensa de la fórmula del progreso 1 id 30 id, un año en París 1 id 65 id, recuerdos de Italia 1ª y 2ª parte 2 id 110 id, perfiles de personages 1 id 40 id, el ocaso de la libertad 1 id 55 id, la civilizacion 4 id 160, id discursos políticos 1 id 75 id.

Libreria Hispano-Americana de Juan Bohemin, Buen Orden 308. En la misma se acaban de recibir muchas mas novedades á precios módicos.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 181 lotes de divididos entre 200 y 394 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ m|c. la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 10 lotes de 200 hectáreas cadauno siendo la base de venta de 5926 $ con escepcion del lote núm 10 compuesto de 190 hectáreas y por el precio de 5834 $ m|c quese rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 149 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 20 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 210 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4610 $ m|c. y al núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ m|c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolívar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p$ sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso m|c. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 14 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos puedan ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N18v28Febrero

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libritos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son patrañas engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente á la sensatez del clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente s. s. q. b. s. m.—*Tomas Holloway*, No. 533, Oxford Street, Lóndres, s. 78 —vJ1v11J de 1879 p. m.

CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del Internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, que tengan que estar en el caso de ... que cuenten ... á los ... de ... años de ... admitidos en ...

Se les ... al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designado por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, ... á ... Dirigirse Corrientes 867. N18v18Fro 4 y 15

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá un aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que protaje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Cangallo 00.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. E5v9

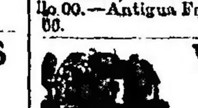

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O.24v24Ero.

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades ques seguro han de prevenir.

Estar provenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio
E5v9

Aceite puro de Hígado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que o prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar; Farmacia de Aníbal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú —Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66.
E5v9

CAMPO EN ENTRE-RIOS

Se vende un campo de pastoreo en la Provincia de Entre-Rios, compuesto de 7 leguas, rodeado de aguadas permanentes, con montes, en que hay 200,000 postes de ñandubay y maderas de construccion en abundancia, como quebracho blanco y colorado y otras clases; pastos superiores para toda clase de ganado, la cria de ovejas dá principalmente muy buenos resultados.

Por mas informes y para tratar, ocurrir al escritorio San Martin 94. E5v17

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardos en los estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ú juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. E5v9

AL COMERCIO

Habiendonos establecido en el ramo de Remates y comisiones, ofrecemos nuestros servicios al público en general, y al hacerlo prevenimos que nuestra casa, Piedad 154, tiene todas las comodidades necesarias para cualquier clase de artículos.

Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa actividad, honradez y la mas puntual exactitud en la rendicion de las cuentas de venta —DALMIRO HUERGO y Ca., Piedad 154. E5 v17

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunos indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como bue tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de esa caja de *estirado* ó *género* y una tinta inmejorable, hace de esta parr marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa, Florida 66. E5v9

Banco Nacional

Por disposicion del Directorio de la Asamblea General ordinaria convocada para el dia 18 del corriente, queda postergada para el lúnes 20 del mismo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

En consecuencia, las acciones al portador podrán depositarse en el Banco hasta el 10 del corriente, inclusive.

Las boletas se espedirán por secretaría hasta el dia 18 á las 5 de la tarde.

BUENOS AIRES ENERO 4 DE 1879.
El Secretario
e-5-v-20.

Para el pelo
"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). E5v0

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de esto específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) E5v0

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cáries sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
E5v9

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, es decir su puedo milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori---fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. E5v0

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27Dbre 1879

Aviso al comercio Habiendo llegado á su término el contrato social de la razon Fels y Ca. por fallecimiento del socio señor D. José Teodoro Fels, quedan derogados los poderes otorgados a los anteriormente otorgados á los señores D. Teodoro Ockelmann, D. Adolfo Querfeldt y D. Arnoldo Schlaepfer. El activo y pasivo de la antigua casa quedan—con autorizacion de los herederos—á cargo de la nueva sociedad que seguirá girando en esta plaza bajo la misma razon de Fels y Ca., siendo los sócios los señores D. Adolfo Fels, D. Teodoro Ockelmann y D. Adolfo Querfeldt, segun el contrato social celebrado ante el Sr. Juez de Comercio en esta ciudad. Buenos Aires 1º de Enero de 1879. E1v8

ALEJO DE NEVARES
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de San Martin número 79. E1v18

Aceite de Hígado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL

Preparado de los hígados frescos, espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
E5 v9

RATAS RATAS

Pasta fosfociaurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo más que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. E5v0

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221 PERU 221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, por el martillero público D. Benjamin Sastre y Ca. en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponde á los empeños:

Números de Préstamos

247	1321	1714	1760	1824	2107	2192
2240	2315	2323	2360	2373	2607	2636
2639	2643	2643	2658	2669	2709	2770
2770	2825	2836	2987	3000	3005	3041
3059	3122	3120	3126	3165	3169	3193
3197	3200	3230	3242	3252	3269	3274
3281	3284	3292	3304	3315	3352	3363
3307	3374	3398	3419	3472	3487	3527
3558	3503	3560	3580	3585	3591	3609
3641	3608	3609	3676	3721	3750	3753
3707	3777	3782	3813	3900	3908	3922
3923	3924	3948	3956	3958	3993	4024
4041	4045	4080	4107	4135	4161	4167
4176	4181	4194	4206	4220	4253	4269
4310	4348	4356	4371	4384	4386	4422
4427	4428	4447	4450	4454	4458	4498
4477	4478	4505	4514	4516	4518	4535
4544	4547	4618	4633	4652	4657	4661
4672	4680	4688	4693	4728	4738	4767
4787	4806	4825	4820	4833	4839	4869
4870	4880	4894	4904	4928	4953	4973
4976	4978	4983	4986	4993	5007	5028
5032	5038	5045	5053.			

Números de renovaciones

92	121	274	538	609	633	692
771	773	782	804	965	984	988
989	991	1042	1092	1099	1129	1103
1208	1210	1234	1263	1278	1200	1311
1313	1314	1332	1339	1348	1351	1374
1377	1382	1388	1425	1426	1443	1401
1584	1559	1560	1578	1579	1584	1595
1598	1611	1641	1651	1663	1668	1685
1694	1695	1701	1726	1727	1761	1773
1774	1776	1782	1792	1850	1869	1870
1798	1814	1817	1829	1830	1831	1871
1880	1888	1897	1899	1931	1934	1938
1940	1945	1957	1958	1989	2011	2100
2120	2155	2181	2204	2235	2300	2317
2351	2350	2365	2366	2371	2433	2466
2318	2470	2477	2489	2550	2558	2590
2610	2641	2645	2681	2689	2707	2775
2770	2921	2953	3108	3149	3819	3769
3934.						

No se admitirá oferta que no baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p$. del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 48 horas de verificado el remate, bajo la pena de perder si asi no se hiciera, todo derecho sobre el as, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Las prendas estarán en exhibicion desde el Lúnes 13 del corriente.

Nota Los dueños de las prendas á que se refieren los números de los recibos arriba indicados, pueden proceder á rescatarlas ó á renovar sus créditos, hasta el dia anterior al del remate abonando los gastos de avisos.

Buenos Aires Enero 8 de 1879. *Eduardo Angel Lahitte,* Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. E8v17

Ezequiel A. Pereyra

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Perú núm. 23. E5v20

Direccion General de Correos
Y Telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensagerías en las líneas siguientes: De Dolores al Tuyú y Balcarce.

Las bases de este contrato son:

1º Las Mensagerías efectuarán dos viajes redondos en invierno de Mayo á Setiembre y tres en verano de Octubre á Abril.

2º Los proponentes deben fijar la distancia que han de recorrer las Mensagerías, así como la duracion del viaje sencillo.

3º El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4º Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por los respectivos administradores de Correos, debiendo otorgar recibo al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega, y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecen en el contrato sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de justicia nacionales.

5º El contratista hará su servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la línea que debe servir y podrá servirse de ella el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6º Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista un compartimiento ó cajon especial cerrado á llave.

7º Los contratistas solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de Correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y falta de estos podrán emplear timbres postales, pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8º El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9º Podrán á disposicion de la Direccion General uno ó mas pasages de ida y vuelta gratis cada tres meses.

10 Las propuestas se harán bajo las bases de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se quiere en estos casos y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren vencido que sea el plazo de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1878—*A de Arenales*, Secretario. D17v17E -d. p. m.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO

Juéves 9—A las 3—Judicial De una legua de campo en el 25 de Mayo perteneciente á la testamentaría de D. Davel, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 11—A las 3 –Judicial –De la casa calle San Martin números 616 al 632 y Charcas 71 al 87, testamentaría de D. Antonio Martinez.

Miércoles 15—A las 12—De toros, vacas, caballos y yeguas de raza procedentes de la Parada Tasquenen, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 18—A las 12—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, testamentaría de Mac-Farquhar.

Domingo 19—A las 4—De una casita para pobres calle de Zeballos 307, base 40,000 pesos m|c.

Miércoles 22—A las 3—De 130 cuadras de terreno en el pueblo del Monte á todo precio, por lo que den, en nuestra casa Alsina 78.

Viérnes 24—A las 4—De las dos espléndidas propiedades calle Bolivar 142 á 146 y 148 á 154.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Y A LA
Numerosa clientela
De los señores
EDUARDO OLIVERA Y HERMANOS

A fin de evitarles las molestias consiguientes para trasladarse á la cabaña «Las Acacias» los señores Olivera han determinado efectuar este año todas las ventas de sus tan ventajosamente conocidos carneros Rambouillet (originales de la cabaña Gilbert de Videwile) en nuestra casa Alsina 78.

Quedan pues prevenidos los señores criadores: no necesitan costearse hasta la cabaña de los espresados señores para examinar y elegir los animales de su gusto. En la época de los Remates que anunciaremos con oportunidad podrán hacerlo sin molestia alguna en nuestra casa Alsina 78. E4 v15

Por el mismo

DE UN TERRENO PARA CHACRA
130 CUADRAS GRANDES
EN EL EJIDO DEL PUEBLO
DEL MONTE
CAMPO FLOR PARA SEMENTERA Ó CRIA DE ANIMALES
En nuestra casa, 78-Alsina-78
Por lo que den

El Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

Un terreno de chacra de 130 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo flor, propio para sementera ó para la cria de animales finos.

Una parte, como 12 cuadras mas ó menos está alambrada, como para potrero, tiene dos cuadras de quinta, plantadas con álamos, sáuces, duraznos, etc. Una poblacion pared francesa de tres piezas, techo de paja, maderas duras, una cocina y otra pieza mas pegada á la anterior.

El terreno es alto teniendo muy poca parte baja, pues no sufrió nada en la última inundacion.

La venta se efectuará por lo que den, pues su dueño se ausenta del país.

Los que deseen ver el terreno puedan ocurrir á la casa del Sr. D. Feliciano Lecca, en el Monte, y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. E4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LEGUA DE CAMPO
En el Partido 25 de Mayo
Base para la venta 80,000 ps. m|c.
En nuestra casa Alsina 78

EL JUEVES 9 de Enero de 1879 á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Datel.

Una legua de campo situado en el partido 25 de Mayo inmediato al fortin «Valliganca» parte de 3 leguas pertenecientes á la testamentaria ... lindando al ... con campo de la sucesion Nor Oeste, lindando con D. Luis Drago y D. German Perez.

La base para la venta de la cantidad que son ps. 60,000 m|c. por legua.
Para imponerse del expediente testamentario ... de D. F. Mendes y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. E4

Por el mismo

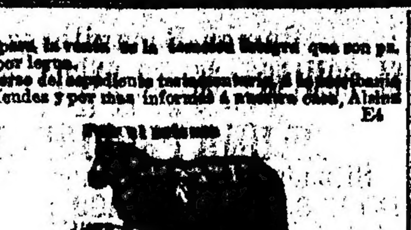

ESCEPCIONAL REMATE
PARA HACENDADOS
Caballos y potrillos mestizos DE CARRERA
Trakenen y frisones, Shetland, Poñies
Puros y mestizos
Machos y hembras con y sin cria. Toros y vacas con cria, raza Durham 1|2 sangre y 7|8 id
De la Parada Trakenen, en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina
El Miércoles 15 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA
En nuestra casa, Alsina 78
E3

Por el mismo

DE DOS ESPLENDIDAS PROPIEDADES
MUY CENTRALES Y PRODUCTIVAS
1ª. Calle Bolivar 142 á 146
2ª. " " 148 á 154
AD CORPUS

El viérnes 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de **ps. 700,000 m|c.** por la primera propiedad, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria, todos los herederos mayores de edad, á saber:

La casa calle Bolivar núm. 142 á 146, edificada en sol desde los cimientos, sólida y elegantemente, en terreno de 14 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo, y el edificio se compone de dos almacenes grandes, con techos de maderas duras, alfajado doble, que producen 3,000 $ mensuales los dos. Una hermosa entrada. La casa alta y otra entrada separada para el servicio la cual se compone de una gran sala con ante-sala, divididas por una gran portada, cielos rasos de yeso, 6 vastas habitaciones, una de ellas el comedor mide 8 vs. de largo por 6 de ancho, 3 piezas mas para sirvientes, cocina, letrinas, algibe, dos grandes patios altos y un patio de la casa baja.

Esta casa gana por un arreglo con el inquilino $ 2600 m|c., habiendo estado alquilada antes en $ 4000 m|c., sin que, sin exagerar, puede dar cómodamente $ 6000 á 6550 m|c. mensuales, de manera que la base es ínfima, si se considera también situada se que halla esta finca, pues solo dista 2 cuadras de la Plaza Victoria y la renta y construccion sólida y moderna de la finca.

2ª PROPIEDAD
BOLIVAR NUM. 148 á 154
Contigua á la anterior
RENTA 4,200 PESOS M|C.
Base para la venta 450,000 ps.
AD CORPUS

Vendida la propiedad que antecede, seguiremos con lo contigua construida en terreno de:

14 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo, el edificio aunque antiguo, produce una magnífica renta, con alquileres muy módicos, ps. 4,000 m|c.

La casa baja está ocupada por una zapatería, peluquería, y escritorios interiores; la casa alta tiene dies habitaciones, cocina, oficinas, etc., y como la anterior por su brillante renta y situacion, no deja nada que desear, para los capitalistas que buscan una renta fija y segura para sus capitales.

La base de ps. 400,000 m|c. es ínfima en vista de las ventajas enumeradas.

En cuanto á los títulos, son superiores.

NOTA Estas dos propiedades pueden visitarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E5

Por el mismo
DE UNA CASITA
PARA POBRES
CALLE ZEBALLOS, NUMERO 307
Entre Chile e Independnecia
Base para la venta: 40,000 pesos
AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La casita arriba anunciada construida en terreno de 15 varas de frente al Este por 20 id fondo al Oeste, el edificio se compone de 4 piezas, techos de azotea embaldosados, siendo dos de ellas de maderas duras, pozo, sumidero y letrina.

La casita está actualmente ocupada por su dueño, quien la vende por ausentarse del país y puede alquilarse en 500 pesos mensuales, fácilmente, asi es que la base de 40,000 ps. m|c.; es muy módica.

Por mas informes y para ver los títulos á nuestra casa Alsina número 78. E8

Por el mismo
JUDICIAL
De un establecimiento de campo
Con poblaciones, corrales, etc.
EN EL PARTIDO DE S. VICENTE
Inmediato á la Estacion **DONSELAAR**
6,000 OVEJAS
Vacas y caballos etc.
Muebles y utiles de labranza

El Sábado 18 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de Jorge Mac-Farquhar todas las existencias del establecimiento de campo en el Partido de San Vicente é inmediato á la Estacion Donselaar cuyo pormenor es el siguiente:

EL TERRENO—Consta de una área de campo para pastoreo, compuesto de dos tercios de legua mas noventa y siete milésimas partes de otra ó sean 1221 cuadras cuadradas de 150 varas por el costado, cuya tasacion ha sido fijada en 900 $ m|c. la cuadra. Son		$ 1098900
EDIFICIO PRINCIPAL—Una poblacion compuesta de 25 varas por 13 de ancho, con 7 piezas de azotea, con corredores, cocina, oficina, etc., cuyo detalle consta por el inventario, construido á todo costo; tasado en		110000
OTRA POBLACION—Compuesta de tres piezas techo de paja; tasada en		10000
GALPON—De material techo de fierro galvanizado 10 varas por 12 de ancho		35000
RAMADA—De madera con techo de fierro galvanizado		150
Quintas, corrales y puestos		
200 paraisos grandes, tasado á 10 pesos	$	2000
acácias á 3 pesos		7500
2 cuadras alfalfa		4000
2500 varas de ñandubay		20000
75 varas cerco de duelas		152
Un tras-corral y chiquero		1000
3300 palos de postes, medios y estacones ñandubay con mucho uso á 7 $		27160
200 qq alambre á 70 $		14000
6000 medios postes reforzados á $ 12		86000
200 qq alambre nuevo á $ 100		20000
Puestos		
DANIEL—Poblacion de material techo de paja con dos piezas tasada en	$	6000
3 bebederos		150
10 paraisos		160
Una quinta alambrada en		500
Un corral de alambre		
Algunos lienzos de pino para corrales		1000
GUILLERMO—Poblacion de material techo de paja con dos piezas		7000
3 bebederos		150
1 corral de alambre		1000
ROBERTO—Poblacion de material techo de fierro galvanizado con tres piezas, tasado en		16000
Un corral de alambre		1000
MEJORAS HECHAS EN EL ESTABLECIMIENTO		
Un galpon con altillo de madera en todo largo de 18 varas de largo por 5 1|2 de ancho con techo de fierro canaleta tasado en		16000
Una quinta alambrada por tres costados de 4 hilos de alambre y postes de ñandubay con alfalfa, árboles frutales, etc., en		8500
Un galponcito en		1500
Una casa habitacion de altos con 4 piezas, techo fierro canaleta en		19000
Cercos, sanjeados, alambrados de 3 y 4 hilos en medios postes reforzados de ñandubay, plantio de sauco, etc., etc., tasado todo en		100700
Suma total del costo	$	1564372
Base para la venta 2|3 partes que son	$	1042915

HACIENDAS

Cuatro majadas de ovejas con 6032 animales al corte incluse carneros padres tasados en treinta y cinco pesos m|c cada uno siendo base para su venta las 2|3 partes de su tasacion.

37 animales vacunos tasados á 220 ps. cada uno, con base de 2|3 partes.

14 caballos tasados en 200 pesos cada uno, con base 2|3 partes.

32 yeguas tasadas en 100 pesos cada una y base 2|3 partes.

Utiles de labranza

Una máquina para segar, tres bebederos, cuatro rastrillos, una máquina para estirar alambre, una máquina para matar hormigas, un tilbury con su guarnicion, un lote herramientas de carpintería, un gallinero, un cerco de duelas, una cocina económica, un carro de varas en mal estado.

MUEBLES

Varios muebles cuyo detalle consta en los inventarios.

Para ver las tasaciones y títulos á la escribanía de don G. Y. Carballo, calle Defensa, y por mas pormenores á nuestro escritorio calle Alsina número 78. E9

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN ESQUINA AL NORTE
Calles Charcas números 71 á 87 y San Martin 616 á 629
Tasacion pesos 940,745 m|c.
Base 2|3 partes ps. 627,164
33 vs. de frente por 67 vs. de fondo
(AD CORPUS)

El Sábado 11 de Enero de 1879 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Martinez, á saber: la propiedad arriba mencionada construida en terreno de 33 vs. de frente al Este á la calle San Martin por 66 vs. 75 cts. de fondo por el costado Sud calle Charcas igual á 29 mts. 57 cts. á la primera por 57 mts. 79 cts. de fondo á la segunda y 45 vs. igual á 38 mts. 07 cts. por el costado Norte formando una area total de 1843 vs. 71 cts. cuadradas.

Edificio—Casilla de madera con entre pisos de tablas y cuartos altos pared de tabla techo de tabla y zinc, gallinero, caballeriza, 2 cuartos de tabla bajos y dos altos, 3 cuartos mas de tabla, sigue un edificio de material techos de azotea, 4 piezas bajas de madera y zinc, 6 cuartos bajos de madera y 5 altos, una esquina tratienda 2 piezas altas á la calle San Martin, techos de azotea, dos piezas que forman cuerpo doble edificio en el costado sud techos de teja del país. varias piezas de madera, 3 letrinas etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 940,745 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 627,164 m|c.

Para ver las tasaciones y títulos ocurran á la escribanía del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. E9

Baltar y Quesada
JUDICIAL
Un terreno con edificio
CALLE SARANDI 396
BUENA PICHINCHA
Tasacion 25088 ps. m|c.
Base de venta 2|3 ptes 16725

El Domingo 19 de Enero á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes por órden del señor Juez Dr. Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandi 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quintana. El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 66 cada uno de fondo al E.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de Miñones Defensa 86, Ser. Patio. previniendose que segun órden del juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos.

Nota—Todo comprador sin excepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D19

Por el mismo
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle Europa esquina á Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente la calle de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las líneas de tramways calle Belgrano y calle Zaballos, lo que se hace muy cómoda.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo
LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
Tasacion: 40341 ps. m|c.
Base de venta, 2|3 partes ps. 26894 m|c.

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevena

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará «Ad Corpus» es decir lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. d18

Por el mismo
AD--CORPUS
LA ESPLENDIDA FINCA
Sobre la ribera
CON VISTAS PRECIOSAS
PARAJE CODICIADO
Calle Venezuela esquina á Colon
Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos m|c —Segunda tasacion 550,000 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 366,667 pesos m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:

Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de 1 cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado el Este, divididos entre 3 vrios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de materia con paredes de 2 1|2 ladrillos de espesor todo en cal y enperfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de adera dura, dos pescantes de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circuncada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos razos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos por servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continúa hasta el fondo.

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada; es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 m|c
2da. tasacion 800,000 ps. m|c. Base de venta 533,334 ps. m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detallo de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 83.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps m|c. D7.

Por el mismo
LA GRANDIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tranway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,429 ps. m|c.
2da, tasacion 705,607 ps. m|c
Base de venta 2|3 partes 470,405 ps.

El Domingo 19 de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no harian juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 295 id al E. 116 vs. y al O. 106 vs., que dan una superficie de 41.341 vs. 60 cts. cuadrados.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 244
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitarla
17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
1ª tasacion ps. 440,000 m|c.
2ª tasacion ps. 328,791 m|c.
Base de venta 2|3 partes 219,194 pesos m|c.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta exceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampilio B. Dias la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia núm. 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.

El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-rasos empapelados, cocina, letrina, algibe, pozo, gas, pisos de baldosa en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo, y baldosa y umbrales de marmol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por ese precio seria una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Munilla, Defensa 86, 1er. patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo

SEÑORES CRIADORES
MUCHA ATENCION
GRAN REMATE
Vengan, vean y juzguen
4 MAGNIFICOS TOROS
Sangre pura Durham
2 PRECIOSOS PADRILLOS
Sangre pura de carrera
Llegados en el paquete inglés HEVELIUS importados por el señor D. G. Downes—En nuestra casa San Martin 51.

El mártes 14 de Enero á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio y por órden del Sr. D. G. Downes los animales que abajo detallamos, todos ellos de orijen notable y de bellas y hermosísimas formas, reuniendo como es consiguiente un tipo remarcable.

TOROS

THE BARON—Colorado sangre de toro nacido el 14 de Agosto de 77, hijo del renombrado toro Ranger Nº 35,303 y de la vaca Sweet Madge por Tatherland 23,574 y abuela Madge por el Prince Patrick, Nº 16031 y así continua hasta 6 generaciones anteriores.

WIGGON—Rocillo nacido en 20 de Setiembre de 77, hijo del gran toro Duke of Worcester 3º y de la vaca Simplicity por Chevy Duke Núm. 25,752 abuela la vaca Selina por Earl of Darlington 31,636 y así continua hasta 8 generaciones.

ROYAL PRESIDENT—Colorado nacido el 20 de Octubre de 1877, hijo del famoso toro Mastermam 34,913 y de a vaca Silver Top, por the Old Scot 32,001 abuela Fresh Shart por el toro Harold 28,814 y así continua hasta 8 generaciones.

.......................—Falta el pedegrée de un otro que oportunamente se publicará, el cual es de un polo rosillo colorado, de 2 años de edad.

SIR GARNIT—Padrillo de sangre pura, de carrera nacido en 1873, hijo del famoso padrillo Fortunio y de yegua hija de Cruiser, con la yegua Snowdrop, el padre de Fortunio el Voltigeur y con la yegua Fortuna, y así continua por varias otras generaciones.

RUPERT THE BRAVE—Un precioso padrillo zaino colorado de 2 1|2 años de edad, de un tipo y figura admirables y que basta verlo para comprender que será un gran parejero este lindo animal aun no ha sido ensillado, no es de andar y lo recomendamos especialmente. El pedegrée se publicará oportunamente.

CARNEROS LINCOLN

Igualmente se venderán 6 hermosísimos carneros Lincoln puros, introducidos por este señor cuya competencia es suficientemente conocida, y apreciada de los criadores y no hacen exageracion en asegurar que estos carneros superan á los que anteriormente vendimos por órden de este señor.

RECOMENDACION

La única que hacemos, y la que hacemos con toda franqueza, es pedir especialmente á los criadores vengan vean y juzguen por si el loto de animales que ofrecemos en venta, pues tenemos la confianza que no habrá dos distintas opiniones.

NOTA—Pueden verse desde hoy en nuestra casa San Martin núm. 51. E5

Guillermo Gowland y Compañia

AD-CORPUS
DE LA ESPLENDIDA CASITA
CALLE SAN JUAN NUM. 124
Entre Bolivar y Defensa
Base para la venta ps. 50,000 m|c.

El Domingo 13 de Enero á las 5 de la tarde se rematará por órden de su dueño, bajo dicha base de ps. 50,000 m|c. esta preciosa casita.

Tiene cuatro magníficas piezas y todas las oficinas necesarias, algibe, un gran parral en el primer patio con zarzo de fierro. Toda la casa está en perfecto estado. Está alquilada y produce de renta ps. 600 m|c. mensuales. Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros Victoria 202. D27

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU NUEVA CASA
CALLE VICTORIA 202
AL CONTADO
EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza, Oemon, 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos te congou, 40 bultos id Orange Te Roe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cognac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos briságos, 30 bcas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones fideos, 30 latas fósforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 25 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 50 cajones cognac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 30 cascos, vino piorato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del país, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina

EN SEGUIDA Por cuenta de Seguros 15 bolsas arroz de la India.

A MAS—50 barricas azúcar quebrada. E5

EN SEGUIDA—300 bultos té Orange Pe Roe en paquetes número 62, año 1878 y 1879.

20 balas papel astraza.

A MAS—2.500 docenas pomos garantidos estranjeros.

Por el mismo
REMATE SIN IGUAL
AL CONTADO
DE 13 CAJONES
Conteniendo 430 cuadros al oleo
Paisajes, vistas de España, Fruteros, Marinos, Cazerías. Vistas de la Exposicion de Paris y santos, etc

Por cuenta de una casa introductora, llegados últimamente en el vapor "Europa".

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores esta gran partida de cuadros al oleo.

Los interesados pueden pasar á verlos por nuestra casa. E0

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 9 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancias inglesas, cuyo pormenor se detalla:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas d, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de **fantasía**, aros collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E4

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 11 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á vender un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca sada y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la India, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, ale, manesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente: 15 4|12 docenas crucifícos, 2 docenas imágenes, 325 mts. guarnicion, 8 releges ordinarios, 10 cadenas, 26 docenas pages, 3 id juguetes de papel, 200 mts. cinta, 5 collares, 10,000 etiquetas, 120 3|12 docenas boquillas y pitos con figuras y lisos, 6 2|12 docenas pitos en mal estado. E8

R y J Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 21

El Viernes 10 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, razas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, de castor y de lana para hombres y niños, frasadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E3

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21

El Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancías, cuyo pormenor se detalla:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E0

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo
De la buena propiedad
CALLE TUCUMAN NUM. 503
Renta mensual 3000 ps. m|c.
Base para la venta 180000 ps.
El Domingo 12 de Enero
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño; la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros y 377 milímetros de frente al Sud por 34 metros y 310 milímetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas; todas ellas empapeladas y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, un gran algibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.

Esta propiedad está perfectamente alquilada ganando 3000 ps. m|c. mensuales y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. E4

Por el mismo
MUEBLES, MUEBLES
En nuestra casa, calle Bolivar N. 14
El Juéves 9 de Enero
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de fabricantes y particulares: un buen surtido de muebles nuevos y usados y una gran cantidad de artículos de bazar que se encontrarán á la vista en el acto del remate en el patio de nuestra casa Bolivar 14. E5

Miguel Welsh
EN MARCOS PAZ
A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril
Una buena casa y terreno
Donde estará la bandera

El Domingo 12 de Enero á las 11 de la mañana, remataré por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa haciendo esquina á dos calles, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte por 81 de fondo al Sud. El edificio se compone de 3 buenas piezas, una de ellas con armazon y mostrador, techos de tejas francesas, 2 con piso de tabla, cocina con una id económica, una caballeriza de 8 varas, dos pozos de balde, letrina, dos patios cercados de pared, con galerías en el primero, un porton á la calle para carros, árboles frutales en el fondo, etc. etc.

Es inútil llamar la atencion sobre esta propiedad por su proximidad á la estacion y las comodidades de su edificio, que lo hacen recomendable para cualquier ramo de negocio. Los títulos son inmejorables y á la disposicion de los interesados en la casa del rematador San Martin 90. D31

Por el mismo

De una linda casita con un magnífico fondo, calle 2º Temple de Bermejo 1 1|2 cuadra para afuera ad corpus, base para la venta 30,000 ps. m|c.

El 10 del corriente á las 6 de la tarde venderé dinero de contado una linda propiedad, cuyo terreno se compone de 8 1|2 varas de frente por 60 de fondo con 3 piezas de material techos de tejas francesa, cocina, letrina y pozo de balde, títulos de primer órden para mas detalles al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo

De una buena casa-quinta con gran fondo, calle Tucuman 1 1|2 cuadra de Bermejo para afuera, ad corpus, base para la venta 40000 ps. m|c. El 10 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, venderé dinero al contado esta linda casa-quinta, cuyo terreno se compone de 12 1|2 varas de frente por 90 de fondo, con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, 30 higueras de varias clases y otros tantos árboles frutales. Títulos superiores, mas informes al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo

De una espléndida propiedad casa-quinta, calle Córdoba 1204 venta ad-corpus, base de venta 80,000 ps. m|c

El Viérnes 10 del corriente á las 6 de la tarde en punto venderé al contado la hermosa casa-quinta con 9 varas de frente por 126 de fondo, 6 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldoza, cielos rasos, el primer patio piso de baldoza umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, como 80 árboles frutales de todas clases, 70 pies de parras rica uva de varias clases y como 2000 plantas de frutilla. En fin, es una magnífica casa-quinta, escrituras superiores. Para mas informes al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo
DE UNA BUENA CASITA
CON LINDO FRENTE Y FONDO
AD CORPUS
Calle 2º Temple de Bermejo, 1 1|2 cuadra para afuera, base para la venta 28,000 pesos m|c.

El Domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde venderé al contado esta buena casita cuyo magnífico terreno se compone de 12 1|2 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de parod, con 4 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, títulos superiores, por mas detalles al rematador San Martin 90. E4

Por el mismo
¡Alerta maestros albañiles!
¡OJO CORRALONEROS!
15,000 baldozas nuevas de piso

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto en mi casa San Martin 90. venderé dinero de contado 15,000 baldozas de piso, por lotes al gusto de los compradores y en seguida albajas con brillantes y sin ellos, marcería, muebles nuevos y usados, etc. etc. E4

Por el mismo
EN DONSELAAR
DE UNA LINDA CHACRA
Donde estará la bandera
Salida del tren de Central 7 y 55 a. m. Y regresa 5 y 6 p. m.
Base de venta 20,000 ps. m|c.

El Lunes 13 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y dinero de contado, esta linda chacra de 10 cuadras cuadradas de 100 por 100, dista 5 cuadras de la estacion del F. C., todo cercado bajo postes de ñandubay y alambrado, habiendo costado á su propietario solo el cerco 10,800 ps. m|c. Títulos superiores y á la disposicion de los interesados, casa del rematador San Martin 90 E4

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Pertenecientes al Sr. Crabtree
POR AUSENTARSE DEL PAIS
En la casa-quinta del Sr. Armstrong frente á la Recoleta

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia, venderé dinero de contado y al mas alto precio, el rico menaje que consta en lo siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal forro de reps verde, 1 mesa de centro de jacarandá, 2 etageres de nogal, 2 rinconeras id, 1 costurero jacarandá, 1 mesita papier maché, 1 lámpara de tres luces, 1 riquísima estufa con útiles, 2 alfombritas, 2 banquitos y varios adornos y una rica alfombra de tripe.

Ante-sala—Un riquísimo piano francés de Bord de jacarandá y de sobresalientes voces, 1 lindísimo estante para música de id, 1 mesa de centro negra, con piedra mármol, 1 sofá, 2 sillones forro de reps, 6 sillas negras de esterilla, 1 banco de piano, 1 máquina de coser superior de Singer, 1 lámpara de 3 luces, 1 id de pared, 1 par de cortinas con galería y 1 riquísima alfombra de tripe.

Salon de espera—1 puerta vidriera caoba de pasage, 1 percha, 1 lámpara, 2 esteras y 1 alfombra.

Comedor—12 sillas esterilla de aya, 1 aparador de caoba, 1 biblioteca de nogal, 1 mesa de comedor de caoba 12 cubiertos, 1 tohallero de nogal, 1 lámpara de kerosene, 1 reloj de bronce y ébano 8 dias de cuerda, loza, servicio de mesa, cristales, etc., etc., 1 banquito y 1 estera de esparto.

Primer aposento—Una cama camera de bronce con colchon de cerda y elástico, 1 cómoda de caoba, 1 id de jacarandá, 1 riquísimo armario de id con espejo, 1 lavatorio de id y piedra mármol, 1 mesa de vestir con tocador de id, 1 necesario de caoba, 1 tohallero jacarandá, 1 par cortinas con galería, 1 rica alfombra de tripe.

Segundo aposento—1 lindísimo juego de dormitorio americano compuesto de lo siguiente: 1 cama camera con colchones, 1 armario, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 mesita de noche, 1 mesita, 6 sillas y 1 sillon, 1 toallero, 1 camita de bronce con colchones y 1 estera.

Tercer aposento—1 cama de fierro, 2 mesas, 1 cama camera de bronce y colchones, 1 armario de guindo, 1 lavatorio, 1 tohallero y 1 cómoda de caoba.

Cuarto aposento—1 cama camera de fierro con colchon de cerda y elástico 1 rica cómoda de nogal, 1 mesita de noche caoba, 1 tohallero nogal, 2 sillitas de niños, 1 lavatorio y alfombra.

Escritorio—1 riquísimo escritorio de caoba, 2 idem mas chicos y 1 guarda-fuego.

Dispensa—1 aparador, 1 filtro, mesas y otros útiles.

Cocina—1 riquísima cocina económica de primer órden que ha costado 3 000 ps. 1 completa batería de cocina, mesas estantes etc.

Otra pieza—4 baños de zinc, 1 silla de señora de montar con riendas, otra id de hombre, 1 estante, percha, canasto etc. etc.

Patio—1 mesa mármol, 30 plantas én tinas, 1 farol, 1 máquina de lavar, bateas, amaca etc. E8

Por el mismo
De una magnífica chacra
EN BARRACAS AL SUD
Del puente de Piñeiro una cuadra
Donde estará la bandera

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio, esta magnífica chacra, con frente á dos calles, con zanjas por los cuatro costados y árboles de sauces á todo el rededor, su terreno se compone de 231 varas de frente por 419 de fondo, que hacen 96,789 varas cuadradas ó sean 9 1|2 manzanas de 100 por 100, con una casita de 2 piezas de material techo de teja francesa. El terreno es alto y superior para cualquier sembrado, llamo la atencion de los chacareros sobre esta linda propiedad, linda con frente al N. E. calle de por medio con los herederos de Dn. Felipe Piñeiro, al fondo S. O. calle de por medio con los mismos herederos, al S. E. con D. Roque Bauta, al N. O. con D. Ramon Idoyaga, reconoce un gravamen al Banco Hipotecario el cual puede quedarse con él si gusta el comprador títulos de primer órden, para mas detalles al rematador San Martin 90. D9

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, Perú 27
EL VIERNES 10 DE ENERO
A las 12 en punto

Venderemos un surtido completo para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzo marca Z J. Y. S. T.
Bramantes anchos, y estrellas y otras marcas,
Percales varias clases,
Casimires,
Camisetas,
Gambronas,
Lustrinas,
Géneros de vestidos
Y groes negros,
Medias cortas y largas,
Id de niños,
Camisas percal,
Id blancas,
Calzoncillos,
Merinos negros,
Crinolina,
Pañuelos varias clases,
Bolsas varias clases,
Percalinas id id,
Zaraza id id,
Pellones mendocinos,
Id ingleses,
Oxford,
Crespon de colores,
Lustrinas negras
Y de color finas,
Y varios otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO
6000 docenas pomos de la afamada marca Piesse tamaños del 1 al 9. E8

Julio Viale
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Situado en la calle Reconquista y Cuyo 51
Perteneciente á D. Ricardo Fernandez
Por cuenta de sus acreedores

El juéves 9 del corriente á las 12 en punto. Procederé al remate del surtido de dicho almacen compuesto de caña, vinagre, agrio, anis, aguardiente, pitos, vermouth, cognac, ginebras, aceite, vino de asti, champagne, ajenjo, licores volas sal, encurtidos, alcaparras, mostaza, galletitas, mistrá, majcera, conservas alimenticias, langostas, cerveza, papel cigarros, bacalao, kerosene, aceite de comer, grasa, té, quesos loza y cristales, nueces, arroz, yerba y otra infinidad de artículos que estará á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

Los armazones, mostradores, balanzas, y demas útiles del negocio.

NOTA—Si hubiese algun interesado por su compra en particular dirijirse hasta el dia antes del remate á mi casa calle Piedad núm. 106. E5

Por el mismo
Por cuenta de quien corresponda
330 CAJONES CASTAÑAS
EN EL DEPOSITO SARMIENTO
ADUANA NUEVA
EL VIERNES 10 DEL CORTE.
A LAS DOCE DEL DIA
AL CONTADO

Procederé al remate de dichos 330 cajones castañas recien venidos por el vapor «Cristóforo Colombo» á saber:

Marca S. 109 cajones castañas frescas.
" P. 103 " "
" M. 28 " " peladas.
E0

Benjamin Nazar y Ca.
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
De la acreditada mercería
PERTENECIENTE AL SEÑOR DON JUAN B. ARAMBURU
Situada en la calle de Piedras N. 200
Entre la de Belgrano y Venezuela

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto remataremos al mejor precio y al contado, todas las existencias de la mercería del señor Aramburu, cuyo estenso pormenor daremos en parte:

Surtido completo de sedas en madejas y carreteles, completo surtido en medias, hilo de todas clases, galones y trencillas infinidad de clases, gran surtido de botones para sastres, etc., cubiertos para mesa, especial surtido en cintas de seda, surtido completo en objetos de adornos, pañuelos, peines, tarjeteras, estuches, carteras, hilo de crochet, cintas, festones, guantes, trencillas, corbatas, blondas é infinidad de artículos del ramo, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, vidrieras, escritorio y demás útiles del negocio. E5

Remates á la vuelta

José M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De un terreno de chacra en Moron

El domingo 12 de Enero próximo á la 1 del dia procederemos á vender en remate público por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Dn. Martin Bustos y por cuenta de la ejecucion seguida por Don Miguel Neckisen Don Lars Christenson un terreno de chacra situado en el partido de Moron como á veinte cuadras al Sud Oeste del pueblo, cuyos linderos son por el Norte Don Felipe Schmabe, por el Sud Preker, Brígida y otros por el Este Doña María Cepeda y por Oeste Doña María Cordero.

El terreno se compone de 32 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, lo que hacen una área de 720,000 vs. cuadradas, tasados á 20,000 $ m|c. manzanas. Hay ademas un rancho, un carro, etc. tasado en 3000 $ Tasacion $ 57,000 m|c.

Dos terceras partes 41557 $ base para venta. Las escrituras son buenas y terreno alto y fértil. Por mas pormenores á los martilleros Moreno 115.

NOTA—En la Estacion Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al terreno. D27

Pedro de Elizalde y Ca.

Importantisimo remate en nuestra casa Victoria 89 y 93 del cargamento de la India venidos por el buque «Mercedi,» que venderemos por cuenta de los señores Ernesto Tornquist y Ca. á los plazos de 4, 5 y 6 meses.

El Juéves 9 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Esteras de color de los gustos mas modernos de 4|4, 5|4 y 6|4, id blanca, pañuelos de seda punzos y blancos, id id cspumilla para cuello de 26, 30 y 32 pulgadas, id id de rebozos, id id fajas de seda de todas clases, gran surtido de cohetes, de las mas ricas clases núms. 8; 102, 108, 27 y 28, gran surtido de sillas, id id sillones, id id sofaes, canastos para ropa, carritos para niños, pantalla de palma, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista en el dia del remate.

NOTA—Prevenimos á nuestro compradores que el remate será solamente el dia anunciado. E3

Mariano Saubidet
¡AL CONTADO!

Del almacen Conciliacion, Lavalle 660 (antes Parque) esquina Uruguay, por órden de su dueño y por liquidacion.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Gran surtido de vino Oporto y Jeres 1ª calidad.
Vinos y licores finos de muchas clases.
Conservas españolas, italianas etc.
Comestibles en general.

A las 2 de la tarde, un lindisimo armazon con vidrieras, mostrador con mármol, estantes para fideos, balanzas con mármol y lindisima estiva para bebidas con cascos pintados, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

NOTA—Este almacen hace poco que fué instalado y por consecuencia tanto de armazon y útiles como los efectos se hallan en perfecto estado y que estos últimos son todos superiores garantiendo su legitimidad.

Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. E8

Por el mismo
GRAN REMATE
Del almacen calle Perú núm. 102 y 104
Entre Alsina y Victoria
Por órden de su dueño y por liquidacion

El Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote. Gran surtido de loza comun y piedra, porcelana, cristalería fina y ordinaria, conservas de varias clases vinos licores finos y ordinarios comestibles en general bebidas &.

A las 2 de la tarde—Armazon, mostrador con mármol estante para fideos, balanza con mármol vidrieras, tostador, molinillo, y demas útiles del negocio.

Nota—Se llama la atencion de las personas que se interesen en este remate pues todos los artículos son de 1ª clase y se hallan en perfecto estado.

Otra—Si hay interesados para la compra en particular se oyen ofertas hasta el dia del remate, pudiendo ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. E9

José Eugenio Soria

De unos lindísimos terrenos en la calle de Victoria límite del municipio de Flores.

El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde venderé los conocidos y pintorescos terrenos de Arroyo á una cuadra de la iglesia de San Cárlos, del Hospital frances, de la Usina del Gas, del tramway de la calle Rivadavia que segun el nuevo reglamento lo conducen por 2 ps. m|c. á este punto.

Estos terrenos son 2 manzanas divididas en lotes segun el plano adjunto.

Es innecesario llamar la atencion de las grandes conveniencias que tiene á mas de ser estos terrenos los mas altos y hermosos reunen las condiciones de estar rodeados por grandes establecimientos como ser la Escuelas de Artes y Oficios y los demás arriba mencionados.

NOTA—El comprador dejará en garantia el 5 p8 sobre lo que compre.

Por mas datos al rematador Lorea 315 ó en la Bolsa con Enrique Slenent. E8

Roldan y Kiernan
5--LEGUAS--5
De esplendido campo
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Márcado en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de
LUIS COS
¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!
A 6 leguas del pueblo del
AZUL
En nuestra casa Cangallo 168
El 28 de Enero á las 2 en punto

El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de esplendido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.

Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de las Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "**San Rufino**"

La venta se hará al gusto de los compradores, dividiendose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.

AGUADAS—Además de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.

POBLACIONES Santa Isabel compuesta de 2 ranchos con 4 piezas.

Tiene un buen monte con árboles magnificos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunsferencia.

La Esquina—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tejuela y los otros dos techo de zinc—con 7 piezas.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168.

NOTA

El comprador abonará 5000 ps. por legua al estenderse o boleto. E5

José Colombo
AL CONTADO
En nuesta casa Victoria 43

El Viérnes 10 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos ingleses, alemanes, franceses é italianos para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de co ores, camisas de hilo, id oxford, d listados, id itelianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dofrizos impermeable' pellones chaquetones y variedad de tros artículos que no se detallan por su mucha estesion. D8

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Mártes 14 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E8

Remigio R. Gonzalez

De un armazon, mostrador, vidrieras, tabique, picos de gas y un toldo perteneciente á una tienda, por órden de su dueño, al mejor precio.

En la calle de Cangallo núm. 634 esquina de Uruguay, donde estará la bandera.

El Sábado 11 del corriente Enero á las 12 del dia, y dinero de contado, venderé al mejor precio todos los útiles de dicho negocio propio para tienda, merceria, almacen, confitería ó cigarreria, siendo el parage inmejorable para cualquiera de estos ramos y el alquiler de casa muy bajo.

Ojo y no faltar, se venderá por lo que dén. Cangallo núm. 634 esquina de Uruguay. E9

Duarte y Wright
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 113

El Viérnes 10 de Enero á las 12 del dia, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos última novedad, géneros de vestido de hilo y seda, género de vestido de lana y seda, granadinas negras hasta las clases mas finas, barellas negros y de colores, muselinas de alta novedad, gran surtido de groes negros y de colores, gran surtido de fulares, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en cortes hasta las clases mas finas, gran surtido de casimires en piezas, gran surtido de casimires mesola, gran surtido de casimires extra-finos, gran surtido de paños y casimires negros, gran surtido de brines puro hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mesola, gran surtido de brin trellé, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, almanescos, sombreros percalinas y coletas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E9

Acosta y Ca.
De muebles y objetos varios
En la casa calle de Corrientes núm. 309

El Viérnes 10 á las 12 del dia se procederá á la venta de gran cantidad de muebles por liquidacion de varios y desocupar la casa. El surtido se compone de camas de nogal id de fierro con y sin colchones sillas mesas, banco y colchones flamantes de lana y serda almohadas, 1 sofá forro de crin aparatos para gas, cuadros, espejos etc. A mas todas las existencias de un café armazon y mostrador, 1 gran cocina.

A MAS—Cuadros bancos, losa, cristales y demas objetos que estarán á la vista. E9

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
EN SU CASA VICTORIA 111

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

[illegible]

Burzaco y Langenheim
JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 91
De 5 lotes de terreno en Quilmes
Estacion Berazategui

El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Correccional doctor Bosco como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Cárlos Cartasso contra D. Alfonso Majichi, los lotes arriba mencionados, situados cerca de la Estacion y señalados con los números 11, 12, 13, 14 y 15 de la manzana núm. 51, compuesto el todo de 50 varas de frente al Este por 50 de fondo.

Estos lotes lindan por el frente calle por medio con D. Celestino Grassino y los lotes 26 y 27 de la manzana 48; al Sud, tambien calle por medio, con el lote núm. 1 de la manzana 52; al Norte, con D. José Lesua y al Oeste con D. Juan Dobique y los lotes números 28, 29 y 30 de D. Francisco G. David.

Tasacion y base para la venta 1,500 $ m|c. el todo, ó sean 300 $ m|c. cada lote.

Por mas pormenores á la Escribania de D. Estévan Vicytes ó á nuestro Escritorio Alsina 91, donde tendrá lugar el remate. D28

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender el Domingo 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde, en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyeneche, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 27 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 2 id grandes, 10 id cuero vaquillona, 11 id cuero de perro de recorte, 19 id cs. vaquillona para niños, 2 id becerro granito, 8 id altas recorte de 2 costuras, 2 id cuero de potro granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id 4 id marroquin, 1 id vaquillona, 8 id botines para niño, 18 id de color, para niña, 10 id elásticos, 11 id zapatillas niño, 26 id botines color 16 id crimea señora 11 id elásticos, 25 id sapatillas para hombre, 11 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas bancas, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro 14 id para baron, 16 id suecos, 7 cortos de granaderas, 44 p. as sapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 16 id elástico suparos para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para cosrtidapatos, botines de todas clases para hombres y niñoser señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida procederé á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 22 vs. de frente por 6 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 24½ varas de frente por 50 id de fondo, tasada en 52,000 $ m|c. base para su venta las 2|3 partes que son $34,668 m|c. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 4 de 1878. D11

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, rematarć dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8|8 se compone de 1.800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12.808,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, árboleda, alfalfar, etc. Además hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y uno de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta.—El remate tendra lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se vendera una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. m|c. la cuadra ó 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ó ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Octavio Gonzalez
Mejor que judicial
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde

De un magnífico terreno formando esquina calle de Rioja y Méjico, 22 varas de frente por 65 de fondo, con un magnífico monte de damascos calle de 20 varas de ancho, tramway á la puerta, calle real á los corrales de abasto, y que muy pronto será adoquinada por la importancia de ella, y en la única que se encuentra en la indispensable condicion de todo por su transito.

Si no hubiere interesados por el todo se fraccionará en 4 lotes, 3 de 10 varas de frente á Méjico por 38 de fondo á Rioja quedando la esquina de 22 á Rioja por 30 á Méjico.

El terreno que vendo es inmejorable y lo haré al mejor precio, pues tengo órden de su dueño de quemarlo por lo que den.

¡Ojo almaceneros! nunca se les ha presentado Mejor terreno para una casa de negocio, pues deben tener presente que un almacen en esa esquina es fortuna segura, por el gran transito de los carros de abasto.

Prevengo á los interesados que el tramway de Caridad los deja á dos cuadras del lugar del remate. E3

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa Ns. 75 y 77

El Juéves 9 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

40 cajones aceite italiano en latas, 25 id id español id, 30 id id en botellas, 40 id fideos, 30 id almidon, 30 id tabaco, 20 id gram, 40 id coñac, 50 id ginebra, 30 id ostras, 30 id mostaza, 20 id pitos, 30 id tubos franceses, 20 id té, 30 id sal en tarros 20 id ladrillos para cubiertos, 20 id maizena, 20 id jerez, 30 id encurtidos, 10 id pasta de tomate, 59 id azul, 30 id pasas de málaga, 50 damajuanas ginebra, 60 id anis, 50 latas dulce, 40 id aceite de almendra, 20 id gallotitas, 30 id café, 30 bolsas yerba paraguaya, 30 id fideos, 50 balas papel astraza, 5 cascos caña, y otros artículos. E4

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 63 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de platas, de flores, adorno y frutales'

Atencion se adelanta dinero sobre toda claces de efectos pra vendorse en venta particular.

Otro—Carruajes tiburys hay en venta diarios.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
El Domingo 12 de Enero de 1879
A las 5 de la tarde sin falta
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas un altillo, cocina, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio dos zaguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldoza, al frente friso y balaustradas de mármol pintado al óleo frente y zaguan una magnifica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de estas, ricas plantas en el suelo, como ser jasmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase, en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 193.026 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 128,683. $ m|c. Por mas informes, Bolivar 63.

NOTA—Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo
JUDICIAL
RETASADO MUY BAJO
DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 12 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamoras, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y poso de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera, y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 350,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps. m|c.	
15 Cuadras cuadradas	$ 237,330 m|c.
El edificio	» 25,000 »
	$ 262,330 »

Base para la venta 2|3 partes 174,887 pesos m|c.

El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps m|c. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.

Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente. D10

Por el mismo
UNA CONFITERIA
BIEN SURTIDA
AL CONTADO

El Viérnes 10 del corriente á las 12 calle Cuyo esquina Cerrito, surtido de vinos y bebidas finas, thé fino de primera clase, dulces en caldo en tarros de una arroba, un surtido general de confites, tarros de cristal, 18 mesas de mármol, pies de fierro, máquina de chope, una estatua, candelario de 5 luces, una estatua con pie y llave de agua, vidrieras, armazones, mostrador, gas, gran surtido del lavatorio, como 800 moldes, depósitos y tachos de cobre y laton de todas clases y todo el completo surtido y utiles de dicha confiteria.

NOTA—El dueño se deshace de ella por no poderla atender y se venderia en venta particular y á plazo, hasta el dia antes del remate.

Para tratar en la misma confitería ó con el rematador. E4

H. Baizan

El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde do 2 hermosos lotes de terreno propios para edificar una casa quinta 20 vs. de frente por 80 vs. de fondo situado en la hermosa calle de Santa-Fé lindando con la estacion del Ferro-Carril á Campana próximo al tiro de paloma al lado de una hermosa quinta que ha costado millones de pesos del Banco Nacional, por los alrededores del terreno se levantan una porcion de edificios, la dueña de estos lindos terrenos está dispuesta á quemarlos por lo que den por tener necesidad del dinero, sino fuera por esa circunstancia no los venderia en esta época. Aprovechar los que tengan, que pronto no va á haber mas ganga. E8

Por el mismo

El Domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde de un cuarto de terreno compuesto á 17 1|2 vs. de frente por 75 vs. de fondo [illegible]

Ebbeke y Diekelmann
REMATE DE MUEBLES Y JUGUETES
En nuestra casa, calle Perú N. 80

El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de muebles v. g. camas de nogal, de caoba, cómodas, roperos, lavatorios, mesas de noche, 1 juego de comedor de jacarandá macizo ricamente tallado, 1 id amarillo, 3 pianos de escelentes voces, espejos, cuadros y un gran surtido de juguetes. E8

Pascual Costa y Ca.
HABIENDOLO SOLICITADO
VARIOS INTERESADOS
VENDEREMOS EN LA PLAZA DE QUILMES
LEAN EL DETALLE
12 cuadras de arboles y sementeras
Por órden del Banco Hipotecario
¡GRAN CHACRA!
EN QUILMES
El domingo 12 de Enero 1879
A la una de la tarde
EN EL HOTEL DE RISSO
¡EN LA PLAZA DE QUILMES!
Donde estará la bandera

Venderemos por órden del Directorio del Banco la esplendida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadra al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba

Esta magnifica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 mi imetros distribuidos asi:

Base para la venta ps. 250,000 m|c.

Edificio primer cuerpo

Casa de material con dies piezas de azotea, 3 mas de techo de ripia gran corredor al frente, cochera, caballeriza, techote ja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldoza, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosisimos zarzos de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celocias, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otro gran zarzo con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demas ofiinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta, de fierro y un gran zarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.

Quinta

Gran monte de árboles frutales, como son duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida, y de primera clase. Una magnifica noria, de un gran costado y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.

Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad; no necesita recomendarse; no hay persona que haya estado en aquel parage que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio esta hecho á todo costo, y como se vé con todas las comodidades que pueden desearse en el campo.

La base para la venta es de 250,000 $ m|c. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaria del Banco.

De la Estacion Central salen los trenes, el 1º á las 7.55 a. m. y el 2º tren á las 11 a. m., por estos dos trenes se llega á la hora del remate, habiendo tiempo para visitar esta espléndida propiedad.

El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 en garantia. D24

Por el mismo
GRAN REMATE
TRES CORRALONES
Nueva retasa ps. 100,000
BOULEVAR CALLE BELGRANO Y PASCO
Buena renta 1.000 ps. mensuales
El mártes 14 de Enero de 1879
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate por órden de su dueño este magnifico terreno con edificios, cuya area se compone de 25 vs 15 cts de frente al Oeste por 47 1|2 varas calle Pasco al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1|2 varas.

Este terrenos está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc., y dando una buena renta.

Los interesados pueden visitar estas propiedad y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en una ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamado esta parte de la ciudad, hoy rodeada de edificios, tramways, y en vísperas de establecerse un gran mercado.

Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 o|o en garantia. D29

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
BANCO HIPOTECARIO
Propiedades chicas y grandes
El resto del remate anterior
Para ricos y pobres
EMPLEAR BIEN SUS AHORROS
CALLES DE COCHABAMBA, MATHEU Y ALBERTI
PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL
A las 4 en punto de la tarde
EN EL MISMO LOCAL
EL DOMINGO 26 DE ENERO

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado el mes anterior perteneciente á D. Hortencio Mendes y tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas. Hacemos presente que el banco concede al comprador, un préstamo en cédulas hipotecarias, por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remato, la que como se comprende facilita á los interesados, la operacion.

Llamamos la atencion sobre este remate, que está al alcance de toda persona, que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad, es insignificante no se ha de comprar por mucho tiempo en Buenos Aires á estos precios.

LEAN EL DETALLE
Direccion

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de alli distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta del Sr. D. Sebastian Casares.

Calle Cochabamba—Núms. 1026 1030 1038 1040 1048 1054 Cochabamba esquina Alberti 1056

Calle Alberti—Cuatro casitas sin números casa y corralon.

Calle Matheu—Casa y corralon.

Para ver la base de cada propiedad y demás detalles véase en la seccion de remates de «La Nacion» y «La Patria Argentina». E5

Por el mismo
PROPIEDADES CENTRALES
¡BANCO HIPOTECARIO!
CASAS GRANDES Y CHICAS
Al alcance de todos
DAN BUENA RENTA
Calle Independencia y Piedras
EL RESTO QUE QUEDA
A LAS 2 DE LA TARDE
En el mismo local
El Miercoles 22 de Enero

Vendoremos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado en Octubre pasado perteneciente á D. Federico Terreros, tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas.

Hacemos presente que el Banco concede al comprador un préstamo en Cédulas Hipotecarias por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, la que como se comprende facilita á los interesados la operacion.

Llamamos la atencion sobre esta oportunidad que está al alcance de toda persona que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad es insignificante; tratándose de propiedades tan centrales como estas, dando buena renta y con todas las comodidades que pueden desearse y construidas sólidamente.

DETALLES

Calle Piedras núms. 387, 389, 391 y 395

Base para cada casa ps. m|c. 50,000

Cuatro casas chicas, cuyo frente al Este varia entre 6 vs. 50 á 7 por 16 de fondo al Oeste, constan cada una, de dos piesas altas con balcones, dos bajas, letrina, patio, cocina y aguas corrientes, construidas con muy buenos materiales y estando todas alquiladas.

Calle Piedras 393, corralon

Base ps. 300,000 m|c

Su frente es de 5.70 vs. al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 35.80 vs.; este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de valde, gas etc., etc.

EDIFICIO NUEVO
Casa alta, esquina
Base pesos 650,900 m|c.
Piedras é Independencia

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras é Independencia Nos. 276 y 278 á Independencia y 385, 331 y 379 á Piedras.

Su terreno consta de 12.30 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo, construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglada. El edificio esta distribuido así:

CASA ALTA—8 hermosisimas habitaciones con balcon á las 2 calles, cocina, gas y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, algibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen, esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, algibe, gas, etc.

Calle Independencia núm. 290

Base ps. 130,000 m|c.

Esta propiedad consta de 7 vs. y 80 cents. de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc. el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, algibe, 3 patios, etc., y construida toda á la moderna.

Núm. 286 base ps. 110,000 m|c.

Consta de 7 vs. 30 cents. de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, construida exactamente á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc., el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios aguas corrientes, etc.

Núm. 284 base ps. 110,000 m|c.

Consta de 7 45 vs. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Casa grande Independencia núm. 282

Base ps. m|c. 240,000

Consta de 15, 75 vs. de frente al Norte por 36.40 vs. de fondo al Sud, haciendo martillo que hace que el costado que mira al Oeste, tenga 30-80 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc., está distribuida con 8 hermosisimas piezas de piso de tabla y 5 chicas, un gran patio, algibe gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, corral, etc.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Las casas pueden visitarse y las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaria del Banco.

Nos reservamos el derecho de exijir al comprador el 5 p8 en garantia del valor, en que se adquiera la propiedad al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes á nuestra casa 148 Cuyo. [illegible]

Ramon Basavilbaso
EL DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879
A las 3 de la tarde
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1|4 varas de frente al Sud, incluso su medianeria; 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 61 varas 68 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 9 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 20 céntimos incluyendo tambien sus medianerías.

Tiene la finca 5 piezas de material, incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion	$ 194,786 20
Base para la venta 2|3 partes	129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela núm. 503 Título superiores. Por menores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantia. D7

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
¡Atencion señores estancieros!

Haciendas lanar en el Partido de Rauch, cuartel 5º puesto de M. Irines Juarez.—Yeguariza en el Cármen de Las Flores, Estacion Salado, Estancia de la señora Doña Emilia Bustos. Los licitadores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas—El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Brisk, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, pertenecientes á la testamentaria del señor D. Narciso Calabuché.

El Jueves 16 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta testamentaria, cuyo detalle es como sigue;

Rauch

651 ovejas con lana y finas tasacion	40 $ una	2|3 ptes. 26 $ 6 rs una	
Las Flores			
23 yeguas al corte, tasacion	60 $ una	2|3 ptes. 40 $	una
4 caballos mansos y buenos, tasacion	250 $ uno	2|3 ptes.166 $ 6 rs uno	
2 redomones id id, tasacion	150 $ uno	2|3 ptes.100 $	uno
2 potros lindos, tasacion	100 $ uno	2|3 ptes. 66 $ 6 rs uno	
1 marca de fuego añho cion y boleto, tasacion	600 $	2|3 ptes.400 $	
1 carro de varas, tasacion	800 $	2|3 ptes.533 $ 6 rs	

Prevengo que no admitiré ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. A mas las entregas se harán por los inventarios y los compradores me entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compracen, librándose órden en el acto para que le sean entregados.

Para ver el espediente y tasacion, á la Escribania del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 86, tercer patio. Mas datos Bolivar 63. D4

Oscar Cernadas

Venta particular de tres casas en los pintorescos pueblos de Flores y Floresta.

1ª Una preciosa casa en San José de Flores, calle Circumvalacion al Norte compuesta de tres hermosas piezas de material con techo de baldosa edificada en terreno de 20 varas de frente por 61 1|2 de fondo.

2ª Una casa en Floresta, calle Rivadavía á 8 cuadras de la parada del tramway, compuesta de cuatro piezas de material y techo de baldoza edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, dando frente al Norte.

3ª Otra contigua compuesta de tres piezas de material y techo de baldoza edificada en terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo. Los que deseen pasar el verano en un pueblo cerca de campaña no deben perder esta oportunidad, pues las condiciones son muy ventajosas para el comprador.

Por mas datos al rematador calle de Santiago del Estero núm. 140 de 9 de la mañana á 7 de la tarde. E 4v11

C. Tobal y Ca.
Judicial
De una lindísima casa
Tasada en la suma de 69,087 ps. m|c
Base para la venta 2|3 51 815 62.

EL DOMINGO 12 de Enero á las 5 en punto, procederemos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Zavalía, la finca cita en la calle de la Arena, No. 7 donde estará la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pimentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc, edificio de 1or. órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al sud por 177 de fondo. Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribania de Becar y por mas informes al Escritorio de los martilleros, Calle Alsina núm. 139 (altos). D7

Por el mismo
De una linda casita
Calle de San José núm. 920
10 varas de frente por 38 de fondo
BASE 40,000 PESOS

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto, procederemos á vender sobre la base de 40000 ps. la finca sita en la calle de San José núm. 920, la cual se halla edificada en terreno de 10 varas de frente por 38 de fondo. El edificio se compone de 4 hermosas piezas, cocina, galpon, letrina, pozo, etc.

Prevenimos que la venta tiene que realizarse infaliblemente, pues se vende con el fin de chancolar un crédito hipotecario que gravita sobre ella.

NOTA—Prevenimos á los interesados fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues solo el terreno vale el doble. Títulos buenos, pueden verse en el escritorio de los martilleros calle Alsina núm. 139 (altos.) E9

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en lo mejor de la ciudad
Calle del Boulevard Santa--Fe
Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosas, techos de dos hilas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,048 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lassano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EL MARTES 14 DE ENERO
A las 6 de la tarde
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Garay num. 520

Esta propiedad es un chiche, se compone de tres buenas habitaciones, cocina, poso y letrina, todos hechos en cal frente á la moderna, todas las puertas y ventanas son de algarrobo en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte, por 20 vs. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 33671 $ con 25 cent. base para su venta 2|3 partes 22444 $ 5 cen. m|c.

NOTA—Los títulos son de primer órden el comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de compraventa. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Juan Sartorio contra D. Juan Pugni y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Por datos al martillero Peru 141 ó á la oficina del escribano R. E. Wright, Defensa 83 (altos). D31

Por el mismo
EL DOMINGO 12
A las 6 de la tarde
PARA LOS POBRES Y RICOS
QUEMAZON
POR ORDEN DEL DUEÑO
En el pintoresco pueblo de
SAN JOSÉ DE FLORES
A MEDIA CUADRA
DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Venta de un hermoso terreno compuesto de 12 1|3 varas de frente al Sud sobre la calle de Buenos Aires entre Independencia y Chacabuco, por 48 varas de fondo al Norte, lindero por el frente calle por medio con D. Pablo Romero, por el fondo con la vía férrea.

Base de su venta 13,000 ps. m|c.

¿Quién no compra por esta ínfima suma?

NOTA—Los títulos son inmejorables, para verlos y adquirir datos al martillero Perú 141. E1

OTRA—En seguida se venderán unos lotes de terrenos por lo que den á 2 cuadras mas afuera.

Villarino y Consiglieri
ALERTA CAPITALISTAS
OJO AL AVISO
VALIOSA PROPIEDAD
Altos y bajos, renta segura
5300 ps. mensuales

Calle Rivadavia núm. 952 y 954, esquina Pasco números 1, 5, 7, 9, 13, 15 y 17

El Domingo 12 de Enero á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño ésta linda propiedad perfectamente situada y dividida en tres lotes á saber.

Lote núm. 1 Rivadavia 952 y 954, ocupadas por dos casas de negocio y cuyo terreno consta de 15 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo á la calle de Pasco números 1, 5 y 7, terminando su frente al fondo en 17 varas. Casa alta y teja construida en cal maderas duras, techos y pisos embaldozados, gas y aguas corrientes, hoy produce 3,000 pesos mlc.

Lote núm. 2. Casa alta y baja calle Pasco núm. 9 edificada en terreno de 11 varas de frente por 30 varas de fondo con 13 piezas construidas en cal maderas duras, piso y techo embaldozado, gas y aguas corrientes etc. etc. alquilado en 1,100 ps.

Lote núm. 3. La casa calle Pasco núm. 13, 15 y 17, edificio antiguo 20 varas de frente por 30 varas de fondo, actualmente gana 1,100 ps. mensuales.

Todas estas propiedades estan ocupadas por buenos inquilinos con buenas fianzas. Los que quieran colocar su dinero no deben perder la ocasion de adquirir esta preciosa finca.

Debemos prevenir que en estos ultimos tiempos se han rebajado los alquileres un 30 0|0 de lo que ganaban anteriormente.

Los títulos son garantidos de primer órden.

El comprador de cada lote deberá abonar el 5 0|0 sobre el valor de la propiedad en el acto de firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro Escritorio Victoria núm. 926. E1

Pedro I. Lopez
BUEN REMATE JUDICIAL
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
EN EL SIN RIVAL PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES
Posicion inmejorable, calle Rivadavia esquina Ferro-Carril

Esta propiedad está retasada en la cantidad de $ 220,500; las 2|3 partes y como base para empezar la venta $ 151,000.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Mendez Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] El Jueves 9 de Enero de 1879 las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate y á la mas alta postura lo que sigue:

Una gran casa formando esquina, con 19 piezas, 2 pozos de balde, 2 aljibes, [illegible] con portones de fierro, una caballeriza, corral, [illegible] etc. todo está ubicado la propiedad, [illegible] calle Rivadavia y [illegible]

Para ver el espediente ocurrase á la Escribanía del Secretario [illegible] Cangallo Defensa 86, primer patio, y por los títulos á la [illegible] y estudio del Dr. Gonzales. [illegible]

Nota—La finca [illegible]

M. Bensa
De todas las existencias
De la gran Confiteria
Situada al pié de la barranca
Del Retiro

Frente á la estacion, por órden terminante de su dueño y tener que forzosamente liquidar.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias, cuyo pormenor es como sigue:

A saber—Un magnífico billar para carambola, con todos sus útiles correspondientes, cuadros, espejos, reloj, vidrieras, tarros con dulces, confitos, id vacios, mesas para comedor, id de piedra mármol, sillas de varias clases, cigarros habanos, cartuchos, 1 magnífico sofá, araña para gas, pico id magnífica cocina económica, cafeteras, toteras de cristofle, una bateria de cocina de cobre, id caserola de fierro, platos, tasas de porcelana, azucareras teteras, etc. Un rico surtido de licores finos, entre ellos hay Kerman, Berrichone, Chartreuse verde y amarillo, Benedictene y otros, Hesperidina, Bitter, Fernet, coñac, vermouth, Cinsano y otros, un surtido de vinos; Oporto, Jeres, Champagne, Asti, Burdeos, Borgogne y una infinidad de artículos que no se detallan, por su mucha estension.

En seguida—A la 1 de la tarde, se venderá el magnífico armazon y mostrador piedra mármol, (costó 10,000 pesos), 1 magnífica máquina á presion para cerveza, única en su clase, 7 casillas de madera, todas se pueden desarmar para colocar en cualquier parage.

Por mas informes al martillero, Perú 8, ó Tucuman 913. E8

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA
380 varas de frente
Por mil quinienta vs. de fondo
Tasacion ps. 40,000 m|c.

2|3 partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos.

El Domingo 12 de Enero, á las 2 de la tarde, Venderemos en la Ensenada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martines y D. Polonio Sosa una chacra ubicada el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 vs. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martinez testamentaria de D. Juan Brown y Da Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado—Por mas informes, ocurrir á la escribanía del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Las personas interesadas encontrarán en la Estacion Pereira carruajes para conducirlos. D17

Por el mismo
GRAN REMATE NAVAL!
Vapores, pailebots, ballenera, Chatas y otros artículos navales!
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre.
Sin tasacion!! A la mas alta postura!!
Alerta especuladores
EN EL TIGRE

El Domingo 19 de Enero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional **Espora**
Vapor nacional **Guardia Nacional.**
Vapor **Edward Everett.**
Pailebot **Paloma.**
Casco de la chata **Rosario.**
Chalana **Carnaval.**
Balandra **núm. 416.**
Tres lanchas, dos botes, diez y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo
EN EL RIACHUELO

El Domingo 26 de Enero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:

Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Deidamia** cerca del molino de Peña.
Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Scala.
Id **Josefina** cerca del molino de Peña
Id **Dominga núm. 337** frente á lo de Spiro Ungaro.
Id **Trovador** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.
Id **Recco.**
Ballenera **Resultado núm. 103** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina núm. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon **núm. 93** id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.
Una id id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puente de fierro.

NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde estará la bandera.

Por mas informes á la Capitania General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

Manuel Marasso

Alerta carpinteros, grande é importantísimo remate naval, en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha núm. 130 en el corralon del Sr. Juan Gagliolo, al lado de los Sres. José Baradacco é Hijos.

El Sábado 11 de Enero de 1879, á las 9 de la mañana, venderé por órden espresa de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, un gran cargamento de vigas de cedro del Paraguay de primera clase, todos se venderán en lotes de 10 vigas ó al gusto de los compradores: se venden por liquidacion de sociedad y sin retirar lote.

Alerta especuladores!! Por mas informes al rematador, Boca del Riachuelo, calle Gral Brown núm. 12 ó en Buenos Aires, Victoria 100. E5

Montes de Oca y Salas
Importante remate
GRAN PROPIEDAD CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
RIVADAVIA 307, 309 y 311
Entre las de Suipacha y Artes
Tasacion 960,000 ps. m|c. Base de venta 620,000 ps. m|c.

El Viernes 10 Enero á las cuatro en Punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la gran propiedad central calle Rivadavia 307 309 y 311. Las escrituras del terreno que se garanten de primer órden dan 10 vs de frente por 70 varas de fondo, pero el terreno tiene algo mas, por lo que se venderá ad corpus. El edificio aunque antiguo es bueno y produce una gran renta tiene como treinta piezas poco mas ó menos.

Se ha fijado la baja suma de seiscientos veinte mil pesos m|c. al contado, no porque sea su valor pues hace muy poco tiempo, su dueño desechó ochocientos mil $ m|c. que tuvo de oferta, sinó para que se persuadan los interesados que se va á vender irremediablemente el dia y hora indicado.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma veinte mil pesos, (20,000) en garantía de su fiel cumplimiento ó una garantía á nuestra satisfaccion. No olvidarse el 10 de Enero á las 4 en punto.

NOTA—Como ha habido oferta mucho mayor que la base fijada pueden algunas personas estrañar se fije una base mas baja que las ofertas hechas garantimos que pasada la base fijada se venderán por lo q' dén, mas datos á nuestra casa San Martin núm. 9. E5

Por el mismo
Importante remate de muebles
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
Calle Rivadavia 419, bajos
Por ausentarse la familia al campo
AL CONTADO

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al contado, de todos los muebles y demas enceres que adornan la casa calle Rivadavia núm. 419, bajos, por ausentarse la familia al campo y que consisten en:

Ricos muebles de sala,
Ante-sala,
Dormitorios,
Comedor,
Cuartos de vestir, etc.
Ricas plantas
y adornos.

El pormenor se dará en oportunidad. D5

Roberto Bird y Ca.

De un finca sobre la Avenida Sta. Lucia 245 y 247 base para la venta 80,000 ps. atencion especuladores.

El Lunes 13 de Enero á las 4 en punto de la tarde procéderemos á la venta de la finca arriba mencionada y con la base de 80,000 ps. La finca se compone de 10¼ vs. de frete por 68 de fondo, tiene 14 piezas altas y bajas, oficinas etc. y aljibe No se necesita recomendar el paraje pues todos saben que Sta Lucia es la avenida chiche de Buenos Aires, y el local á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril y á poca mas del Riachuelo, con tranway á la puerta cada 5 minutos su proximidad á la ciudad y condiciones hijienicas del barrio, (sabido es que las pestes no hicieron estragos alli) le dan un merito exepcional. Ocaciones como esta rara vez se presentan, Las escrituras son de 1er órden y se hallan en la escribania del Sr. D. Justo Carballeda.

Por mas por menores al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 31. D20

Rodriguez y Corado

Gran terreno sin exageracion ninguna, no habrá dos en Buenos Aires se rematará indispensablemente por órden terminante de su dueño que se ausenta el dia 13 del corriente á las 5 de la tarde—base para la venta por el todo 35,000 $ 35 vs. de frente por 75 de fondo ó en tres fracciones de 17 y 3|4 vs. de frente por igual fondo,—Base de cada una 12,000 ps., al gusto de los compradores; esta situado calle de San Juan frente á la iglesia nueva de San Cristóbal, calle por medio; es propio para una casa-quinta y para renta, de mucho porvenir, con una vista magnífica á su frente, tiene mas de 200 árboles frutales de los mejores clases y á mas muy buena tierra negra para ortaliza y bien cultivada.

Los títulos son de primer órden; el remate tendrá lugar el dia indicado si el tiempo lo permite, los interesados pueden trasladarse por el tramway que vá á la Estacion Caridad, y llegados allí tomar el que vá á los Corrales que los dejará á la cuadra y media del terreno, donde estará la bandera.

NOTA—El comprador que no sea conocido abonará el 5 p8 sobre el importe, al estender el boleto de venta: otros pormenores al rematador, calle Perú núm. 147. E5

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL

De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,499 ps. m|c. Retasa 162,926 pesos m|c. 2|3 partes 108,617 ps. 82 cts. m|c. cuya cantidad es la base para la venta.

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.

Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud, y á los terrenos de la Convalencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios arusa tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 como garantía. D11

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral. Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.

El dia 10 de Enero entrante á las 5 de la tarde remataré por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Santiago Raffo, este lindísimo terreno con lo en él edificado, y demas existencias, su área se compone de 43 vs. 50 cs. de frente al Sud por 53 de fondo y frente al Norte.

Tasacion ps. 132,105 base 2|3 partes 88,070; no se admitirá postura menor de otra base.

Para imponerse de las escrituras é inventario á la escribania de D. Manuel Perez Gomar ó al martillero San Martin 38 (altos). D11

Avisos
ARADOS
De la muy acreditada fabrica DE
RANSOMES, SIMS & HEAD
(IPSWICH)

«**Aguila» Nos. 19 y 19 1|2**—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.

S. R. C. Arado de fierro forjado—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.

H. C. 2—Cuerpo de madera y reja de acero.

M. E. D. Arado de dos cuerpos—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el pais.

Importados por
MOORE & TUDOR, 95 Maipú.
D18v18E

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido uy variados permanente. Precios muy bajos y calidades ecelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta' Moreno 225 y 229. Perm

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad

2º.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican a abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matris.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico. calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80—Reconquista—82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionar á los que lo soliciten, personas para todas clases de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 83. D10v10E

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local—**Perú 150 y Moreno 146.**

N7v7Fro. *La Direccion.*

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & C.ª
131-MAIPU-131
Perm. d. p. m

Coche-cuna y hamaca

La antigua y acreditada Canasteria del Colegio se mudó en la misma calle núm. 103 frente á la plazoleta del Mercado del Centro, donde sigue vendiendo los únicos en el pais **Coche-cuna y hamaca**, privilegiados por el Superior Gobierno Nacional, y canastas de todas clases por mayor y menor.—No olvidarse Alsina 103. E5v9

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

MAQUINAS DE COSER
427-BELGRANO-427
Entre Salta y Lima
Al lado de la iglesia de Monserrat

Depósito permanente de las afamadas maquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiada en todas las esposisoines del mundo y conocidas del respetables público, á precio sumamente módicos, en el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.

427 BELGRANO 427
Paulino de Oliveira.
Buenos Aires
D22 v22E

HELADOS
EN EL GIMNASIO FLORIDA 193

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4Perm

MUEBLES

Menajes de casa completos se compran por cualquier cantidad. Es el único que los pagará al mas alto precio, ocurran calle Victoria 368 y 370, casa de Solá al lado del Teatro. D15v15E

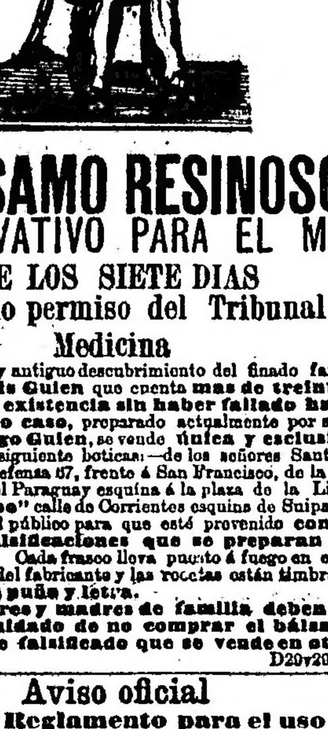

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien,** se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 87, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté provenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

¡ **Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!** D20v20E

Aviso oficial
Adicion al Reglamento para el uso de las Estampillas

1º Desde el 1º de Enero proximo queda derogado el art. 4 del reglamento para el uso de las estampillas dictado por esta Direccion con fecha 14 de Marzo de 1870.

2º Todas las estampillas que por la ley de sellos han de ser contra selladas con el sello de la administracion respectiva deberan ser pegadas en los documentos en la misma oficina y por el empleado encargado de este servicio.

3º Asi que se ponga en uso los nuevos cuños de los sellos para el año 1879, las Guias de campaña llevaran en vez del sello, la estampilla ó estampillas necesarias para el completo del valor de la Guia inutilizándolas con el sello del Juzgado y la rúbrica del Juez de Paz de la localidad que espida la Guia.

Direccion de Rentas.—Diciembre 24 de 1878.—*El Gefe.*
D23 v12Ero

MANUEL QUINTANA
Y
AMANCIO ALCORTA

Han trasladado su estudio á la calle de la Piedad núm. 106 E3v13

Juan M. Cagnoni
Ingeniero Civil y Maestro Mayor

Participa á sus relaciones y al público que ha trasladado su domicilio á la calle de Córdoba núm. 162. E3v9

MUEBLES

Menages completos de casas, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 149 y 151. D1v14E

En la Academia Británica
BOLIVAR 249

Se halla abierta una clase especial de preparacion para los jóvenes que en el próximo Marzo deseen ingresar en el Colegio Nacional. Tambien se dan clases de todas las asignaturas que comprenden los primeros años, por profesores competentes, dedicados especialmente á este trabajo. Bolivar 249. D27v11E

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402--Paraguay--404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estuques é imitaciones de mármoles.	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármo por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J118 perm.

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
D7 v9E.

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, abogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que só rélacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J14-perm.

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle Alsina 496 esquina Santiago del Estero. Perm

GRAN FABRICA Y DEPOSITO
DE BILLARES
CANGALLO 388

La mas surtida de Buenos Aires, con 30 billares armados; gran variedad en medidas, dibujos y gustos, construidos por oficiales de primer órden, con bandas á la última invencion, premiadas en la Exposicion de Paris; precios médicos, hay tambien un gran surtido de bolas de marfil al precio de 25 á 31 ps. la onza, paño para billares de varias clases, tacos finos de madera del pais, suelas surtidas, globos de loterias, jaquets, dameras, dominós, ajedrés, dados, cepillos para billar, pisarras para estudiantes de ingeniería, cola para suelas, tisa y toda clase de útiles concernientes al ramo. Se vá á domicilio para cambiar paños y hacer composturas á precios muy equitativos. Cangallo 388 frente al mercado del Plata D13v13E

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico
Perm. d. p. 1|2

LA ESTRELLA
Compañía Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el artículo 29 de los estatutos de la compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar, en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1878.

F. F. Moreno
El director general.

ARTICULO 29

Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos lo negocios de la compañía; del año anterior: acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. D25 v10E

QUÍMICA APLICADA
A la Guerra y á la Industria
Por Federico M. Carulla

Tratado teórico practico para la preparacion de la polvora de Guerra—Polvoras de mina—Picratos—Algodon polvora—Nitroglicerina—Dinamita—Dualina—Litofracteur—Sclastina—Fulminatos—Fósforo—etc.

Se halla en venta en las librerias de C.M. Joly Victoria 135 á 143, y de G. Mendesky—Rivadavia 95. D24v24E.d.p.1|2

T. BALESTRA
Dr. en Medicina y Cirugia
TEMPLE 649
CONSULTAS DE 12 Á 2 DE LA TARDE
VACUNA
Los Lúnes y Juéves á la misma hora
E4v20

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion de Señor Juez de Paz de este Partido ciudadano Doctor Don José María Casullo, se cita llama y emplaza á D. Nicolas Melfa para que comparezca dentro de los nueve dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Pedro Errecalde por sí y en representacion de D. Cayetano de Lorenzo y D. Juan Medica en representacion de su señora madre por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Moron Enero 4 de 1879.—*Carlos Cardoso*—Secretario. E8v16

Por disposicion del Señor Don Isaac Molean Belgrano Juez comisario del Concurso formado á Don Juan Chiessa se convoca por segunda vez á reunion de acreedores para el dia 10 de Enero á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos; previniendose á los que no asistan que se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la Presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1878—*Cárlos N. Gonzales.*—Secretario Perú 130. E8v16

Por decreto del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa (Secretaria de D. Nicanor Repetto) de fha 18 de Obre. de 1878, se ha de practicar la mensura y amojonamiento de un terreno de propiedad de D. Pedro Goñiburda situado en el Partido del Azul, lindando por el Nor-Este con la suerte de estancia núm. 241, reconocida á Don Marcos Gari, por el Nor-Oeste con la núm. 239 de D. Evaristo Agüero, por el Sud Oeste con el número 237 de D. Umildad Pereyra y por el Sud-Este con el Arroyo Azul. Lo que se avisa á los linderos y demas personas á quien pueda interesar esta operacion. Á fin de que el dia once del corriente concurran á presenciarla, de acuerdo con lo mandado en los artículos 653 y 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—Buenos Aires Enero 3 de 1879—*Fortunato Gomez Agrimensor.* E3-v9

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los herederos de Don Juan Degraf, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto (Defensa 86,) á la que se halla adscrito el que suscribe, á efecto de practicar un reconocimiento y ractificarse en el contenido de un documento firmado por el citado Degreef, presentado en los autos seguidos por el Dr. Don Melchor Torres sobre protocolizacion, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.—*Avelino Rolon.* D28 v12 E.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se citan á todos los que tengan boleto de sepulturas en el Cementerio Público, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaría dichos títulos para ser renovados y rejistrados en el libro respectivo, que debe abrirse, y previniendose que al que no lo presente en este término, le pasará el perjuicio á que hubiere lugar.—«La Paz» Lomas de Zamora Diciembre 19 de 1878—*E. Anival Ponce Presidente, Francisco Araujo Secretario.* D19v19-E.

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo del Capitan, conocido por Recuiadas dies cuadras de frente á este arroyo, agua arriba, márgen derecha desde el límite con la posesion de Don Benjamin Villegas, hasta desembocar á la playa, lindando por una parte con Don Santiago Albarracin y por otra con D. Juan Lucateli; y un istolo que se encuentra frente al ya deslindado sobre la márgen izquierda del mismo arroyo compuesto de dos cuadras de frente lindando por un costado arroyo por medio con Don Juan Lucateli y por otro con el arroyo las «Tres Bocas» se presenten ante el conducto de la oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se concederá Don José Antonio Leiva el derecho de posesion que de él solicita.—San Fernando Noviembre de 1878—*D. Cheafus.* Escribano Público. N30 v9 Ero.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Buceta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten á este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma. Arrecifos, Noviembre 27 de 1878—*Benjamin Saavedra.* D10v10Ero.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública ante el juzgado de Paz territorial y en las tardes de los dias 9, 10 y 11 de Enero del año proximo de un campo con una piesa de material de propiedad de Don Francisco Pio Iturra situada en el Partido de Bahia Blanca compuesto de veinte millones 200 cuarenta y ocho mil ochocientos doce metros cuadrados ó sean tres cuartos de legua cuadradas, linda por el Nord—Este con Don Adolfo Fuegel por el Sud—Este con Don Tomás Danilovichs por Sud—Oeste con la Bahia y por Nord—Oeste con Doña Juana Segual de Iturra tasadas en sus rasios en la suma de veinte y cinco mil pesos m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria de Don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878.—Avelino Rolon. D28v11Ero.